

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2014 – 2016

Tesis para obtener el título de maestría en Estudios Socioambientales

David contra Goliat. Procesos socioculturales de resistencia extractiva en Piedras, Colombia.

Luis Mario Hernández Vera

Asesora: Ivette Vallejo Real.

Lectores: Teodoro Bustamante y Carlo Tognato.

Quito, mayo de 2017

Dedicatoria

A todos los que ven el mundo con otro cristal.

Tabla de contenidos.

Resumen	VII
Agradecimientos	IX
Introducción	1
Capítulo 1	4
Problemática de la investigación.....	4
Capítulo 2	11
Marco teórico y metodología.....	11
1. Marco teórico.....	11
2. Estrategia metodológica.....	21
Capítulo 3	25
Contextualización geográfica e histórica de la región.....	25
1. El valle del Río Grande de la Magdalena.....	25
2. La nación Pijao.....	29
3. San Sebastián del Río de las Piedras.....	44
Capítulo 4	60
David contra Goliat.....	60
1. La puesta en escena. David contra Goliat.....	62
2. Elementos de la performance en antiminera en Piedras.....	91
3. La tramoya de la resistencia civil	107
4. Consulta popular y desenlace de la resistencia.....	122
Capítulo 5	126
¡El río vive!.....	126
1. Construcción y reconstrucción de lo simbólico.....	127
2. Las narrativas contingentes. De la vida cotidiana a lo jurídico.....	142
3. ¡El río vive! Narrativas, emociones, símbolos como gestoras de agencialidad.....	154
Conclusiones	161
Lista de referencias	168

Lista de Ilustraciones y tablas.

Figuras

1.1	Panorámica de Piedras	7
3.1.	Mapa físico del Tolima	27
3.2.	Altura y extensión del río Magdalena	29
3.3.	Mapa del poblamiento indígena prehispánico del valle del río Magdalena	32
3.4.	Mapa nación Pijao en el Tolima a la llegada de los españoles	35
3.5.	Mapa político de Piedras	47
3.6.	Cultivos de arroz en Doima	57
3.7.	Sectores económicos Piedras	58
3.8.	Productos locales de Piedras	58
3.9.	Ostras de agua dulce en Piedras	59
4.1.	Operación de AGA en La Perdiz	66
4.2.	Pasacalle instalado en contra de la presencia de AGA	75
4.3.	Marcha carnaval en Doima	77
4.4.	Campamento de bloqueo en Doima	80
4.5.	Bloqueo a AGA en la entrada a la inspección de Doima	81
4.6.	Bloqueo a AGA en el sector La Fragua en Piedras	83
4.7.	Levantamiento del bloqueo en Doima por parte de la fuerza pública	84
4.8.	Río Opia a su paso por el casco urbano de Piedras.	100
4.9.	Primera marcha carnaval en Doima	101
4.10.	Carteles usados en la manifestación con mensajes sagrado/profano	102
4.11.	Marcha en apoyo a la consulta popular en Piedras	103
4.12.	Carteles donde se contrasta lo sagrado/profano	104
4.13.	Carteles expuestos en rituales de purificación.	105
4.14.	Elementos simbólicos en el bloqueo a la entrada a Doima	106
5.1.	Monumento en el parque central en honor a Bulira y Tota	134
5.2.	Contraste de la vida cotidiana en el río sin minería o con minería	144

.....

Tablas.

2.1.	Fase 1. Marco teórico y metodología	22
------	-------------------------------------	----

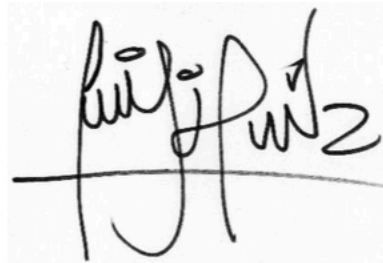
2.2.	Fase 2. Rituales y elementos de la puesta en escena	23
2.3.	Fase 3. Puesta en escena	24
3.1.	Características geográficas de las subregiones del Departamento del Tolima	26
3.2.	Distribución porcentual del territorio del Tolima según piso térmico	28
3.3.	Participación de las principales ramas de actividad productiva del Tolima	43
3.4.	Características del relieve y suelo en Piedras	48
3.5.	Microcuenca del río Opia	52
3.6.	Distribución poblacional de Piedras por veredas 2015	53
3.7.	Distribución y uso del suelo Piedras	54
4.1.	Roles, expectativas y funciones de los actores	94
5.1.	Clasificación de la acción	130

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Luis Mario Hernández Vera, autor de la tesis titulada David contra Goliat. Procesos socioculturales de resistencia extractiva en Piedras, Colombia, declaro que la obra es de mi autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mario Hernández Vera', written over a horizontal line.

Luis Mario Hernández Vera

Resumen

Esta tesis propone una manera diferente de analizar los conflictos de corte extractivista observándolos desde la distribución cultural. Los aportes de la ciencia social sobre el tema parten desde una racionalidad instrumental que vacía de significados la acción social de los actores en conflicto. Esta propuesta, por el contrario, pone la significación cultural, las pasiones y la teatralidad como ejes fundamentales desde donde se puede entender la solidaridad y la cooperación que emergen localmente para hacer frente a la amenaza del extractivismo minero. Se toma para ello un caso ocurrido en el municipio de Piedras en el centro de Colombia, donde la movilización social no violenta en contra de la minería desembocó en una Consulta Popular que erradicó la minería en la región, siendo este el primer caso ocurrido en Colombia.

La tesis se propone contestar la siguiente pregunta central ¿De qué manera se enlazan narrativas, códigos, sentimientos, símbolos en un contexto de conflictividad socioambiental a partir del proyecto de instalación de la planta de lixiviación de oro perteneciente a la mina La Colosa en el municipio de Piedras en Colombia?

Este trabajo trata de comprobar la hipótesis según la cual los acontecimientos ocurridos en el municipio de Piedras hacen parte de una coproducción de narrativas, tramas y guiones en contra del extractivismo; los cuales, a través de elementos simbólicos culturales y discursos en torno a la construcción de objetos sagrados y profanos, se concentraron en la puesta en escena de movilización social antiminera, cuyo acto final fue la consulta popular en contra de la minería en el municipio.

El objetivo general de la tesis es elucidar los enlaces entre símbolos y narrativas de resistencia en un contexto de conflictividad socioambiental a partir del proyecto de instalación de la planta de lixiviación de oro en la mina La Colosa, en el municipio de Piedras en Colombia. Se concluye que lo ocurrido en Piedras, fue una puesta en escena que emergió dentro de un contexto de distribución de externalidades ecológicas, económicas y también culturales. Este trabajo permitió elucidar, por un lado, los componentes individuales de la puesta en escena, el contexto, sus actores, sus roles, los marcos de orientación, la construcción de lo sagrado, la relación humano naturaleza, las narrativas, la re significación de algunos símbolos de acuerdo

al contexto, los rituales y los hechos importantes que culminaron con la consulta popular; por el otro, permitió entender los hechos ocurridos y cómo estos hechos fueron consecuencia de la relaciones que existieron entre las cuestiones políticas, económicas, ecológicas y la forma cómo la cultura, ese gran marco de orientación social, participó del proceso, logrando movilizar a través de las pasiones y emociones, un sentimiento de solidaridad y camaradería que permitió que los hechos culminaran finalmente en la prohibición de la minería en el territorio.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia; mis padres y hermanas quienes me apoyaron en este proceso de aprendizaje personal, y estuvieron siempre dándome ánimos y fortaleza en los momentos más complejos de esta etapa.

A los habitantes del municipio de Piedras – Tolima, quienes con su colaboración y bella disposición hicieron posible este trabajo. También a las autoridades municipales de Piedras en cabeza de su alcalde de turno, quienes me facilitaron el acceso a la información y estuvieron atentos a que mi investigación progresara.

A mi asesora de tesis, profesora Ivette Vallejo, quien creyó en un principio en esta locura, me brindó grandes consejos en todos los aspectos, y estuvo siempre pendiente de este trabajo siempre con una sonrisa y amabilidad.

Finalmente a mis amigos, compañeros de convocatoria y conocidos en FLACSO – Ecuador por su apoyo, por su compañía, por sus risas, por todo lo vivido. Gracias por darme un espacio en su vida y regalarme la oportunidad de conocer sobre sus sueños, su cultura y hasta de sus mortales miedos.

Quod scripsi, scripsi.

Introducción

La historia bíblica entre David y Goliat es usada como metáfora para mostrar que alguien en apariencia débil y/o sin poder alguno, puede vencer a alguien en apariencia fuerte y/o con mucho poder. Esta metáfora es útil para entender los hechos de resistencia que acontecieron en un pueblo de 5000 habitantes, quienes se unieron en contra de los intereses económicos y políticos del Gobierno Nacional y la Anglo Gold Ashanti, una de las grandes compañías mineras a nivel mundial.

Los mismos habitantes de Piedras utilizan la metáfora de David contra Goliat para describir la situación que ocurrió en su municipio, una vez la consulta popular fue ganada. Esta forma de llamar a los hechos de Piedras, fue también utilizada por los gobernantes locales con los medios de comunicación, para describir el triunfo de los piedrunos sobre los intereses de AGA.

El uso de este tipo de metáforas, se entienden por un lado, como una extensión de las creencias judeo-cristianas las cuales están cargada de estas enseñanzas fantásticas en las que se ilustra que todo tipo de dificultad puede ser superada con la ayuda de dios. En el pasaje bíblico, David era el hijo menor de una familia de pastores que llevaba a sus hermano alimento para la batalla que el ejército de Saúl tenía con los filisteos en el valle de Soco. En medio de la batalla, el paladín de los filisteos, Goliat, un guerrero curtido en la batalla, de grandes facciones e imponente; desafiaba a los hombres de Saúl a enfrentarlo con su mejor guerrero. David, el joven pastor de ovejas, sin entrenamiento militar y de apariencia noble, decide enfrentar a Goliat en el nombre de su dios y lo derrota con una piedra lanzada con su honda.

La Consulta Popular en el municipio de Piedras, es vista como la roca que venció con la ayuda de dios los intereses de los poderosos gobernantes y la empresa minera. Este tipo de comparaciones son usadas como hazañas maravillosas frente a cuestiones que en la lógica del mundo no serían posibles, es decir como la forma de describir que un hecho poco probable haya ocurrido.

En un principio, y como se explicará más adelante, la consulta de Piedras fue un ejercicio de probar opciones sin saber cuáles serían sus resultados; algo azaroso, que al final resultó, y muy bien.

Los estudios sobre conflictos sociales dentro del marco del neoextractivismo en América Latina han sido abordados predominantemente desde enfoques centrados en la economía política regional, y los estudios sobre los conflictos socioambientales se han concentrado en analizar la disputa sobre recursos (entre la escasez y la abundancia), las externalidades ambientales del metabolismo social y la dimensión ecológico-distributiva del extractivismo o en cuestiones como la gobernanza ambiental.

Han sido pocos los abordajes sobre la conformación de movimientos sociales de resistencia enfocados a entender el aspecto cultural de la conducta motivada en la acción social; la influencia de lo simbólico, de las concepciones de sacralidad (hierofanías) con respecto a elementos de la naturaleza y el territorio. Es por ello, que la propuesta de tesis que me planteo abordará el caso de Piedras un municipio ubicado en el Departamento colombiano de Tolima concentrándose en las construcciones simbólicas, las ideas de la población local sobre lo sagrado del agua, versus lo profano de la minería; lo que se sustenta en la activación de mitos y arraigos construidos sobre el territorio. Estos aspectos simbólico-culturales son aquellos sobre los que el estudio pretende profundizar como catalizadores de acción colectiva, de movilización social y puestas en escena (performances) que se despliegan por parte del movimiento antiminero en el municipio de Piedras, en Tolima.

Este trabajo sustenta la hipótesis de que los acontecimientos ocurridos en el municipio de Piedras hacen parte de una coproducción de narrativas, tramas y guiones en contra del extractivismo que pusieron una puesta en escena de movilización social anti minera, elementos simbólico culturales y discursos en torno a objetos construidos como sagrados versus otros, como profanos.

Este estudio es de corte cualitativo, se manejó un diario de campo, análisis de fuentes secundarias, fotografías, videos, actas de acuerdo, leyes, acuerdos de ley, decretos entre otros; también se realizaron entrevistas semiestructuradas a habitantes del municipio de Piedras.

Solamente dos de los entrevistados pidieron reserva de su identidad, por lo que no se nominarán.

El cuerpo de esta tesis está conformado en 5 grandes capítulos. En el primer capítulo se presenta la problemática de la investigación, empezando desde una aproximación al problema desde lo regional a lo local para luego aterrizar en el caso de estudio. En el segundo capítulo se resume el marco teórico utilizado así como la metodología de investigación utilizada. El tercer capítulo presenta la contextualización social, económica, geográfica y ecológica de la región donde se realizó el estudio. Ofrece un recorrido por la historia prehispánica, colonial y republicana del territorio y la relación de sus habitantes con el oro, considerando que es revisitada y otorgada significado desde y en función de la contemporaneidad de las luchas. Finalmente, se presentan datos de contexto del municipio de Piedras para brindar al lector o lectora un acercamiento general del panorama municipal.

El cuarto capítulo hace un estudio singular de cada uno de los elementos que hacen parte de la puesta en escena. Se exponen hechos ocurridos en el municipio de Piedras, ritualidad y puesta en escena y se analizan los factores culturales, pasiones, discursos, mitos y símbolos que influyeron en la creación del movimiento de resistencia civil. Al final se analizan los sucesos que ocurrieron después de la consulta y que han influenciado a otros territorios con presiones por el extractivismo minero.

El capítulo final expone los códigos y narrativas que generaron un sentimiento de cooperación y cohesión que permitió el desarrollo de rituales, dentro de las movilizaciones anti-mineras. Finalmente, se analiza la reconstrucción de los símbolos de lucha, sobre todo el del río como un ser viviente, y cuyo uso como símbolo dio paso a que en la población se genere un sentimiento común de agencialidad en pos de protegerlo y defenderlo frente a las amenazas de la extracción de minerales, específicamente de oro. Al final del texto, se presentan las conclusiones que contienen los principales hallazgos y reflexiones emanados desde el estudio de caso.

Capítulo 1

Problemática de la investigación

Los conflictos socioambientales relacionados con la minería en países en vías de desarrollo están vinculados al aumento de la actividad minera a nivel mundial. El Banco Mundial (2015), señala que para el año 2005 el peso de las exportaciones mineras sobre el total de exportaciones mundiales fue de 3,4%¹; ya para el año 2012 el porcentaje era del 4,5%, con un crecimiento casi de un punto en 7 años. Este aumento de las exportaciones minerales revela que se ha incrementado la actividad minera en el mundo, y a su vez se han acentuado los conflictos en América Latina. Estos conflictos se deben en gran parte, a que la minería requiere control de grandes extensiones de tierras, control de recursos hídricos y otros bienes naturales, OCMAL (2013, 2014) lo que genera una lucha por la territorialidad entre empresas inversionistas, Estado y comunidades; las cuales luchan por la defensa de sus medios de vida Martínez-Alier (2000).

Los países que tienen mayores riquezas minero energéticas basan el desarrollo de sus economías en la extracción de los recursos minerales, con la idea de conseguir riqueza y con ello superar la pobreza (McMahon et al. 2013). El apoyo estatal a este tipo de modelo de desarrollo favorece la entrada de las grandes empresas que lucran de la extracción de recursos minerales, lo que genera problemas ambientales y sociales (Alimonda 2011); (Ramos 2011). La tesis del desarrollismo a través de la minería contrasta con lo que afirma el Banco Mundial (2014), acerca de que 81 países ricos en petróleo, gas o minerales basan sus economías en la extracción de estos recursos; la mayoría de los ciudadanos de esos países hacen parte del 70% de la población mundial que vive en condiciones de pobreza extrema.

América Latina tiene una larga historia de extractivismo desde la época colonial y a lo largo de la vida republicana, en distintos marcos económico-políticos. Dadas las actuales condiciones de libre mercado y de desarrollo basado en la extracción de recursos, hablamos ahora de un neoextractivismo (Gudynas 2010), el cual está basado en discursos progresistas y neoliberales, según corresponda a cada país, e incentivado por los gobiernos locales. El fomento de la extracción minera por parte de los gobiernos latinoamericanos, con la excusa

¹Fuente: Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/>

del desarrollo económico, ha aumentado la extracción de los recursos minerales, de hidrocarburos y agropecuarios en la región; los cuales generan conflictos frente a estas actividades que van en crecimiento, al igual que la concesión de proyectos extractivos (Gudynas 2014; Bebbington y Humphreys 2009).

Los grandes países mineros de la región, Brasil, Perú, Chile y Bolivia; reciben gran parte de sus ingresos de exportaciones de recursos relacionados con la extracción de minerales, y estos niveles van en concordancia con el aumento del comercio mundial. Para el caso de Brasil y Bolivia, en el año 2005 el porcentaje de participación de las exportaciones de minerales en el total de exportaciones² fue de 9,6% y 16,9% respectivamente. En tanto para Perú y Chile en el año 2005, este porcentaje fue de 48,7% y 56,8% respectivamente. Para el año 2013, las participaciones de minerales en el total de las exportaciones se acrecentó en países como Brasil (16,4%), Bolivia (21,5%), Chile (58,13%); y tuvo una leve baja en Perú (48,2%). Este escenario se debió al boom de precios de materias primas que vivió la economía mundial en el año 2011, y el cual se extendió hasta principios del año 2014, año en el que se ha visto una reducción hasta del 20% en el precio de las *commodities* metalíferas (FMI 2015).

Este aumento del comercio de materias primas minerales ha generado un incremento de la inversión en estos cuatro países en los últimos diez años; generando en las zonas mineras, luchas de las comunidades por sus derechos. Entre los impactos sociales que generan estos procesos de mega minería, se encuentra

El engaño, la ausencia de información y consulta social, el despojo de tierras y agua, la violación de los derechos humanos, el resquebrajamiento de la cohesión social, la criminalización de movimientos sociales, e incluso la desaparición o asesinato de líderes sociales o políticos que cuestionan los grandes proyectos mineros. (Ramos 2011, 21).

El Observatorio para los Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL 2014) señala que en los países de gran minería los conflictos se han agudizado. Resalta que en Bolivia se presentan casos de criminalización de la protesta, violencia contra la mujer, entre otras; en Chile, las protestas sociales en contra de la minería han sido también criminalizadas, “las empresas y el gobierno elaboran y afinan estrategias para afectar al movimiento

² Fuente: Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org>

socioambiental, en desmedro de sus reivindicaciones” (OCMAL 2014, 41). En Brasil, los conflictos surgen en las zonas de megaminería sobre todo por la contaminación de recursos hídricos de aprovechamiento rural, también los conflictos se relacionan con el acceso al agua potable. En Perú, tras un pico de conflictos en el año 2012, hubo un descenso de los mismos debido al proceso electoral; una vez concluidos los comicios, los conflictos mineros aumentaron nuevamente, sobre todo en zonas donde no había conflictividades anteriormente.

La minería en Colombia se lleva practicando desde la época precolombina, pasando por la colonia y la época republicana con la extracción de minerales como el oro, platino, sal y esmeraldas. En la actualidad, la minería es una parte muy importante de la economía del país; así, según Fedesarrollo (2013), las mercancías provenientes de las actividades mineras en Colombia, son los productos exportados que más aportan al total del PIB nacional. El sector minero desde el año 2002 ha venido creciendo exponencialmente, esto con relación a los mercados internacionales y el anteriormente mencionado boom de las materias primas. Aun así, Colombia es un país que no tiene una vocación de gran minería dentro de la región. Comparado con sus vecinos, Colombia ocupa una discreta posición intermedia. En el año 2005 el porcentaje de participación de la minería dentro del total del PIB fue de 9,7%³, mientras que en el año 2014 el porcentaje de participación fue del 11,2% convirtiéndose en el segundo rubro de exportación del país.

Dado el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) “en el sector de minas y energía que pasó del US\$4.961 millones en el año 2010 a US\$8.281 millones en el 2013, con una tasa de crecimiento promedio interanual de 46%.” (DNP 2014, 188), el primer gobierno de Juan Manuel Santos 2010 – 2014, se propuso que el sector minero – energético del país se convertiría en una de las locomotoras del desarrollo, con el fin de canalizar todas estas inversiones en la minería y el sector energético a fin de generar recursos para disminuir la pobreza. La locomotora minero - energética, tiene tres metas específicas con respecto al desarrollo del sector minero en el país: 1) Intervención del marco regulatorio minero para facilitar la inversión, que incluyó ajustes al Código Nacional de Minas, Ley 685 de 2001, mejoramiento de la institucionalidad con el fin de controlar adecuadamente la extracción, comercialización y tributación de los recursos mineros; 3) mecanismo de diálogo con las comunidades y gestión ambiental.

³ Fuente: Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Consultado en sitio web <http://www.dnp.gov.co>



Figura 1.1 Panorámica de Piedras, Colombia sobre el valle del río Magdalena.

Fuente: Troncoso 2014

La locomotora minero-energética trajo consigo el aumento de las inversiones en materia minera al país, las cuales en el año 2013¹ fueron de U\$ 143 millones, sólo para la extracción de minerales metálicos. Entre las inversiones más polémicas de los últimos años en Colombia en la rama minera, está las propuestas de la empresa internacional con sede en Sudáfrica, AngloGold Ashanti de Colombia S.A –AGA², la cual anunció su interés de abrir una megamina de Oro, la cual será la tercera más grande del mundo, en el sector de La Colosa dentro del municipio de Cajamarca en el departamento del Tolima. Este proyecto ha sido polémico debido a que se trata de una mina a cielo abierto que removerá grandes cantidades de suelo de una zona de páramo donde hay importantes nacimientos de agua. El interés aurífero en Colombia es fuerte debido a sus grandes reservas de oro, que según la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME (2013), cuenta con diez depósitos de más de 1 millón de onzas de oro en recursos declarados.

Este tipo de intervenciones extractivas generan fuerte resistencia social por parte de las comunidades donde se pretende desarrollar proyectos de extracción. Según el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP 2012), las luchas sociales a causa del extractivismo se distribuyen entre problemas relacionados con la extracción petrolera, con un

¹Fuente: Sistema de Información Minero Energético de Colombia (SIMCO). Consultado en sitio web <http://www.upme.gov.co/generadorconsultas>

² AngloGold Ashanti – AGA, es una empresa minera con sede en Johannesburgo, Sudáfrica. Es considerada como la “tercera mayor empresa minera de oro del mundo, medido por la producción. Cuenta con 17 minas de oro en 9 países, así como varios programas de exploración, tanto en las regiones productoras de oro establecidos y nuevos del mundo.” (AngloGold Ashanti 2014). Tiene a 2016, operación 17 minas de oro distribuidas en 9 países, y exploraciones en 21 países. En América Latina tiene dos minas, Serra Grande en Brasil y Cerro Vanguardia en Argentina. En Colombia poseía “al mes de diciembre de 2009 AGA había obtenido en Colombia 423 títulos mineros que suman 825.025 hectáreas” (Idárraga 2010, 1) con operaciones en las tres ramificaciones en las que se divide la cordillera de los Andes. Sus principales activos en el país son, por un lado el proyecto de mina La Colosa, cuya operación central se ubica en el municipio de Cajamarca en el Departamento del Tolima en el centro de Colombia. De concretarse, La Colosa sería la mina a cielo abierto más grande de Latinoamérica; por el otro, el proyecto Gramalote ubicado en el municipio de San Roque en el Departamento de Antioquia, el cual comparte con la minera canadiense B2Gold.

AGA ha estado involucrada en varias investigaciones de ONG relacionadas con la violación a los derechos humanos, como Human Right Watch – HRG, DAN Watch –DW entre otras. Sus afectaciones al ambiente, vulneración de derechos laborales y su relación con grupos de corte Paramilitar en sus minas en África son internacionalmente conocidas. En Tanzania donde AGA explota la mina de oro Geita, “258 pobladores alrededor de la mina de oro Geita, son testigos de ecosistemas contaminados, desplazamientos masivos, explotación de trabajadores, pérdida de medios de subsistencia (seguridad/soberanía alimentaria).” (Idárraga 2010, 1).

En Ghana según reporte de DAN Watch (2010 citado por Idárraga, 2010) se han vulnerado derechos humanos de comunidades campesinas alrededor de la minas que explota en ese país.

Una de las investigaciones más sonadas es la vinculación que hizo HRG (2005) y la cual es resumida por Idárraga (2010) a la empresa minera con grupos paramilitares en la ciudad de Mongwalu, en la República Democrática del Congo, donde opera la mina de oro Kibali. La “investigación de HRW denunció los vínculos de colaboración entre la AGA y el grupo armado ilegal hacia el mes de mayo de 2005. La respuesta y defensa de la empresa fue la negación de estos hechos” (Idárraga 2010, 1).

En Colombia la presión a las comunidades se ha sentido sobre todo en los grandes proyectos como Gramalote y La Colosa. En Gramalote reporta el Environmental Justice Atlas (2015) hay problemas relacionados con presencia de grupos armados al margen de la ley, los cuales podrían favorecer, como ocurrió en Ghana, la expropiación ilegal de tierras por parte del proyecto minero. También, existen denuncias sobre vinculación de funcionarios de INGEOMINAS, la institución oficial que otorga títulos mineros en Colombia, y su posible culpa en el otorgamiento de licencias “express” al proyecto. En los municipios de Cajamarca e Ibagué en el Departamento del Tolima, hay resistencias al proyecto La Colosa por el posible deterioro de la calidad de las aguas que bajan de la cordillera y que surten los acueductos de varios municipios cuenca abajo. En el municipio de Piedras se desarrolló en el año 2013 una Consulta Popular, la primera en Colombia, para impedir que AGA construyera la planta de lixiviación de oro de La Colosa en la Inspección de Doima. Cajamarca en marzo de 2017 votó por en contra de la minería en su territorio, la decisión afecta directamente a la mina La Colosa.

57% de los casos; la extracción de oro en grandes y pequeñas minas con un 19% de los casos; la extracción de carbón genera el 18% de los casos y un 6% de los casos corresponden a la minería de otros metales.

El desarrollo minero en el país ha aumentado significativamente en los últimos diez años, lo que ha generado procesos de resistencia cada vez más evidentes sobre todo en comunidades cuya situación social y económica, es de exclusión, como las campesinas, indígenas, afrocolombianas y romaníes quienes alegan contaminación de los recursos ambientales, el desmejoramiento de su calidad de vida y la vulneración a sus derechos básicos. En el caso de la minería de oro, según el CINEP (2012), las resistencias se han enfocado en la lucha por la defensa de un ambiente sano, frente a la contaminación de los ríos y acuíferos y en contra de la explotación de oro en sus territorios.

El departamento del Tolima, es uno de los potenciales receptores de IDE debido a su potencial aurífero, estimado en reservas de casi 25 millones de onzas de oro en el sector de La Colosa, siendo este el mayor reservorio aurífero en todo el territorio nacional. Tolima todavía no es uno de los departamentos líderes en la producción minera nacional. En el año 2013³, Tolima sólo produjo 201,5 Kg de los 41.584 kg de oro del total extraído en el país. En caso de implementarse el proyecto La Colosa, la capacidad de producción del departamento aumentaría, así como los recursos que por regalías le corresponden.

El proyecto La Colosa ha estado en el centro de la polémica debido a la relación que hay entre su construcción y la posible afectación de varios recursos hídricos que alimentan los canales de agua que riegan las tierras agrícolas del valle del río Magdalena, los cuales abastecen los acueductos de varios municipios. Se han creado comités organizados por las comunidades de los municipios de Cajamarca, El Espinal, San Luís, Rovira e Ibagué (capital departamental), los cuales “se movilizan en rechazo a la exploración de la mina de oro La Colosa que realiza la multinacional AGA en Cajamarca porque acabaría con una importante estrella hidrográfica, donde existen 500 nacimientos de agua que abastecen a los acueductos de 10 municipios y al sector agropecuario de la planicie del Tolima” (CINEP 2012, 17). Debido a problemas geográficos donde se ubicaría la mina, la empresa AGA está interesada en hacer la planta de lixiviación y procesamiento, la cual busca separar el oro de la roca a través del uso de cianuro

³ Fuente: Sistema de Información Minero Energético de Colombia (SIMCO). Consultado en web <http://www.upme.gov.co/generadorconsultas>

y agua AngloGold Ashanti (2014), en el valle del río Magdalena, en la vereda Doima del municipio de Piedras en el departamento del Tolima. Esta posibilidad ha extendido marchas y manifestaciones a partir del año 2012 en el municipio de Piedras en contra de la planta y en defensa del río Opia, de donde los habitantes toman el agua para su uso doméstico, además de ser fuente de turismo y de extracción de la ostra de agua dulce que hace parte de su gastronomía y cultura local. Las manifestaciones de los habitantes piedrunos en contra de AGA desembocaron en una consulta popular en el año 2013, utilizando por primera vez para la resistencia minera este instrumento legal reconocido en la Constitución Política de Colombia del año 1991; sirviendo de ejemplo para otros casos de resistencia minera en el país.

En el contexto descrito, la presente investigación se pregunta ¿De qué manera se enlazan narrativas, códigos, sentimientos, símbolos en un contexto de conflictividad socioambiental a partir del proyecto de instalación de la planta de lixiviación de oro perteneciente a la mina La Colosa en el municipio de Piedras en Colombia?. También, se pretende abordar las siguientes preguntas: ¿Cómo se ha creado una narrativa común en torno a la no minería en el municipio de Piedras?, ¿cuáles fueron los factores culturales, sentimientos, pasiones, discursos, símbolos que influyeron en la creación del movimiento de resistencia civil de los habitantes de Piedras en un contexto de conflicto socioambiental?, ¿cuáles han sido los procesos sociales que han influenciado el conflicto entre comunidades y la empresa AngloGold Ashanti?

El objetivo general de este trabajo es elucidar los enlaces entre la puesta en escena y narrativas de resistencia en un contexto de conflictividad socioambiental a partir del proyecto de instalación de la planta de lixiviación de oro perteneciente a la mina La Colosa en el municipio de Piedras en Colombia.

A continuación, se exponen los objetivos específicos para este trabajo: 1) Identificar los factores culturales (pasiones, mitos, sentimientos, símbolos) que han permitido crear narrativas y rituales de resistencia entorno a la no minería en el municipio de Piedras. 2) Analizar la construcción social de lo sagrado y lo profano en la tramas de resistencia que se concretaron en una consulta popular para frenar la construcción de la planta de procesamiento de oro. 3) Documentar el performance de resistencia social frente a la mina “La Colosa” en

Piedras Tolima, la influencia en otros procesos de resistencia en Colombia, así como las respuestas del Estado.

El estudio se torna pertinente, ya que contribuirá desde una dimensión no suficientemente abordada, la sociológico-cultural, a la comprensión de los conflictos socioambientales relacionados con el extractivismo, a partir del análisis de un caso emblemático en Colombia, en el que se logró detener la construcción de una planta de lixiviación de oro en el territorio del Tolima, con efectos que han logrado irradiar hacia otras zonas del país.

Capítulo 2

Marco Teórico y Estrategia Metodológica

2.1 Marco Teórico

El paradigma central de esta propuesta es el neofuncionalismo, aunque también se abordará como paradigma el postestructuralismo; ambos enmarcados dentro del postmodernismo, movimiento epistémico que trata de superar el desencantamiento producido por la modernidad.

Me sitúo dentro del neofuncionalismo ya que este trabajo intenta superar las postulaciones de la corriente sociológica del estructural-funcionalismo, heredada de Spencer y que concibe la idea de que la sociedad es un organismo cuyas partes (estructura) poseen una funcionalidad específica dentro del sistema social; y con uno de sus exponentes como Talcott Parsons quien creó un marco teórico completo para entender la sociedad a la cual llamó sistema social, un compendio muy complejo para el análisis de la agencialidad. Para el análisis del componente cultural, seguiré la revisión que hace el sociólogo estadounidense Jeffrey Alexander de la obra de Parsons (1951) sobre el Sistema Social, en lo que es conocido como la tercera fase de las teorías sociológicas de la postguerra Alexander y Colomy (1992), en la que se intenta superar el unidimensional modelo Parsonsiano de cultura, personalidad y sistema social. Los puntos clave que señalan los anteriores autores frente al funcionalismo de Parsons y que son superados por el Neofuncionalismo, son: 1) superar la tendencia idealista de la acción; 2) reconocer el cambio como motor de transformación social; 3) considerar la contingencia social; 3) rescatar el trabajo de los grupos sociales y 4) ver la cultura como un sistema independiente que influencia la acción, la cual está cargada de emotividad y pasión.

Alexander y Colomy (1992) cuestionan el rol de la cultura en el funcionalismo de Parsons al considerar su trabajo como una propuesta ortodoxa, que la analiza como algo exterior a la acción y al actor. La cultura para Parsons, es interiorizada vía socialización por el actor a través de valores que influyen en su personalidad. Arteaga y Arzuago (2016) al evaluar la crítica de Alexander (1988) a Parsons, señalan que éste último falló en conectar a la cultura con el actor porque en su aproximación del sentido, no pudo entender que los actores socialmente situados construyen valores a través de los actos de habla” (Arteaga y Arzuago 2016, 11).

La propuesta de Alexander sobre un Neofuncionalismo, señalan Arteaga y Arzuago (2016), es la de superar la unidimensionalidad de la sociología de los autores clásicos y la cual heredó la sociología norteamericana de post guerra en sus dos fases. Esta unidimensionalidad se trata en la búsqueda teórica, ya sea de modelos de acción a nivel micro o macrosocial, o por el otro lado, la búsqueda del orden social.

El núcleo principal del Neofuncionalismo para Alexander y Colomy (1992), es por un lado, criticar el carácter idealista y sistémico reduccionista de las teorías de Parsons sobre la acción social, y sobre todo, el rescate de la función de la cultura dentro de la acción; por otro lado, el Neofuncionalismo busca considerar en sus análisis la contingencia del devenir social, la acción de los grupos en la vida social, el conflicto como transformador de la estructura, la importancia de los movimientos sociales y en general del comportamiento colectivo como agentes del cambio social.

Alexander aspira a crear un cuerpo teórico multidimensional, materializado en lo que él denomina programa fuerte de la cultura o Sociología Cultural; uno de los programas de investigación de la propuesta del sociólogo norteamericano y eje de este trabajo, el cual centra su interés en la cultura como co-creadora de la acción y como variable independiente determinante en el devenir social; así como en la política y en su actuar dentro de las relaciones de poder y sociales en la vida cotidiana, en el estudio de los medios de comunicación masiva, el feminismo y la sociología económica.

El segundo paradigma que utilizo en esta propuesta, es el Postestructuralismo, el cual tomo desde dos puntos. El primero tiene que ver con lo que menciona Larrain (2009) acerca que, uno de “los rasgos más distintivos del desarrollo intelectual contemporáneo es la creciente importancia concedida al estudio del lenguaje como fenómeno crucial para entender la vida social y la cultura” (Larrain 2009, 3) El discurso es vital para entender los aspectos sociales y es en el análisis de los textos, como menciona Arboleda (2010) donde se debe entender la historia, el poder, la necesidad de inclusión/exclusión y la necesidad de control.

Alexander y Colomy (1992) son asertivos al conceder a la cultura un aspecto independiente de la acción; así también destacan que hay que entender la política y la economía como campos independientes que influyen la acción. Para este trabajo es importante entender la

construcción social de los textos ocurridos en la puesta en escena antiminera; pero también hay que entender, como lo postula el Postestructuralismo, las relaciones de poder inmersas en esa producción textual. Afirma Larrain (2009) al analizar el poder planteado desde Foucault (1980), que el poder es algo que circula, algo que es omnipresente. Por ello, en todo análisis de discurso se debe considerar el poder presente en los textos sociales, y encontrar la forma cómo esas relaciones de poder se materializan; así como la resistencia que contienen los textos contra ese poder.

Otro punto importante para considerar en este trabajo, es la superación de los dualismos que había creado el pensamiento occidental y los cuales fueron cuestionados por Jacques Derrida; uno de ellos es el dualismo naturaleza y humano, el cual creo debe ser superado. Al respecto, estoy de acuerdo con que “la sociedad no debe ser estudiada como constitutiva de la naturaleza y viceversa, sino que la naturaleza debe ser entendida como un actor con una materialidad conjunta a la sociedad” (Arboleda 2010, 18). A lo anterior, se suma la necesidad de estudiar los discursos que se tejen en torno a la relación humano- naturaleza y las relaciones de poder que están en el discurso y que se manifiestan en significados, políticas, valores, relaciones de clase y otras, en torno a mundo biofísico y su interacción con el mundo de los humanos.

El Post estructuralismo “presta atención al lenguaje, al poder, el deseo y la representación como categorías discursivas” Rifa Valls (2003 citando a Pinar et al. 1995, 25). Las bases del Postestructuralismo son el pluralismo de significados que puede atribuirle el lector al texto de acuerdo a su entorno, la deconstrucción del discurso y la fragmentación de significados que se pueden encontrar en los discursos. Lo anterior significa que el significado del texto o signo, sólo podrá ser interpretado si se incorporan las interpretaciones del lector dentro de un marco de coproducción de nuevos signos. Tanto el Neofuncionalismo como el Postestructuralismo me otorgan herramientas analíticas de la cultura como sistema que define y participa como variable independiente en la acción social. El entender la cultura, el discurso y el texto social co-creados dentro de la movilización antiminera, en el marco de estas dos corrientes teóricas, me permitirá entender la forma cómo se desarrolló el texto y la puesta en escena de resistencia en Piedras, Colombia.

Dentro de estos grandes paradigmas, sitúo mi marco analítico en la Ecología Política. Dentro de la Ecología Política estudiaré los problemas relacionados con la distribución cultural; para el análisis de la cultura se tomarán algunos conceptos de la propuesta de la Sociología Cultural de Alexander. Las definiciones que orientarán el estudio y su interpretación se harán sobre la base de las siguientes claves teóricas: Neoextractivismo, Performance cultural, Conflictos socioambientales y producción del territorio.

2.1.1 Performance cultural.

Este trabajo es un estudio sobre los conflictos socioambientales que se generan entre las comunidades, el Gobierno Central y sus políticas de desarrollo, y las grandes corporaciones mineras. Será abordado desde la Ecología Política centrándose en los problemas de distribución cultural. Para abordar el componente cultural se usarán algunos conceptos de la propuesta de sociológica cultural del estadounidense Jeffrey Alexander (1992, 2000, 2005) cuya premisa central como menciona Gaytán (2001) es que a pesar de la racionalización instrumental creada por la modernidad la cual vació de significado, el mundo sigue “encantado”. De esta manera las acciones sociales son posibles dentro de un marco de significados culturales bajo los cuales cabe la solidaridad y la acción social. Para Alexander (2000) la premisa de la Sociología Cultural indica que toda acción social se ubica dentro de una emotividad y relaciones de significado en donde, como menciona Gaytán (2001) la sociología no puede adjetivar lo cultural ya que la sociedad en su conjunto está mediada por lo cultural, es decir, por lo simbólico, lo sagrado/profano, lo pasional.

Pero antes de profundizar en el tema de la sociología cultural, me permitiré definir lo que se entenderá por cultura en este trabajo.

No hay que desconocer que la cultura sí funciona como marco de orientación para el sujeto, y que está cargada de simbolismo, normas y valores; ni mucho menos que ésta tiene una utilidad en como orientadora de agencialidad. Pero si tal vez enfocamos la comprensión de la cultura como coparticipe del mundo social, podemos encontrar que esta visión propuesta por la Sociología de la Cultura, se reduce a verla como un “elemento contingente y variable de la forma cómo la acción está enmarcada. Los conjuntos particulares de significados se supone que son universalmente compartidos, coherentes o consistentes en el grupo o sociedad; así como comunes las normas, valores, marcos y prácticas” (Spillman 2002, 6), pero desde un

programa fuerte se puede ver que en la cultura “los individuos y los grupos sociales pueden elaborar de forma fluida los repertorios de significados simbólicos disponibles según el contexto” (Spillman 2002, 6)

Para los fines de este trabajo, el concepto presentado por Ariño (1997) es importante como marco de orientación para la agencialidad el sujeto, y se debe considerar; sin embargo, también entiendo que la cultura es una variable independiente que participa junto con los sujetos, grupos y sociedades complejas en la cocreación de significados y narrativas según el contexto. Será importante por tanto, entender el papel de la cultura en la forma cómo esta participa en los “procesos de creación de significados a medida que estos ocurren dentro de los campos de las instituciones o redes productoras culturales” (Spillman 2002, 8).

El programa fuerte de cultura o Sociología Cultural se centra en el significado, en un mundo social que está sumergido en sentimientos y pasiones. Alexander define la performance cultural como un “proceso social mediante el cual los actores individualmente o en conjunto, exhiben para otros el significado de su situación social (...) es el significado que ellos o ellas como actores sociales consciente o inconscientemente desean hacerle creer a los otros” (Alexander 2005, 2).

La acción social está mediada por lo cultural, está ya no puede ser sólo objeto de análisis racional como la propone Weber, este concepto deber ser superado. No sólo son las cuestiones racionales las que orientan la acción de los actores sociales, son también las construcciones entre lo sagrado y lo profano, las tramas, narrativas, pasiones, gestos, los sistemas de representaciones simbólicas las que dan sentido a la acción social.

El uso de este concepto de performance cultural tomado de la Sociología Cultural de Alexander, me permitirá abordar el movimiento social extractivista no sólo de manera racional instrumental, sino también dentro de un imbricado sistema de rituales donde se involucran significados morales sacrales/profanos, símbolos y pasiones que permitieron en su momento la puesta en escena de la resistencia minera en el caso de estudio abordado y la cual culminó con una consulta popular.

Con esta clave temática aspiro a reconocer los elementos propuestos por Alexander (2005) de la performance cultural que ocurrió en Piedras, la cual está conectado con las acciones del neoextractivismo impulsado por el gobierno central versus el arraigo de los habitantes con el territorio, sus modos de vida y los significados que le otorgan al espacio donde habitan. Estas son: 1) Los sistemas de representaciones colectivas (cosmologías, cosmogonías, sacralidades, mitos, hierofanías, etc.) 2) Actores, 3) Audiencia (a quién/es se le/s muestra la actuación), 4) Medios de producción simbólica (cosas materiales para la actuación, vestimenta, escenografía, iconografía, etc.), 5) Escena perdida o puesta en escena (gestos, formas de hablar, tonos, coreografías), 6) Poder social (relaciones de clase y distribución social del poder).

2.1.2 Neoextractivismo

Desde el marco analítico de la Ecología Política defino las claves teóricas Neoextractivismo, Conflictos socioambientales y Producción del territorio. Abordo la Ecología Política como un enfoque teórico que está ubicado en el estadio cognitivo de la modernidad reflexiva o postmodernidad. Este trabajo se basará en el estudio de los significados desde el paradigma del Postestructuralismo, reconociendo la historia, la materialidad incluyendo los significados que le dan los actores y los movimientos sociales que surgieron dentro de la disputa de significados.

Entiendo que a la Ecología Política “le conciernen no sólo los conflictos de distribución ecológica, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado” (Leff 2003, 1) todo esto enmarcado en el principio básico en el cual los seres humanos “producen y reproducen su subsistencia colectivamente, lo que implica necesariamente en que su relación con el medio natural está siempre mediada por relaciones de dominación y de consenso” (Alimonda 2011, 41)

Mi interés en la Ecología Política se basa en primer lugar, en la relación entre los mundos de vida de los habitantes y el mundo globalizado de corte eurocentrista; lo anterior enfocado en la construcción de significados de la naturaleza y del deber ser de la administración y/o gestión de dicha naturaleza de acuerdo a las construcciones simbólicas locales. Quiero en este punto centrarme en el tema de la distribución cultural propuesta por Escobar (2006) sin desconocer los temas de distribución ecológica y económica. Entiendo entonces, que los

conflictos de distribución cultural “han sido creados cuando se privilegia culturalmente el modelo capitalista de la naturaleza sobre el modelo de ecosistema local” (Escobar, 2011, 75) y sobre todo, en que dichas diferencias tratan de definir y regular los significados de lo cotidiano, lo trascendental, la economía, el individuo, el conocimiento, la naturaleza, entre otras.

En segundo lugar, es de mi interés entender a través de la Ecología Política las relaciones de poder que se entretajan en los conflictos de distribución cultural en mayor parte, sin desconocer los que existen a nivel ecológico y económico. En ese sentido hay que reconocer que el “poder habita en el significado, y los significados son un recurso fundamental del poder social; las luchas por el significado son así centrales para la estructuración de lo social y del mundo físico por sí mismo” (Escobar, 2011, 75). Estas luchas entre la distribución de los bienes materiales y significados me permitirán entender la formación de los movimientos sociales en un entorno donde hay una lucha por los bienes materiales, la administración de los recursos naturales y por imponer significados.

Abordaré el tema del extractivismo como una de los desencadenadores del conflicto minero, esto en un contexto macrosocial. Me basaré en los trabajos de Gudynas (1996, 1999, 2011, 2012) en la relación entre mercado, naturaleza, política y el concepto de extractivismo entendido por él como “los emprendimientos que remueven o extraen enormes volúmenes de recursos naturales (...) y que son exportados directamente sin ser procesados” (Gudynas, 2009, 39); también el neoextractivismo definido por Gudynas (2009) como un extractivismo donde hay una mayor presencia del Estado que busca una tributación alta por estos recursos en pos de regalías para el desarrollo económico. Si bien este neoextractivismo guarda aspectos similares al extractivismo en términos de propiciar la acumulación del capital, este último está revestido por cuestiones como la redistribución rentista, con una mayor inversión social en educación, salud y en elementos coadyuvantes a la reproducción de las condiciones sociales de la producción.

De Acosta (2011) en su abordaje sobre la relación entre el extractivismo y la naturaleza, considera que, este tipo de economías deteriora gravemente el medio ambiente, y ello crea pérdidas económicas bajo un falso desarrollo, además de una conflictividad social, las cuales no son consideradas por los estudios sociales. Rescato también las patologías que traen tanto

el modelo extractivista y las cuales son replicadas en el modelo neoextractivista, en tanto la generalización de la pobreza, mentalidades rentistas, mineralización o petrolización de las subjetividades (Machado Araoz, 2014), entre otras; y finalmente un complemento a la definición de neoextractivismos en la que Acosta (2011) hace hincapié en que los precios de los productos extraídos son tomados en sociedades del centro global, y no dentro de los países exportadores de materias primas, así como el hecho que estas actividades generan desplazamiento de campesinos, comunidades vulnerables, indígenas y afrodescendientes, contribuyendo al aumento de la pobreza social.

Finalmente, en este análisis de naturaleza, capital y visiones de desarrollo James O'Connor (2001) menciona que, para poder estudiar esta relación hay que entender el papel que tiene la naturaleza en la producción y en la creación de nuevo capital. Sin embargo, al igual que Leff (2003), reconoce la incidencia política de las actuales relaciones entre humano naturaleza. Para él, “las materias primas, las capacidades laborales necesarias, las configuraciones espaciales e infraestructurales útiles, dependen del poder político del capital y del poder de los movimientos sociales que cuestionan determinadas formas capitalistas de producción” (O'Connor 2001, 201).

2.1.3 Conflictos socioambientales-socioecológicos y producción del territorio

Bebbington (2007) entiende que frente a las industrias extractivas existe una lucha entre actores quienes se posicionan por un modelo de sostenibilidad fuerte, y aquellos posicionados por uno de sostenibilidad débil en lo que está en debate la sustituibilidad del capital natural (por otros capitales económico, social u otros). Para Bebbington, los conflictos mineros involucran una disputa por los medios de vida, los que los entiende como una función de activos y estructuras y una fuente de subsistencia, ingresos, identidad y significado. Algunos movimientos buscan expandir la base de activos de la gente. Otros emergen para contestar patrones de control de recursos y desafían instituciones, estructuras y discursos que determinan la distribución de activos. También está en disputa la significación social de la tierra. El papel de los movimientos sociales es por tanto importante según el autor, en medida en que su accionar incide en la co-producción de territorios, sea al impedir que se instalen e implementen actividades extractivas, o al institucionalizarse los conflictos incidir en propuestas para una distribución más equitativa de la renta que genere dicha actividad, u otros resultados territorializados.

Por su parte O'Connor (2008) menciona acerca de las relaciones económicas actuales con respecto a la sobreproducción y subproducción sobre todo de los bienes primarios, que el estudio de estos dos procesos dentro del marco de la economía global puede arrojar luz sobre la declinación del trabajo tradicional y los nuevos movimientos sociales relacionados con la naturaleza. Sobre todo porque los precios de las *commodities* se establecen en países alejados de la realidad social de donde son extraídos los recursos, en una lógica de oferta y demanda que abarata las mercancías dentro del modelo neoextractivista.

Svampa (2011) considera que en un escenario de reprimarización económica y extractivismo en donde la mayor demanda por parte de los países de centro hacia los de frontera en cuanto a materias primas y bienes de consumo naturales, produjo una expansión de una lógica de maldesarrollo y con ello de las fronteras de explotación territorial que causó desigualdades en la división del trabajo que crea conflictos socioecológicos que pujan por una lucha por la tierra, la territorialidad y medios de vida. A su vez, este entorno de conflictividad crea movimientos sociales lo cuales se “hallan en plena expansión en los países de sur (...) que por lo general desconocen el discurso ambientalista, [pero que] han comenzado a activar un lenguaje de valoración diferente que contrasta con la concepción binaria desarrollada por las grandes empresas” (Svampa y Viale 2014, 83). Estas lógicas del mal desarrollo y de producción de espacio y control de los recursos naturales, menciona Svampa y Viale (2014), van en contra del bienestar y la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de las comunidades, así como de la sustentabilidad ambiental. A lo largo de los procesos extractivos y al término de los mismos, queda para las comunidades territorios desvalorizadas con un alto impacto y degradación ambiental que se convierten en zonas de sacrificio, que no son más que un “proceso extendido en el tiempo, de desvalorización de otras formas de producción y de vida diferentes a las de la economía dominante” (Svampa y Viale 2014, 85)

Los puntos de vista anteriores me servirán para poner en contexto las luchas sociales y entender las situaciones que a nivel macro económico y macro social han incidido en las movilizaciones y en la lucha de los habitantes de Piedras por sus recursos naturales y sus medios de vida. Cabe considerar aquí la producción del espacio dentro del contexto globalizador marcado por la capitalización de la naturaleza y la ocupación de territorios de extracción y zonas sacrificables para la acumulación del capital. Tomo el concepto de territorio de Haesbaert (2012) donde menciona que el territorio está vinculado tanto con el

poder, el control del espacio socialmente construido y las significaciones simbólicas que la sociedad hace de ese espacio.

Del autor rescato también el concepto de multiterritorialidad, definida como la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios; esto, en el sentido de que en un mismo territorio pueden coexistir diferentes sentimientos de territorialidad o construcciones sociales de territorio. Esta multiterritorialidad también se refiere al control de espacios a nivel transfronterizo e implica poder del espacio y de los individuos que habitan ese espacio. Menciona Haesbaert (2012) que la multiterritorialidad implica intervenir en el espacio de otro, ejerciendo algún tipo de control.

Escobar (2011) hace énfasis en estudiar el lugar es importante por tres razones: 1) porque las luchas de los movimientos sociales siempre han estado relacionadas por el control del espacio-territorio; 2) el lugar sigue siendo una importante fuente de cultura, identidad y arraigo, y 3) porque hay que hacer un rescate del lugar en los textos académicos. Finalmente concuerdo en que “intelectualmente es importante aprender a ver las actividades prácticas, culturales, ecológicas y económicas basados en el lugar como fuentes importantes de visiones estratégicas posibles para la reconstrucción de mundos locales y regionales” (Escobar 2005, 140).

2.2 Estrategia Metodológica.

La investigación cuyos hallazgos se condensan en el presente texto conecta la puesta en escena, la construcción de narrativas cargadas de significados, pasiones, construcciones sagradas y profanas y el movimiento social organizado en un contexto de conflictividad socioecológico desencadenado a partir del neoextractivismo en el municipio de Piedras en Colombia.

El área de estudio se sitúa en el territorio del municipio de Piedras ubicado al nororiente del departamento del Tolima en Colombia, y el corte temporal comprende desde el año 2013 en donde ocurrieron la mayor parte de los procesos de resistencia y movilizaciones sociales en contra de la mina La Colosa, hasta el año 2016, para considerar los resultados de la consulta previa.

Los principales actores e interlocutores del estudio son: 1) comunidad de Piedras (líderes, lideresas, ciudadanía en general), 2) movimientos ciudadanos y/o organizaciones sociales pro ambientales 3) autoridades locales (alcalde, ex alcalde, concejales, secretaría de gobierno, autoridad ambiental regional: Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA y 4) organizaciones no gubernamentales que apoyaron el proceso de resistencia.

La metodología del estudio fue de corte cualitativo que permite recoger la trama social, profundizar en la memoria, los aspectos simbólicos de la resistencia antiminera con atención puesta en las narrativas y escenificaciones. Se utilizaron técnicas tales como entrevistas a profundidad y semiestructuradas con la población general de Piedras.

La observación situada fue central al estudio, para lo que fue preciso llevar un diario de campo en el que se plasmaron narrativas sobre mis experiencias como investigador y las observaciones de las interacciones y escenificaciones ocurridas en campo. De igual manera me apoyé en fotografías sobre símbolos y creaciones culturales en torno a elementos naturales, sociales y políticos de la resistencia anti minera en Piedras. Considerando que es importante el detalle de la simbología y el análisis de los acontecimientos, realicé un levantamiento, revisión y análisis de documentación histórica, análisis de fotografías, videos, noticias de medios de comunicación, actas de reuniones, decretos, entre otros documentos.

Dentro del ejercicio investigativo y de interpretación que culmina con este texto de tesis tuvo tres fases:

2.2.1 Fase 1. Marco teórico y metodología

En esta fase (tabla 2.1) se construyó el marco teórico que orienta el estudio y el diseño de los instrumentos de investigación.

Tabla 2.1 Fase 1. Marco teórico y metodología.

Fase 1	Actividades a Realizar	Herramientas	Producto
Marco teórico y metodología.	1. Recolectar información que permita entender el contexto político, social, cultural del problema (el escenario donde se actuó). 2. Lectura de los textos relevantes para la construcción del marco teórico.	Diario de campo. Revisión documental de fuentes secundarias (Censos, información socioeconómica, cultural, política, geográfica, demográfica, etc.)	Capítulo sobre marco teórico y metodología. Capítulo sobre contextualización.

	3. Buscar y agendar actores relevantes y preparación trabajo de campo. 4. Análisis de información y redacción de los capítulos.		
--	--	--	--

Fuente: Hernández 2016

2.2.2 Fase 2. Rituales y elementos de la puesta en escena.

Esta fase contesta los objetivos específicos uno y dos; y contempló el trabajo de campo en el municipio de Piedras en Colombia. A través de la aplicación de los instrumentos de corte cualitativo expuestos anteriormente, se identificaron los hechos ocurridos por medio de las opiniones, los signos, los roles de los actores, los intereses en juego, la memoria histórica de los eventos y los hechos relevantes que permitieron co-crear el guion de la puesta en escena; además de los medios de producción simbólica y la construcción del guion del movimiento antiminero. Esta fase abarcó tres meses y el producto final fue la codificación de la información de campo y capítulos de avance del documento final de la tesis (tabla 2.2).

Tabla 2.2. Fase 2. Rituales y elementos de la puesta en escena.

Fase 2	Objetivo (s). Específico (s) que contesta	Actividades a Realizar	Variables analizadas	Herramientas	Producto
Rituales y elementos de la puesta en escena..	1. Identificar los factores culturales (pasiones, mitos, sentimientos, hierofanías) que han permitido crear textos necesarios para crear la performance cultural de resistencia entorno a la no minería en el municipio de Piedras. 2. Analizar la construcción social de lo sagrado y lo profano en los textos de resistencia que se concretaron en una consulta popular para frenar la	1. Búsqueda y recolección y análisis de material visual, auditivo, testimonial relacionado con la puesta en escena antiminera. 2. Implementación de las herramientas cualitativas de análisis con la comunidad, instituciones, organizaciones y los actores relevantes.	Performance cultural. Neoextractivismo y Desarrollo. Conflicto Socioecológico. Multiterritorialidad. Uso social y cultural del agua.	Diario de campo. Entrevistas. Revisión documental de fuentes secundarias. Recolección fotográfica, audiovisual y de comunicación ocurrida en el periodo de tiempo analizado.	Codificación y análisis de la información recolectada en campo. 3 Informes sobre actividades de avance de tesis

	construcción de la planta de procesamiento de oro.	3. Codificación y análisis de la información. 4. Avance en la escritura del documento final.			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Hernández 2016

2.2.3 Fase 3. Puesta en escena.

Es la fase que culmina con el documento final, donde tras el proceso de recolección y codificación se hizo un proceso de análisis para contrastar, dialogar con la hipótesis y sintetizar los hallazgos de la investigación. (tabla 2.3).

Tabla 2.3. Fase 3. Puesta en escena.

Fase 3	Objetivo (s) Específico (s) que Contesta	Actividades a Realizar	Variables analizadas	Instrumentos Metodológicos	Producto
Puesta en Escena.	Documentar la performance cultural de resistencia social frente a la mina “La Colosa” en Piedras Tolima, la influencia en otros procesos de resistencia en Colombia, así como las respuestas del Estado.	1. Culminación de la codificación de la información recolectada en fase 2. 2. Análisis de la información. 3. Avance en la escritura del documento final y culminación del borrador de tesis. 4. Incorporación de sugerencias de los lectores.	Performance cultural. Neoextractivismo y Desarrollo. Conflicto Socioecológico. Multiterritorialidad. Uso social y cultural del agua.	Diario de campo. Información codificada del trabajo en campo Información codificada de material fotográfico, audiovisual y de comunicación ocurrida en el periodo de tiempo analizado.	Codificación final con análisis de la información recolectada en campo. Documento de borrador de tesis Documento final.

Fuente: Hernández 2016

Capítulo 3

Contextualización geográfica e histórica de la región.

Según “Fray Pedro Aguado, en su recopilación historial que lo indios Pijaos llamaban a la nieve Tolima, y que con este nombre se referían al gran nevado” (Bernal 2006, 31). Y allí, entre los volcanes Machín y Tolima vivía Yulima, la sacerdotisa. Los Pijaos decían que en las “brillantes alturas de nieve creían que habitaba (...) un hada poderosa, especie de divinidad protectora de su nación” (Bernal 2006, 31), una mujer valiente que rondaba entre los densos bosques que bajan de las montañas al valle del gran Río Guaca Hayo “Río de las tumbas”, como le decían al Magdalena alto. Los blancos le llamaron bruja, hechicera maldita que incitaba a los indios a resistir su dominio. Los relatos de los blancos decían que Yulima, en su lucha contra la dominación de los españoles, fue atrapada en el santuario que tenía ella cerca a las montañas del Machín, fue llevada encadenada hasta Ibagué en donde fue quemada viva en la plaza pública mientras los curas oraban por su alma para que el señor se apiadara y le diera un espacio en el cielo. Yulima fue martirizada por los blancos para acabar con el pasado y empezar otra historia, una historia sin los indios aguerridos del Tolima grande.

3.1. El valle del río grande de la Magdalena.

La fuerza del río grande de la Magdalena con sus aguas turbulentas que desprendieron la piedra dura de los Andes hasta socavar la cordillera y partirla en dos, sumado al poder del fuego de los volcanes Machín el furioso, y el vigilante Tolima; esculpieron las montañas y las planicies del valle fértil. Allí sobre estas tierras apacibles, fecundas y cargadas de la más increíble mística y creencias mágicas, está ubicado el Departamento del Tolima, uno de los 32 departamentos en los que está dividida políticamente la República de Colombia. Situado en el centro occidente del país, en las coordenadas 02° 52'59" hasta 05° 19'59" latitud norte; y 74° 24'18" hasta 76° 06' 23" latitud oeste. El área total del departamento es de 23,562¹ Km² lo cual representa el 2.1% del total del territorio nacional. Limita por el norte con el Departamento de Caldas, al sur con el Departamento del Huila, al este con el Departamento de Cundinamarca y al oeste con los Departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Quindío y Risaralda. La ciudad capital del Departamento del Tolima es Ibagué, la cual dista por tierra a 201 km de Bogotá, Distrito Capital -D.C.

¹ La información de geocalización, territorio y división política fue rescatada del portal de la Gobernación del Departamento del Tolima: <http://www.tolima.gov.co/publicaciones.php?id=9765>

Puede apreciarse en el componente hipsométrico del mapa físico del Tolima (fig. 3.1) que este territorio se puede entender a partir de 3 regiones fisiográficas “ubicadas en las vertientes de las cordilleras Central y Oriental, así como en el valle interandino del alto y medio Magdalena” (UNAL y CERE 2005, 86). Estas regiones son: 1) Vertiente oriental de la Cordillera Central; 2) Vertiente occidental de la Cordillera Oriental y 3) Valle interandino del Río Grande de la Magdalena.

La caracterización fisiográfica de cada una de las regiones se puede apreciar en la (tabla 3.1).

Tabla 3.1 Características geográficas de las subregiones del Departamento del Tolima.

Región	Características
Vertiente Oriental Cordillera Central	Conformada por el batolito Ibagué – Páez y el Macizo volcánico Ruiz-Tolima, geológicamente constituidos por rocas ígneo-metamórficas antiguas y edificios volcánicos recientes, con cotas superiores a 5000 m.s.n.m. Dicha región contiene el Parque Nacional Natural los Nevados el cual se hallan dos ecosistemas estratégicos para el departamento, conformadas por las cuencas hidrográficas de los ríos Coello y Saldaña, en las cuales se soporta el suministro de agua y electricidad para irrigación de los distritos de riego y para el consumo humano de aproximadamente un millón de habitantes.
Vertiente Occidental Cordillera Oriental	Conformada por la vertiente occidental de la cordillera Oriental está compuesta por el plegamiento de rocas sedimentarias recientes, su altura máxima es de 2000 m.s.n.m y proporciona el agua para el embalse de la Central Hidroeléctrica de Prado.
Valle Interandino del Río Grande de la Magdalena	Se halla conformada por abanicos aluviales coalescentes y terrazas aluviales de edad cuaternaria, de relieve plano y suelos óptimos para la agricultura comercial y ganadería.

Fuente: Universidad Nacional de Colombia – UNAL y CERE 2005.

Para el Banco de la República (1992); Colombia, al estar ubicado en el trópico, carece de estaciones, existe solamente dos estacionalidades, una de abundante lluvias (denominado

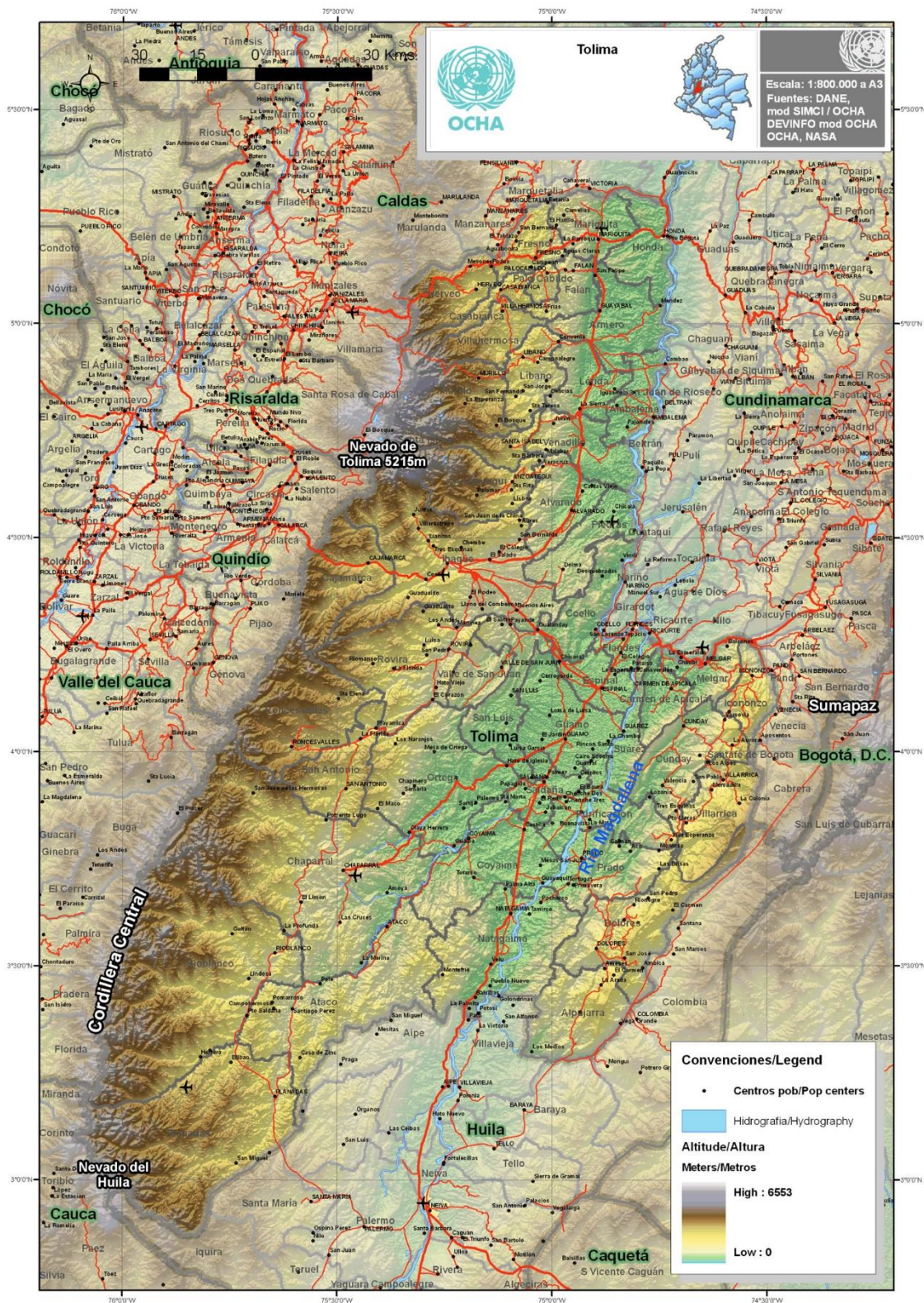


Figura 3.1. Mapa físico del Departamento del Tolima
 Fuente: OCHA 2014.

popularmente invierno) y otra de pocas lluvias (denominado popularmente como verano). Lo anterior sumado a un escarpado relieve, le otorga la posibilidad a Colombia de gozar de climas variables dependiendo de la altitud del territorio sobre el nivel del mar; a esa relación clima – altura sobre el nivel del mar se le denomina pisos térmicos. La distribución del territorio del Departamento del Tolima según los pisos térmicos se muestra en la (tabla 3.2).

Tabla 3.2 Distribución porcentual del territorio del Tolima según piso térmico

Piso Térmico	Altura m.s.n.m	Km²	%
Cálido	0 - 1000	9673	41,5
Templado	1001 – 2000	5789	24,8
Frío	2001 – 3000	4856	20,8
Páramo y Nival	3001 y más	3077	12,9

Fuente: Gobernación del Tolima 2014

El escenario del presente texto sobre resistencias, creencias y el oro, se despliega en la región del Valle del Río Grande de la Magdalena en su paso por el Tolima, lugar depositario de todos los ríos y quebradas que nacen en los páramos ubicados en el flanco oriental de la Cordillera Central y en el flanco occidental de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos.

La cuenca del Magdalena alimenta y da de beber al “80% de la población de la nación y es allí donde se genera cerca del 90% del producto interno del país” (Mojica et al. 2009, 28). La gente sabe que el río está allí a lo lejos, comiéndose la tierra con su fuerte corriente, bañando a los puertos de los pequeños poblados, limpiando las penas de los despechados que se arrojan en sus brazos huyéndole a la vida. Ellos saben que el río es madre, alimenta, cuida, que el río está vivo con cada sarta de peces, entre ellos los nicuros, bocachicos, bagres, capaz o cachamas que sacan los pescadores de su atarraya para venderlo en las plazas de mercado. Ellos saben que en sus orillas viven el Mohán, la Madre Agua, las sirenas, los duendes, la Madre Monte y la Llorona.

La cuenca alta del Magdalena pasa por el Tolima al sur del municipio de Natagaima, y serpenteando una larga y extensa llanura hacia el norte del municipio de Honda (fig. 3.2) punto, donde después de chocar con cañones pronunciados, se hace apacible y navegable para barcos grandes. En esa porción del Tolima el valle del río a lo largo de su camino hacia el

mar, se hace más extenso y caluroso; y allí, en esas planicies extensas se cultiva el arroz, el maíz, el sorgo, el ajonjolí y el algodón que consume el centro del país y la gran capital.

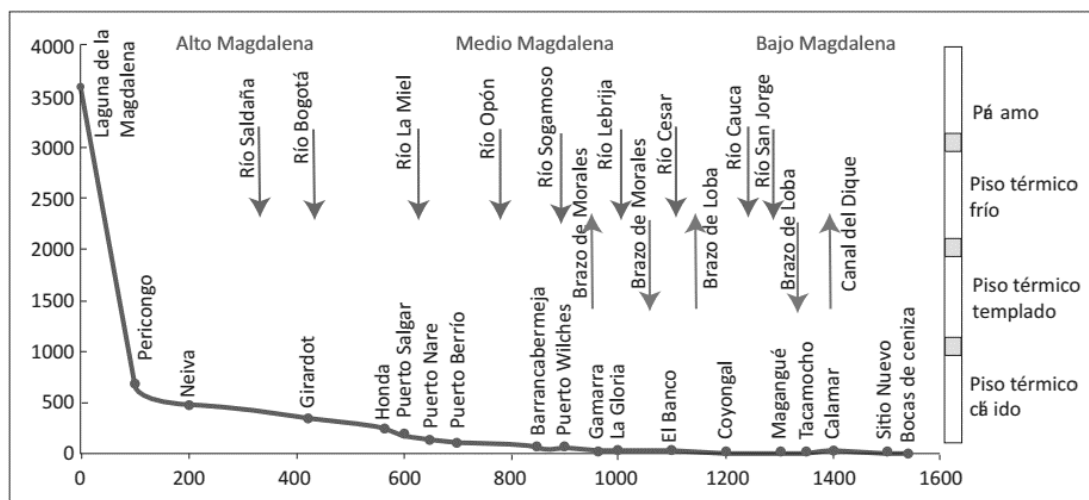


Figura 3.2 Altura (m.s.n.m) y extensión (en km) del río Magdalena

Fuente: CORMAGDALENA 2013

Según Triana (1992) la mayor parte del valle del Magdalena, en la parte que le corresponde al Tolima, es plano con algunas ondulaciones, presentando hacia la Cordillera Central una serie de terrazas inclinadas. Los llanos del Tolima poseen un clima térmico cálido con una “temperatura promedio de 28°C, y un régimen húmedo seco; la vegetación corresponde al Bosque Seco Tropical (BS-T). La precipitación promedio anual es de 1453 mm. La evotranspiración es de 1812 mm. Lo que marca un déficit hídrico importante”. (Chaparro y Gutiérrez 2009, 15). Este déficit de agua, resaltan en su análisis Chaparro y Gutiérrez (2009) sumado a las altas temperaturas, es uno de los principales factores limitantes para el establecimiento de asentamientos humanos.

Este tipo de llanuras, abanicos y terrazas aluviales conforman una subregión “donde sus habitantes encontraron siempre abundancia de pescados (bagres, pataloes, nicuros, bocachicos, cuchas), tortugas, toda clase de aves; lo cuales fueron elementos integrales de la dieta alimentaria de los grupos rivereños y base de intercambio con los Muisca” (Triana 1992, 45)

3.2 La nación Pijao.

Los primeros habitantes de la región del Tolima fueron descendientes de los Karibes, aún no se conoce la ruta exacta por la cual llegaron a las tierras tolimenses, Triana (1992), Chaparro

y Gutiérrez (2009) sostienen que, la tesis más cercana es aquella que menciona una migración de los Karibes proveniente de las Guayanas en el norte del continente sudamericano. Estos pueblos se asentaron particularmente en las llanuras del valle del río Magdalena y en los flancos de las cordilleras oriental y central hasta el sur de Colombia limitando con la nación Paez.

Al llegar los españoles “llamaron ‘Pijaos’ a una gran cantidad de grupos segmentarios que encontraron ubicados en una inmensa geografía conformada por la artesa natural del valle del Magdalena y gran parte de las cordilleras central y oriental, en particular al costado occidental de la primera” (Triana 1992, 21 citando a Simón 1981). Debido a la inconsistencia que existe sobre los asentamientos y los lugares donde habitaban estos grupos, se toma la tesis de Triana (1992) sobre denominar a estas naciones como pueblo Pijao.

En la parte del valle que le corresponde al Tolima vivían Pantágoras, Panches y Pijaos, todos descendientes de los Karibes “la mayor parte de esta nación moraba en las orillas del Magdalena y tenían más o menos las mismas costumbres y supersticiones” (De Samper 1908, 23), tal como se puede apreciar en el mapa correspondiente a las tribus a la que los españoles denominaron la nación Pijao (fig.3.3), el grupo dominante eran los Pijaos, temidos por los españoles por su corpulencia, agilidad, la valentía que les daba su calidad de guerreros, y sobre todo, porque se creía comían humanos. A los Pijaos los llamaron así porque los españoles los “vieron tan deshonestos que traían sin ninguna cobertura las partes de la puridad” (Lucena 1963, 360 citando a De Aguado 1950) en palabras cortas, porque tenían las pijas al aire sin ninguna vergüenza. Aunque no andaban del todo desnudos, los Pijaos cubrían su cabeza “con un sombrero de palma tejido que tapaban la deformación craneal” (Lucena 1963), así como con ornamentos en oro, en orejas, nariz y pecho.

Los Pijaos no tenían grandes poblados, y hacían las casas alejadas de las otras. Según Lucena (1963), las hacían de barro después de banquear el terreno, levantaban las columnas de madera y las vigas, las tapias altas y los techos de palma. Con arcilla de la Chamba hacían las tinajas y los moyos; tenían también totumas y ollas para almacenar. Comían el maíz, la chicha, los frijoles, la arracacha, la yuca, la batata y las turmas que sacaban de la tierra.

La otra gran actividad de los Pijaos en la época prehispánica era el mazamorreo para la obtención del oro. El mazamorreo consistía en batir la arena de los placeres de los ríos en una batea para de ésta manera obtener las pepitas de oro. Esta actividad aurífera se complementaba con la orfebrería que servía “para la fabricación de elementos decorativos (Chagualas, pendientes, narigueras, etc. y para el intercambio (...) el oro que venía de Saldaña era intercambiado por sal y otros productos provenientes de los muiscas” (Triana 1992, 72).

La mayoría de las elaboraciones de la cultura Tolima tenía relación con los seres del río y de los bosques “peces, lagartos, grillos y seres fantásticos que combinan rasgos de varias especies fueron fundidos en oro. Colgantes simétricos evocan al hombre en diferentes grados de esquematización, mientras hombres, murciélagos y felinos se fusionan en un continuo de transformaciones” (Banco de la República 2016, 1) Todas estas representaciones, las cuales reposan en el Museo del Oro de Colombia, están relacionadas con prácticas chamánicas y de trascendencia del alma según explica el Banco de la República (2016). En muchas de las figuras de oro se encuentra el hombre murciélago, el humano que se transforma en murciélago para conocer su entorno y volar por encima del valle fértil mirando lo que pasa a su alrededor.

3.2.1 La Provincia de Mariquita y el nuevo valor del oro

Tras la conquista española, las tribus del valle del Magdalena correspondientes a su cuenca alta, tal y como se muestran en el mapa de tribus (fig. 3.4); quedaron sojuzgadas, “la Real Audiencia dividió [en el año 1763] la región en dos corregimientos Neiva y Mariquita, separadas por la hoya del río Saldaña” (Bernal 2006, 29). Esta necesidad de crear estos territorios fue impulsada por “el descubrimiento del oro y la plata que había al otro lado del Río Grande de la Magdalena y la necesidad de abrir una vía entre las villas de Tocaima y Cartago, para comunicar a Santafé con Popayán y Quito, hacen que la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada decida pacificar el valle de las Lanzas, habitado por los Pijaos” (Lodoño 1986, 58).

La actividad minera era una de las más importantes en el territorio administrado desde Mariquita, junto con la agricultura y las encomiendas, fueron las actividades económicas destacadas durante la colonia “las minas de oro y plata de Mariquita e Ibagué se consideraban las mejores del Virreinato de Nueva Granada” (Bernal 2006, 32). Pero no fue hasta que los españoles vencieron en la guerra indiana contra los Pijaos, la cual tuvo como hito final la

muerte del Cacique Calarcá en 1611, que se logró consolidar la actividad minera en la provincia. La actividad de explotación de metales preciosos terminó favoreciendo otras actividades económicas; de esta manera “los excedente de la minería fueron utilizados por los comerciantes y muchas veces por los encomenderos, quienes dominaron la economía agrícola por varias décadas del siglo XVII” (Bernal 2006, 32).

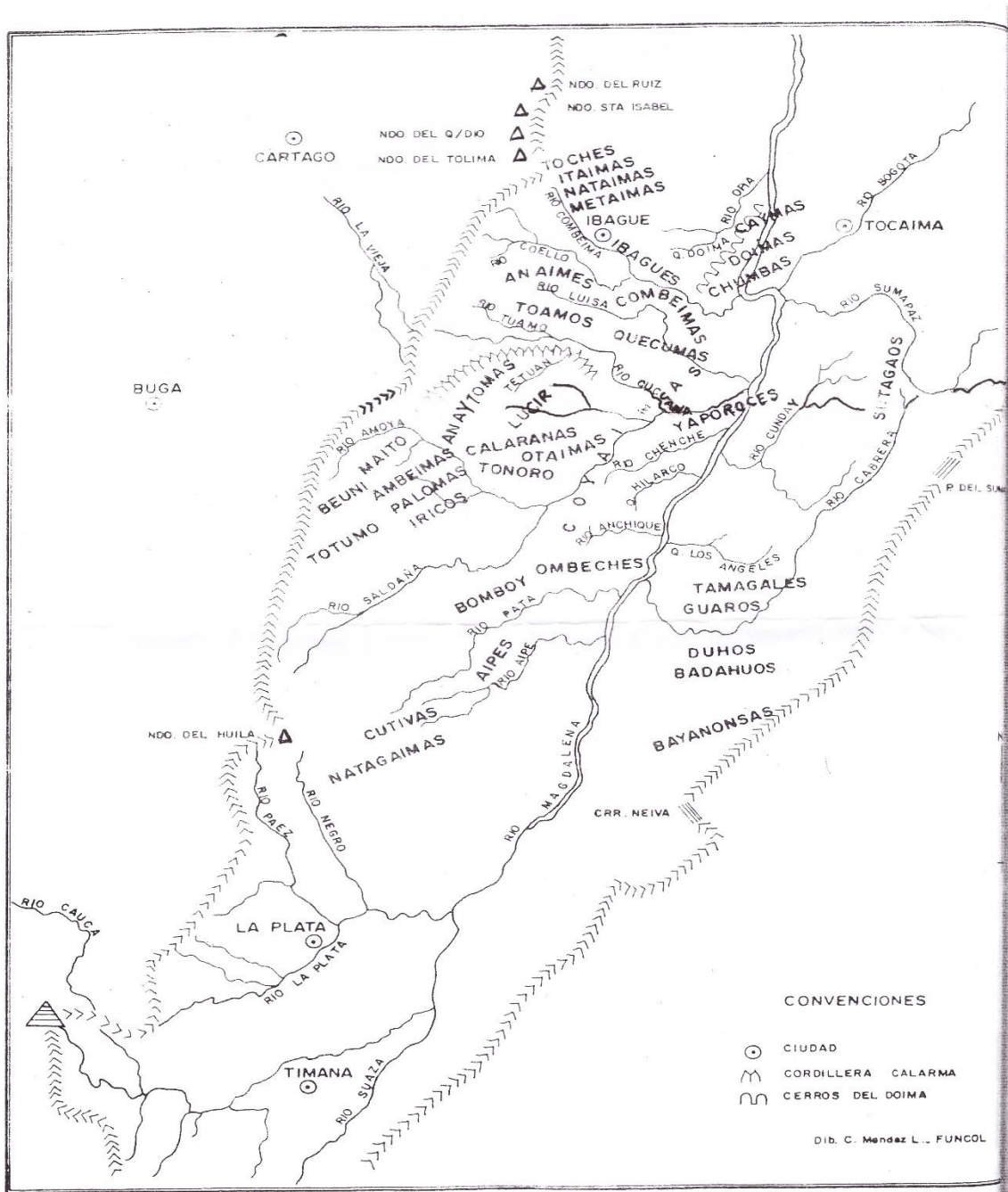


Figura 3.3. Mapa del poblamiento indígena prehispánico del río Magdalena.

Fuente: Triana & FUNCOL 1992.

En la colonia, los territorios que hoy conforman Colombia dependían económicamente de las rentas de las minas de oro como actividad económica principal. La riqueza del Nuevo Reino de Granada “durante el período colonial reposó básicamente sobre la producción minera, en especial la de oro, (...) el oro no sólo impulsó e hizo posible el comercio interno y externo, sino también el desarrollo agrícola, ganadero y manufacturero” (Avella et al. 1987, 24), creando con ello un mercado ideal para el intercambio de productos agrícolas, manufacturados y derivados de la actividad bovina.

La cría de ganado se introdujo a la región gracias a los excedentes mineros, esto permitió como menciona Bernal (2006) que se suministrara carne bovina a Santa Fe y a Popayán que eran las grandes ciudades del interior del país. Por lo menos hasta 1780, este metal precioso representó casi el 100% de las exportaciones, siendo estas provechosas para la entonces Provincia de Mariquita; hasta que pasando el siglo XVII y entrado el siglo XVIII se acentuó una crisis minera sobre todo en las minas de plata afectando a esta provincia. La crisis inició por la decadencia de las vetas de oro y plata en las minas de Mariquita, por otro lado la baja en población “indígena había creado una crónica penuria de mano de obra en la agricultura y la minería, que no era sustituida con la creciente población mestiza ni con la reducida introducción de esclavos africanos que tendrá su gran impulso en la centuria siguiente” (Avella, y otros 1987, 25) Lo anterior sumado a las coyunturas propias que pasaba España frente al creciente desarrollo de Inglaterra y Holanda que amenazaban su permanencia como potencia económica mundial.

Entrando el siglo XIX con una severa crisis minera, se gestó un cambio económico en el Nuevo Reino de Granada, virando de la minería hacia las actividades de exportación agrícola como el cultivo y exportación de tabaco por ejemplo; y a nivel social se impulsa el deseo separatista de España lo que daría inicio a la época Republicana.

3.2.2 El Tolima Grande: Tabaco, café y oro.

Tras la declaración de independencia, el nuevo país se enfrentaba a una serie de desafíos para la ruptura con el pasado colonial y consolidar la nueva República. Este proceso fue lento debido a las guerras civiles que ocurrirían tras el proceso independentista. Para Avella et al. (1987) un modelo quería reconstruir los modelos coloniales de la economía nacional; en tanto el otro modelo buscaba un proteccionismo e intervención del Estado de la economía. Los dos

modelos coexistieron en el periodo de transición. Sin embargo, “el proceso de independencia que no pudo ser pacífico sino violento, dio al traste con muchos de los anhelos de los empresarios vinculados a la agricultura y la ganadería” (Avella, y otros 1987, 36)

Las numerosas guerras civiles ocurridas después de la reconquista española, frenaron el desarrollo económico sobre todo de las actividades mineras y de las haciendas, ejes de la estructura económica colonial. La hacienda fue el foco de hostilidades, embargos y saqueos.

Como la guerra no se decidía en las ciudades sino en los campos, las haciendas se convirtieron en un factor muy importante para el abastecimiento de alimentos” (Avella et al. 1987, 36). En tanto la minería, que también se realizaba en los campos y ríos del naciente país, no pudo recuperarse del todo tras el periodo post colonial, así “la reorganización de la minería no fue tarea fácil (...) exigió [por un lado] una inversión considerable de capitales y, de otro, el uso de tecnologías que hicieran rentable su explotación (Avella et al. 1987, 37).

La economía nacional tan sólo se logró apuntalar a partir de 1850 tras la consolidación de la Constitución de 1842 que reforzó el centralismo del Estado y el establecimiento de las élites políticas en Bogotá. Como afirma Jaramillo:

Al llegar el año de 1850, en el país se respiraba una atmósfera de cambios revolucionarios. La emergente opinión pública se encontraba ya organizada en partidos. Un fuerte grupo de comerciantes germen de una clase burguesa y un artesanado vigoroso hacían su aparición en el escenario político y social, exigiendo reformas que los gobiernos anteriores habían aplazado (Jaramillo 1996, 16)

Estos hechos de corte liberal, beneficiaron sobre todo el desarrollo de las vías de comunicación entre las ciudades andinas y las de las costas de pacífico y sobre todo de la costa del Caribe a través del río Magdalena.

En ese momento de cambios económicos, sociales, políticos hacia una mentalidad más liberal después de un periodo extenso de hegemonía de gobiernos conservadores, el país buscaba alternativas a la minería, la cual seguía siendo su principal producto de exportación¹. Si bien, la explotación de oro era un rubro muy fuerte para la economía nacional, esta actividad no era del todo especializada, prevalecían desde el siglo XVIII y hasta principios del siglo XIX las actividades de mazamorreo y minería a pequeña escala; las cuales fueron reforzadas, según Avella et al. (1987), por la manumisión de esclavos, quienes tras la abolición de la esclavitud,

se dedicaron a la minería en Tolima, Antioquía y Cauca, “constituyéndose en un problema social para la zona y para aquellos señores cuyas minas limitaban con estos modestos trabajadores” (Avella, y otros 1987, 33).

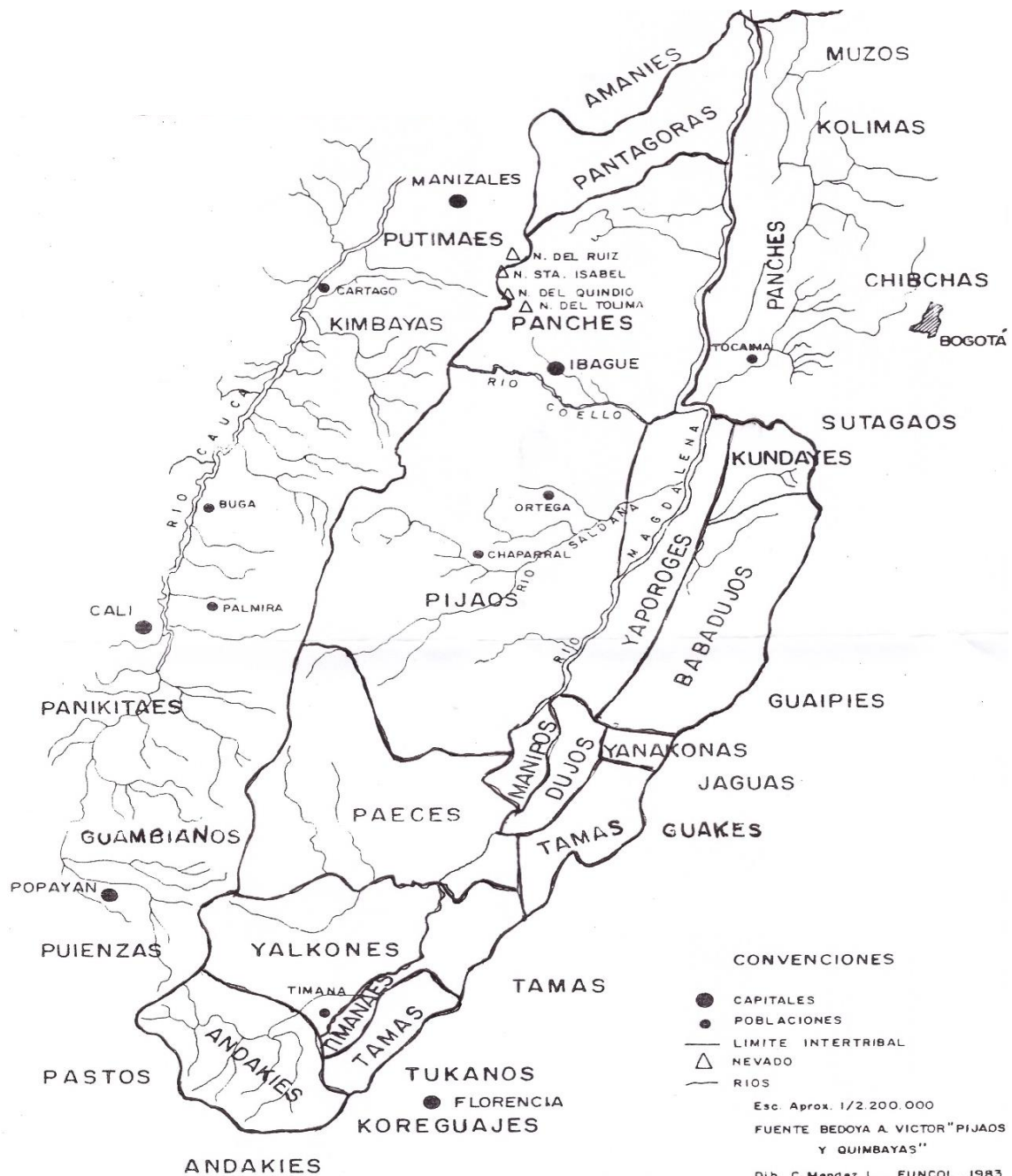


Figura 3.4 Mapa de la nación Pijao en el Tolima a la llegada de los españoles.

Fuente: Triana & FUNCOL 1992.

De hecho, se manifiestan las primeras dificultades socioecológicas registradas en la nación colombiana. Como ilustra Avella et al. (1987) recuperando un informe del Estado sobre la situación minera en Cauca en 1832, sobre la pequeña minería y sus problemas socioecológicos:

Las dehesas más fecundas para siembras y ganados quedan convertidos en escombros y precipicios por todos lados (...) las aguas de fuentes y ríos como destinadas exclusivamente a las labores, se cargan de tanto quijo y arena, que se inutilizan absolutamente para todos los usos más necesarios a la vida de los hombres y de sus rebaños principalmente en las estaciones secas. Por donde quieran que corran estos viles y mazamoras, se infecundizan los prados y bosques, en términos de no producir sino abrojos y malezas (Avella et al.1987, 33)

En el año 1887, en el XIX por ley 12 de 16 de febrero se oficializa a Ibagué como capital del recién creado Departamento. La razones principales del nombramiento fueron el “aumento de la población debido a las migraciones causadas por la Regeneración, por la expansión de la colonización antioqueña (...) y por el atractivo auge minero que se dio en la periferia de la montaña” (Lodoño 1986, 58). El siglo XX empezaría para la naciente República de Colombia con la Guerra de los Mil Días (1899-1902), la cual fue decisiva para cambiar el orden político y cambiar la matriz productiva de la minería a la agricultura de exportación.

Tras los azotes de las guerras civiles, la economía de Colombia de finales de siglo XIX y principios de XX dejó a un lado las exportaciones de oro y plata para centrarse en la producción y exportación de productos agrícolas. “El tabaco, la quina, el añil habían sido producidos por núcleos muy reducidos de la población, el ingreso que su exportación generó se apropió por núcleos muy reducidos de población” (Melo 1996, 25)

El auge de un nuevo producto agrícola que prometía grandes reductos fue el impulsor de la economía del siglo XX; el café, que se había expandido junto con la colonización campesina proveniente de Antioquia, conocida como la Colonización Antioqueña, fomentó el cultivo del grano en varios de los nuevos Departamentos del país. Al respecto menciona Avella et al. :

Sin duda, el hecho decisivo de las primeras décadas del siglo XX fue la expansión de la economía cafetera, sustentada no en el sistema de haciendas (...) sino en la pequeña producción parcelaria del oriente del país. Esta expansión representó no sólo un

desplazamiento de las zonas de producción, sino, ante todo, la presencia de nuevas formas de organización social productiva, con mayores alcances sobre la estructura global del país que aquellas que hubiera podido provenir del sistema de haciendas. (Avella, y otros 1987, 48)

El Departamento del Tolima también sufrió una sentida transformación dentro de su actividad económica. Debido al cambio de Estado a Departamento, la política agrícola y minera se centró en Bogotá. El Estado central trató de salvar el sector minero a través de una mejor legislación que condujo al fortalecimiento de la Asociación Colombiana de Minería, la cual realizó estudios sobre la calidad de las minas de plata y oro en el territorio nacional; además del fomento a la inversión extranjera, lo que atrajo al Tolima a las casas inglesas Herring, Graham y Powels entre otras; las cuales no prosperaron ya que el negocio del oro se deterioró en medio de las guerras civiles que ocurrieron en los campos, y también porque los informes sobre la minería en el Tolima contratados por el Estado mostraron que, las minas de oro explotadas por los españoles, no fueron ampliamente aprovechadas “no porque estas escaparan a sus investigaciones, pues exploraron todas las regiones mineras conocidas hoy, sino que en muchos casos las hallaron pobres” (Randolph 1889, V). En efecto, como mencionó Randolph, no había en el Tolima una sola mina que se considerara excepcional dentro del marco de producción aurífera desde la colonia.

La economía del Tolima se trasladó al sector agrícola, sobre todo con los cultivos de caña de azúcar y de tabaco, este último en la población de Ambalema. Durante la Guerra de los Mil Días, el Tolima paralizó sus actividades productivas a un costo muy alto; vino entonces la decadencia de la minería y los cultivos de tabaco, para darle paso al café en la época de post guerra a principios del siglo XX. Al respecto menciona el Banco de la República:

Con la decadencia del tabaco, comenzó a consolidarse el cultivo del café, resultado del proceso de la colonización antioqueña asociada a la molienda de caña panelera; asimismo, empezaron a difundirse las siembras de algodón y arroz, se inició la modernización de las actividades agrícolas tecnificadas a partir de la construcción de distritos de riego (Banco de la República 2014, 75)

El siglo XX trajo para el Tolima la consolidación de su matriz productiva enfocada en la agricultura y ganadería, convirtiéndose en uno de los Departamentos más importantes para la producción de alimentos del país, sobre todo en el cultivo de algodón y arroz, banderas

actuales de su producción. La minería de oro y plata pasó a segundo plano dentro de la economía de la región, aunque sigue siendo uno de los departamentos con mayor expectativa de producción minera en el país.

En el tema industrial, un importante hecho fue el establecimiento a finales del siglo XX en Ibagué, tras la erupción del Volcán Nevado del Ruiz que azotó la región, de “un importante número de empresas industriales en virtud de los beneficios tributarios y arancelarios otorgados por el gobierno nacional (...) se crearon empresas de cemento, textiles, confecciones, café liofilizado y esencias de café” (Banco de la República 2014, 76) que consolidó la poca industria no agrícola del Tolima.

3.2.3 Los hijos de los Pijaos. Arroz, Maíz, Café, Petróleo

Según proyecciones basadas en el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE² (2015), autoridad oficial del tema en Colombia, para el año 2015 la población esperada para el departamento del Tolima es de 1.408.272 personas. De ese total, el 50,06% es decir 704.981 personas son hombres; y el 49,94 % es decir 703.291 personas son mujeres. Del total de los tolimenses 964.062 correspondiente a un 68.46% viven en la cabecera urbana de los municipios; mientras que 444.180 tolimenses correspondientes al 31,54% viven en zonas rurales, lo que indica que la mayoría de la población vive en las zonas urbanas, pero también hay una importante cantidad de habitantes en las zonas rurales, esto debido a la vocación agrícola del Departamento. La ciudad más poblada es Ibagué con 605.496 habitantes según proyecciones del censo DANE (2008).

En la actualidad, de todos los grupos pertenecían a la gran nación Pijao quedan muy pocos. Tolima cuenta ahora con “180 poblamientos indígenas reconocidos (...) estos se encuentran distribuidos en 13 municipios del sur del Departamento” (Gobernación del Tolima 2013, 38). Estas comunidades están organizadas dentro de 80 resguardos indígenas reconocidos por el Ministerio del Interior; esto le confiere el sexto lugar a nivel nacional con mayor población indígena según estadísticas del DANE (2005). Según datos de la Gobernación del Tolima (2013) existen para el año 2013, 3771 personas que se reconocen como afrodescendientes, las cuales están afiliadas a 595 familias.

² Fuente: Departamento Nacional de Estadística - DANE. <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>

La situación de pobreza en el Departamento del Tolima es compleja con respecto al nivel nacional. Datos de la autoridad de desarrollo en el país, el Departamento Nacional de Planeación – DNP (2015) mencionan que para el año 2013 el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional correspondía al 30,6% del total y de pobreza extrema en un 9,1%; en tanto, el porcentaje para el Tolima correspondía al 34,8% de pobreza y un 11,3% de pobreza extrema sobre total de la población departamental. Para el año 2014 la situación de pobreza disminuyó a nivel nacional bajando a 28,5% y la pobreza extrema a 8,1% sobre el total de la población. En el caso del Tolima también se presentó una disminución de dos puntos porcentuales en los indicadores; el 32,5% de la población está en pobreza y el 9,3% de la población en pobreza extrema.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI para el Tolima en 2014 fue de 20% para las cabeceras municipales, en tanto para las zonas rurales un 50,92%, lo que sugiere una gran diferencia entre aquellos que viven en los cascos urbanos a quienes se les garantizan la satisfacción de sus necesidades en su mayor parte; en tanto que más de la mitad de los habitantes de zonas no urbanas tienen serias limitaciones para satisfacer las necesidades mínimas.

3.2.3.1 Incidencias del conflicto armado en el Tolima.

El desplazamiento a causa del conflicto armado ha hecho del Tolima uno de los departamentos expulsores de población a otras zonas del país. Según datos de la Gobernación del Tolima (2014) para el año 2014 se reportaron 8493 personas expulsadas de sus zonas de vivienda siendo el municipio capital, Ibagué, el destino donde se asientan de nuevo la mayoría de esos desplazados. Ese mismo año el departamento fue receptor de 5298 personas que se desplazaron de otras zonas del país hacia su territorio.

El Tolima por su posición geográfica dentro de Colombia, es un punto muy importante para el comercio, la agricultura y la movilidad hacia otras zonas del país. De allí el alto interés que tienen los actores del conflicto por controlar la zona, sobre todo por su facilidad de conexión con las tres principales ciudades del país Bogotá, Cali y Medellín. Los intereses geográficos de los grupos armados se representan por la búsqueda del dominio “del valle de río Magdalena, que se comunica con las áreas montañosas que se encuentran entre las cordilleras Central y Oriental y confluyen con el Sumapaz, el norte del Huila y el piedemonte hacia el

Meta y Caquetá” (ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados 2007, 2); además del control de las rutas que van al sur del país donde se encontraban en su momento los cultivos de amapola.

La disputa de los actores armados fue por el control de las rutas del comercio ilícito y de las tierras para cultivar mata de coca y amapola. Al respecto, menciona un informe sobre la situación de violencia del Tolima en 2008:

El Tolima es un territorio estratégico para los grupos armados puesto que está atravesado por La Línea³, lo que posibilita la comunicación con el centro del país, con Buenaventura principal puerto de Colombia con el Pacífico, con el Eje Cafetero y el Valle del Cauca; igualmente carreteras que comunican el país con la Costa Atlántica y el Sur de Colombia” (MOE - Misión de Observación Electoral; Corporación Nuevo Arcoiris 2008, 2)

El conflicto armado ha generado oleadas de violencia dentro del Departamento, las que han ocasionado a su vez desplazamiento de personas que huyen de la violencia, quienes se refugian en otras localidades diferentes a su lugar de origen para proteger sus vidas. Este territorio tiene, según ACNUR (2007) conflictos entre tres actores principales: El Estado colombiano, la guerrilla al margen de la ley de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC, y grupos al margen de la ley denominados Autodefensas.

Ibagué, por ser la capital del Tolima, es la ciudad con mayor receptividad de desplazados por la violencia atribuida al conflicto armado interno de Colombia. Según datos de la Gobernación del Tolima (2014) de los 5298 desplazados recibidos en el territorio tolimense, 3138 se ubicaron en la ciudad de Ibagué; mientras que esta ciudad sólo expulsó a 272 personas por cuestiones relacionadas con el conflicto armado.

La violencia también ha sido un factor importante dentro del desarrollo del Departamento debido a como se explicó, es un corredor fundamental para los grupos al margen de la ley. Otro factor que ha afectado el desarrollo social y económico del Departamento ha sido la firma de los Tratados de Libre Comercio – TLC, firmados en los dos periodos presidenciales

³ El alto de La Línea es un punto geográfico ubicado en la Cordillera Central de los Andes colombianos entre los Departamentos de Quindío y Tolima, el cual permite la conexión terrestre entre el Océano Pacífico, el Valle del Río Cauca y el Valle del Río Magdalena en el centro de Colombia.

del expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) que afectó las dinámicas productivas del Departamento ante la llegada de nuevos productos agrícolas subsidiados. La desmovilización de los grupos de Autodefensas y de la posible firma de la paz en el año 2016 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, son hechos que sin duda cambiarán el panorama político de la región sobre todo en lo concerniente al proceso de reintegración y orden público en general.

3.2.3.2 Actividades económicas actuales del Tolima.

La Constitución del año 1991, trajo un cambio en la administración territorial en búsqueda de la descentralización del país. Esto permitió a las gobernaciones y municipios tener mayor autonomía en la toma de decisiones a nivel administrativo y una libertad de definir sus propios desafíos, así como crear las políticas necesarias para superarlos. La nueva Constitución permitió un avance significativo en la forma como se administraba la nación y trajo una estabilidad política dentro del Estado y la posibilidad de un multipartidismo nacional que contribuyera a reforzar la democracia a través de la inclusión de muchos más puntos de vista diferentes a los tradicionales. El Departamento del Tolima ha mantenido una estabilidad política desde la Constitución del año 1991, pero a pesar del proceso descentralizador que trajo consigo la nueva carta, el Departamento sigue dependiendo de las decisiones y la política nacional de Bogotá.

Tras los severos cambios ocurridos en el país durante el siglo XIX y XX, el Departamento del Tolima, en la primera década del siglo XXI, consolidó su vocación agrícola. Actualmente, el Tolima es el primer productor de arroz de país, el segundo productor de maíz y el tercer Departamento productor de café a nivel nacional, según datos del Banco de República (2014). Según datos del Banco de la República (2014), a finales del siglo XX la participación del Departamento del Tolima sobre el PIB nacional fue de aproximadamente el 3,1%; en tanto que en la primera década del siglo XXI, la participación descendió severamente al 2,5%, el banco central de Colombia atribuye este descenso por un lado, a la erupción del Volcán Nevado del Ruiz (1985) que afectó la zona de Armero que era uno de los ejes agrícolas del Departamento; y por el otro lado, a la firma de los TLC que afectaron la competitividad de la región. En el año 2013, menciona el Banco del Republica (2014) la participación del Tolima sobre el PIB nacional fue del 2,2% y se ha mantenido hasta el año 2015; entre los años 2001 a 2013 el promedio de participación departamental sobre el total nacional fue de 16,8%.

El Tolima, como se muestra en la (tabla. 3.3), posee en la actualidad una diversidad de actividades productivas, entre las cuales, descartando la inversión hecha por la administración pública, se destacan las actividades de extracción petrolera y gas, la cual es una de las que más participación tiene sobre el PIB con un 9,5%; seguida de las actividades agrícolas que ocupan un segundo lugar con una participación del 6,7%; sin embargo, si se agregase la producción cafetera con un 3,6% a la rama agrícola, se hablaría de una participación total del sector sería de un 10,3%, siendo la más destacada. La producción industrial con un 6,3% ocupa el tercer lugar destacado en la producción de valor dentro del Departamento, seguido de la construcción (6,0%) y el comercio (5,4%). Se destaca que el sector minero de metales, que en otrora fuera base fundamental de la economía, ahora sólo participa con el 0,1% en el PIB departamental.

Las dos actividades económicas principales pertenecen al sector primario, sobre todo a lo que respecta a las actividades extractivas relacionadas con el petróleo y gas. Entre el periodo comprendido entre 2001 a 2013, señala el Banco de la República (2014), la contribución del sector minero en el total del PIB del Tolima fue del 10,2%, siendo la actividad petrolera la que más aportó al crecimiento, “el valor agregado generado por la extracción de petróleo crudo elevó la contribución al producto del sector primario de 14,3% a 51% en 2008” (Banco de la República 2014, 79).

Dadas las características de los suelos formados por la presencia de material volcánico, las condiciones geográficas y de clima que generan variedad de pisos térmicos (ver tabla 3.2) y su cercanía con las tres principales ciudades de Colombia, han hecho del Tolima uno de los Departamento productores agrícola más importantes del país. El Banco de la República (2014) afirma que entre los años 2001 y 2013 la contribución promedio del sector agrícola al PIB departamental fue del 12,7%, siendo el sector que mayor contribuyó al crecimiento de la economía en ese periodo.

Tabla 3.3 Participación de las principales ramas de actividad productiva del Tolima en su PIB 2013.

Ramas de Actividad	% Participación del PIB
Extracción de Petroleo crudo y Gas	9,5
Administración pública y Defensa	8,8
Cultivo de otros productos agrícolas	6,7
Resto de la Industria	6,3
Construcción de edificaciones	6,0
Comercio	5,4
Construcción de obras ingeniería civil	5,1
Hoteles, Restaurantes, Bares y similares	4,7
Educación de no mercado	4,6
Servicios no financieros a las empresas	4,5
Cultivo de Café	3,6
Actividades inmobiliarias	3,6
Correo y Telecomunicaciones	3,1
Servicios sociales y de salud de mercado	3,1
Intermediación financiera	3,0
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2,7
Actividades de esparcimiento y culturales	2,7
Transporte por vía terrestre	2,5
Producción pecuaria y caza + Actividades veterinarias	2,0
Generación de energía, captación y distribución de energía eléctrica	1,8
Educación de mercado	1,1
Extracción de minerales no metalíferos	0,6
Silvicultura y extracción de madera	0,2
Pesca, Producción de Peces, Actividades relacionadas con la pesca	0,2
Extracción de minerales metalíferos	0,1
Otras ramas	8,1

Fuente: Datos de Banco de la República 2014

En la actualidad “el sector primario conservó su arraigo agrícola (...) dentro de los cultivos más sobresalientes están los de ciclo corto: arroz, maíz, sorgo, algodón y papa; cultivos permanentes: cacao, caña y café; y frutales: aguacate y limón” (Banco de la República 2014, 79). Actividades que están en serio riesgo debido a las importaciones de alimentos a causa de los compromisos firmados por el Gobierno Nacional en los TLC.

Las actividades del sector secundario de corte industrial y manufacturero están relacionados con el procesamiento de productos alimenticios para humanos o animales derivados del arroz; o con productos del refinamiento del petróleo como aceites y lubricantes para máquinas y

motores. Pero en general, las actividades manufactureras o de agregación de valor no están muy desarrolladas en el Departamento del Tolima. Entre el año 2001 y el 2013, menciona el Banco de la República (2014), la industria manufacturera aportó un promedio del 10,3% del PIB departamental.

En tanto el sector terciario de servicios, está contenido dentro de un largo conjunto de actividades dentro de lo que muestra la (tabla 2.3) (entretenimiento, servicios financieros, servicios públicos, entre otros); estas actividades aportan al PIB departamental, esto se debe a que “la tercerización de la economía permitió que el sector de servicios ganara participación dentro del PIB, a costa de la actividad agropecuaria, impactada por la apertura económica, no obstante sin perder el sector primario su importancia tradicional” (Banco de la República 2014, 88). El mismo estudio del banco central de Colombia, señala que entre los años 2001 a 2013, aportó en todas las ramas agregadas incluyendo los servicios de gobierno, en promedio el 48,5% total del PIB; después del sector de servicios sociales aportados por el gobierno, el sector agregado de Comercio (comercio general, hoteles, bares, entretenimiento, etc) fue el que más aportó al PIB con el 11,3% en el 2013. El Tolima dada su cercanía con Bogotá, y la variedad de pisos térmicos, ríos y balnearios que posee, oferta servicios de entretenimiento a los habitantes de Bogotá, siendo la rama del turismo una de las más dinámicas.

3.3. San Sebastián del Río de las Piedras.

Al norte de la nación Pijao, vivían los Doimas, allí, en el Valle del Rio Grande de la Magdalena se estableció el poblado indígena de Intadaima, gobernado por el cacique Doima, de filiación Panche. Dice la leyenda popular, que Doima tenía una hija hermosa llamada Bulira pretendida ella por dos príncipes Pijaos Tota y Opia. Tota acampaba con sus mohanes y su guardia de honor al oeste del río; entre tanto Opia solo tenía a su lado a su maestro y un criado, sin armas, sin hombres armados. Tota le hacía desfiles militares y torneos en su honor con el fin de seducirla, en tanto que Opia le envía a la princesa pájaros de siete colores. Una mañana estaba Opia buscando unos pecelillos en el río para Bulira, quien cerca, le miraba tiernamente, pero Tota lleno de celos les vio desde la otra orilla, y tomando su cerbatana le disparó un dardo a Opia en el cuello, mientras caía a las aguas mientras moría en los brazos de la princesa. Bulira lloró de dolor y las lágrimas que cayeron al río se transformaron en ostras doradas. Y desde allí el río se llama Opia, y las lágrimas de la princesa Bulira se convirtieron en ostras de agua dulce.

El 20 de enero de 1552 Intandaima fue refundado por el español Andrés López de Galarza, el nombre indígena fue cambiado por el de San Sebastián del Río de las Piedras, en alusión a las enormes piedras que existen en el Río Opia que son características del lugar. En 1774, el poblado fue trasladado de su lugar original, a la margen izquierda del Río Opia, cambiando su nombre de fundación española por el de Piedras solamente.

El 13 de octubre de 1887, bajo la Constitución de 1886 que transformó los antiguos Estados federados en Departamentos, según decreto No.650, Piedras fue elevado a la categoría de municipio adscrito al Departamento del Tolima. Piedras es un municipio de sexta categoría⁴ que está ubicado en Colombia, en el Departamento del Tolima en la subregión geográfica del Valle Interandino del Río Grande de la Magdalena (ver tabla 3.1) y a 47 km de la capital departamental, Ibagué. El casco urbano del municipio de Piedras está geolocalizado sobre los 4° 33' de latitud norte y los 75° 53' de longitud oeste según señala CORTOLIMA (2009). Piedras posee una extensión de 355 km² y una altura del casco urbano de 403 m.s.n.m. Al norte limita con el municipio de Venadillo, al sur con los municipios de Ibagué y Coello, al oriente con el Río Grande de la Magdalena que a su vez lo separa del Departamento de Cundinamarca y al occidente con el municipio de Alvarado como se puede apreciar en el mapa de la (fig. 3.5). La temperatura anual promedio del casco urbano de Piedras es de 27.1° C, debido a que su clima es de tipo cálido seco.

Según la Alcaldía de Piedras (2001), el municipio está dividido en el casco urbano municipal, Doima que es una inspección de policía⁵ y quince veredas: Camao, Campoalegre, Chicalá, Estación Doima, Góngora, Guataquisito, Las Cabras, Las Villas, Manga de los Rodríguez, Manga la Ceiba, Pantano, Paradero Chipalo, San Miguel, Tápira Hato Nuevo y Ventillas.

⁴ La Ley 136 de 1994 de la República de Colombia, define en su artículo primero a municipio como “la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que lo señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.” En el artículo sexto de la misma ley, se categorizan los municipios de acuerdo a su población. De esta manera un municipio de sexta categoría según la ley, tiene una población inferior a 10 000 habitantes. (Senado de Colombia 1994, 1)

⁵ La inspección de policía es una figura de gobierno que a su vez es “una instancia judicial en un área que puede o no ser amanzanada y que ejerce jurisdicción sobre un determinado territorio municipal, urbano o rural y que depende del departamento (IPD) o del municipio (IPM). Es utilizada en la mayoría de los casos con fines electorales. Su máxima autoridad es un Inspector de Policía.” (DANE 2005, 112)

3.3.1 El abanico de Ibagué

Piedras está ubicado sobre la formación geológica conocida como el Abanico de Ibagué la cual proviene del flanco oriental del al Cordillera Central de los Andes colombianos. El Abanico de Ibagué, es un “depósito pleistocénico de materias cuya composición varía entre aluvio-torrencial volcánica y fluvio-glaciar” (CORTOLIMA 2009, 20) debido a los eventos eruptivos del volcán Nevado del Tolima y el volcán Machín ubicados en la Cordillera Central. Ésta formación geológica, menciona CORTOLIMA (2009), se extiende en una planicie que abarca los territorios del Sur del Departamento hasta los municipios del Espinal y Guamo, en donde ha modificado el curso del Río Magdalena hacia el flanco occidental de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos. Los sedimentos del Abanico en Piedras “se encuentran fuertemente disectados, especialmente en dirección N-SW hacia la ciudad de Ibagué; en ellos se ubica el casco urbano y la inspección de policía de Doima y se realizan las principales actividades productivas” (CORTOLIMA 2009, 20).

El otro punto geológico importante dentro Piedras son las formaciones montañosas denominadas Las Tetas de Doima cuya cima alcanzan los 1000 m.s.n.m siendo el punto más alto del municipio.

Dentro del territorio de Piedras se pueden encontrar cuatro tipos de paisajes, estos son:

- 1) **Paisaje de lomerío en clima cálido seco:** Ubicado entre los 200 y 900 m.s.n.m corresponde a tierras entre el valle y la estribación oriental de la Cordillera Central.
- 2) **Paisaje de montaña en clima cálido seco:** Ubicado entre los 300 a los 1000 m.s.n.m correspondiente a la formación montañosa de las Tetas de Doima y las estribaciones de la Cordillera Central.
- 3) **Paisaje de piedemonte en clima cálido seco:** Ubicado en el piedemonte de la Cordillera Central entre los 300 a los 600 m.s.n.m. es el paisaje con mayores hectáreas dentro del municipio.
- 4) **Paisaje de valle en clima seco:** Ubicado en el valle del Río Magdalena a alturas menores a los 700 m.s.n.m.

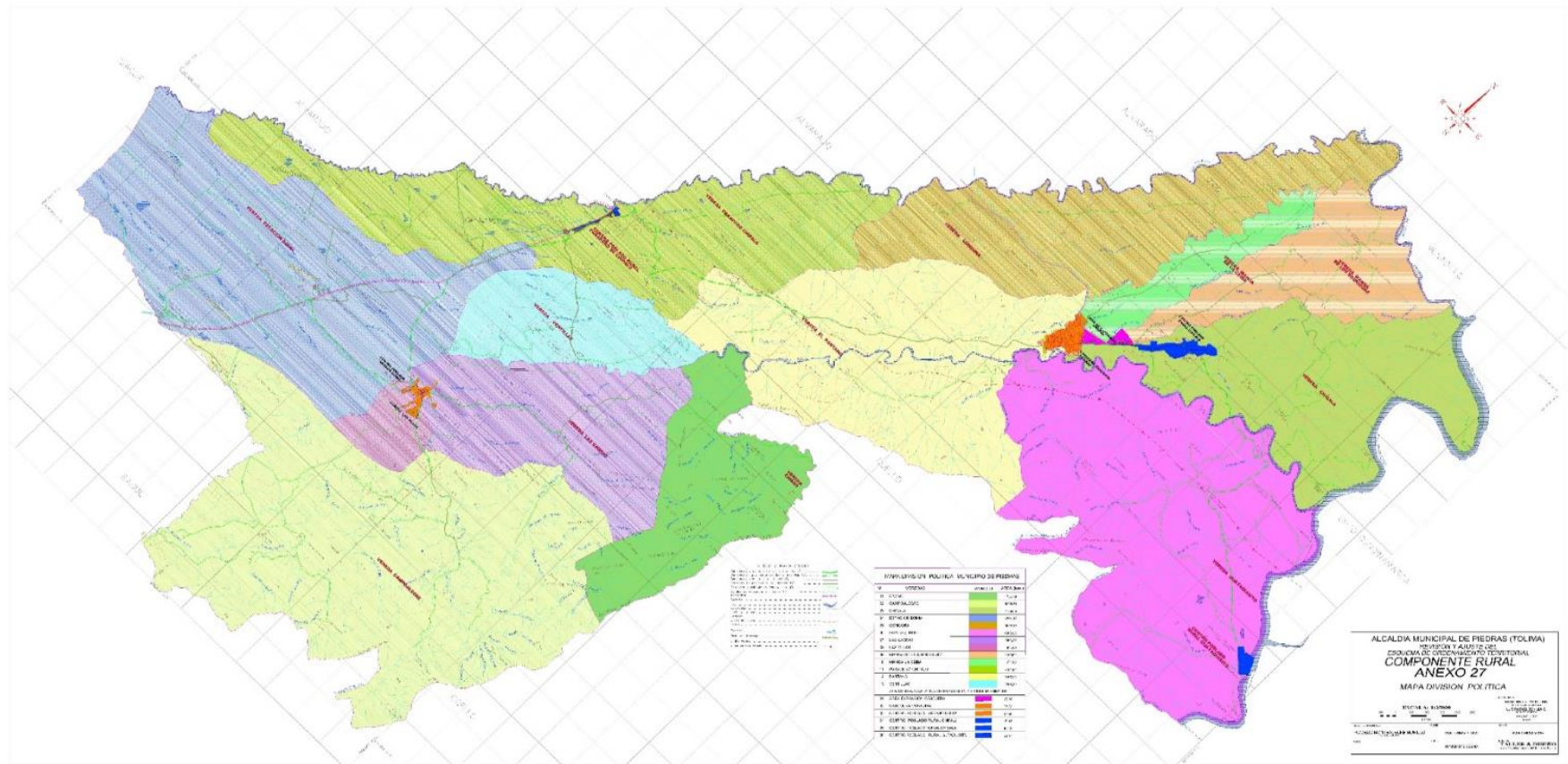


Figura 3.5. Mapa político de Piedras

Fuente: Alcaldía Municipal de Piedras (2014)

Cada una de las características de relieve y suelo se presentan en la (tabla. 3.4).

Tabla 3.4. Características de relieve y suelo en Piedras, Colombia.

Tipo Paisaje	Clima	Características del Relieve	Características de Suelo	Área (Has)	% Territorial
Lomerío	Cálido Seco	Moderado a fuertemente ondulado, quebrado y escarpado de pendientes cortas y erosión moderada a severa.	Superficiales, drenados de textura gravilosa, pobres en materia orgánica, neutros y de fertilidad moderada.	1132	3,19
Montaña	Cálido Seco	Pendientes quebradas a escarpadas, con afloramiento de rocas y erosión severa a moderada.	Superficiales a muy superficiales, bien drenados, pobres en materia orgánica, entre neutros y ligeramente ácidos y de fertilidad baja a moderada.	11805,52	33,28
Piedemonte	Cálido Seco	Relieve inclinado a plano, con piedras, ondulado, con erosión moderada.	Profundos bien drenados a superficiales poco drenados, alcalinos a ácidos y con fertilidad baja a moderada.	21686	61,1
Valle	Cálido Seco	Plano a ligeramente inclinado y moderadamente ondulado, sin erosión.	Profundos bien drenados, textura fina y mediana, bajo en material orgánico, ácidos a neutros fertilidad moderada	862,87	2,43

Fuente:

Fuente: Datos de CORTOLIMA 2009

Según CORTOLIMA (2009), la climatología de Piedras corresponde a las características predominantes de la sub región del Valle Interandino del Valle del Río Magdalena que corresponden a un clima semiárido que en Piedras alcanza el 97% del total del territorio, mientras que el 3% restantes corresponden a un clima semiárido con transición a semihúmedo; el promedio de precipitación anual en el municipio es de lluvias de 1616 m.m. dentro de dos periodos lluviosos (abril – mayo; septiembre –octubre) intercalados con dos periodos secos. La humedad es baja entre junio a septiembre con un 76% promedio anual. El brillo solar presenta su mayor insolación entre los meses de julio y agosto con un total de 194 horas/mes; mientras que la insolación es más baja entre los meses de marzo y abril con una total de 135 horas/mes; lo cual indica que hay una cantidad importante de días al año donde hay días soleados, lo que sumado a la pluviosidad baja, hace muy dependiente a la zona de los sistemas hídricos que bajan de la Cordillera Central para abastecerse de agua para consumo de los ecosistemas y las actividades humanas.

Hay que aclarar que la temperatura en el territorio de Piedras depende de la altitud del territorio, que como se mostró es variada. Así la temperatura media anual, según CORTOLIMA (2009) varía entre 28,1°C en el nororiente del municipio, pasando por 27,1°C en el casco urbano de Piedras, hasta los 23,5°C en el sur del municipio en las estribaciones de Las Tetas de Doima.

3.3.2 La Cuenca del Opia.

El Río Opia es el cuerpo de agua más importante del municipio. Del río se abastecen los habitantes del casco urbano de Piedras y de sus veredas, además de los municipios de Ibagué y Coello en el Tolima.

La cuenca del Río Opía está ubicada en la zona de vida de bosque seco o tropical, al noroeste del Departamento del Tolima, donde tienen jurisdicción los municipios de Ibagué, Piedras y Coello. Se localiza a los 75°9'Oeste – 4°26'Norte y 74°48'Oeste -4°33' Norte, con un área de 325,1 Km² y una longitud de 65km (...) nace a los 1038 m.s.n.m. y desemboca en la margen izquierda del Río Magdalena. (Forero y Reinoso 2012, 371)

La cuenca del Río Opía está compuesta por seis microcuencas, que incluyen el Río Chipalo, el Río Totare y las quebradas Agua Blanca – Honda, Patema-Arenosa, Guarapo-Toqui Toqui y Chaguala. En la (tabla 3.5) se describe las particularidades de las microcuencas y su estado de contaminación. Es de importancia el agua que baja de las cordilleras hacia el valle del Río Magdalena, debido a que la zona por sus características de pluviosidad, climatología y horas de brillo solar, no puede sostener grandes cuerpos de agua. El valle vive del agua de las cuencas que bajan por la cordillera de los Andes y que abastece las altas necesidades de los habitantes del valle, donde se concentra gran parte de la población tolimense.

3.3.3 Fauna y Flora.

El ecosistema predominante en la mayor parte de la subregión del Valle Interandino del Río Grande de la Magdalena es el Bosque Seco Tropical (Bs-T); el Instituto Alexander Von Humboldt –IAVH, entidad particular vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia define este ecosistema, en su estudio sobre bosques secos tropicales en Colombia, como:

El Bosque seco Tropical (Bs-T) se define como aquella formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperaturas superiores a los 24° C y precipitaciones entre los 700 y 2000 m.m. anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año. (Instituto Alexander von Humboldt 1998, 1)

Existen en el territorio de Piedras 51 especies florísticas distribuidas en 29 familias. Las especies florales más representativas del municipio son: *Lauraceae*, *Maraceae*, *Mimosaceae* con el 7,84% sobre el total según dato de CORTOLIMA (2009). Las más conocidas por su nombre común son el Laurel Amarillo, Caucho, Higueron, Buche de Gallina, Arrayan, Guadua; entre los árboles frutales se destacan el Papayuelo, la Palma de Corozo, el Mamoncillo y el Anón de Monte.

Según el estudio ambiental de CORTOLIMA (2009), la fauna del municipio se compone por 252 especies distribuidas en 4 grupos taxonómicos distribuidos porcentualmente de la siguiente forma:

1. **Mastofauna (10,31%)**: 14 especies distribuidas en 12 familias. Se destacan la zarigüeya, el zorro, murciélago vampiro, venado, conejo de monte.
2. **Avifauna (68,65%)**: 38 especies distribuidas en 17 familias. Se destacan el colibrí de Mango, la garza, el águila cuasmera, el gavilán, la mirla y el perico.
3. **Herpetofauna (14,68%)**: 4 especies de anfibios y 9 de reptiles distribuidos en 9 familias. Los más conocidos son las ranas, sapos, tortuga Carey, iguana, serpientes (cascabel, ratonera, rabo de ají, entre otras).
4. **Ictiofauna (6,34%)**: 8 especies distribuidas en 8 familias. Las más conocidas son la mojarra, guabina, nicuro, denton, bocachico, sardina, moino, caloché; dentro de este grupo se destacan las Ostras de Agua Dulce.⁶

El municipio de Piedras no cuenta con áreas nacionales protegidas ni dentro de su territorio se encuentra ningún Parque Nacional Natural PNN. Sin embargo, menciona CORTOLIMA

⁶ Elemento natural que se torna icónico en la lucha antiminera.

(2009) el municipio de Piedras cuenta con Áreas Naturales Municipales Protegidas, estas corresponden a un total de 3,64 Ha distribuidas de esta forma: 1) Área protegida de Villa de Miguel ángel con 1,3 Ha de tamaño; 2) Área protegida El Cajón con 2,34 Ha.

3.3.4 Aspectos Sociales

El municipio de Piedras cuenta con una población estimada para el año 2014 de 5205 habitantes según proyecciones del DANE (2005), de los cuales 2752 son hombres y 2453 son mujeres. La distribución por grupos de edad en el municipio presenta una mayor concentración de la población joven entre los 0 a los 24 años de edad, franja en la que se encuentran ubicados 2640 habitantes, que representan el 50,34% de la población.

La mayor parte de los habitantes de Piedras viven en la zona rural, sobre los 353 km² vivían, según la Alcaldía Municipal de Piedras (2014), 4517 personas; mientras que sobre el área urbana correspondiente a 1,20 Km² vivían 1085 personas en el año 2014.

El municipio tiene una extensión aproximada de 355 km², por lo que su densidad poblacional en promedio para el año 2014 fue de 14 habitantes por Km² lo que representa una densidad muy baja. La distribución poblacional entre las diferentes veredas se puede apreciar en la (tabla 3.6), se puede ver que el mayor porcentaje de la población vive en la inspección de policía de Doima (20,58%) lo cual se explica por las actividades agropecuarias de la zona que generan empleo y población flotante por cosechas; el segundo foco de población se centra en la cabecera municipal (19,37%) donde se concentran las actividades político administrativas del municipio, por último la vereda Chicala (14,85%) presenta una población significativa debido a que es la más cercana al centro urbano, en una casi una conurbanización, y es el sector hacia donde crecerá el casco urbano en los años siguientes.

El municipio de Piedras cuenta con un hospital de carácter público ubicado en el casco urbano, este hospital oferta servicios de nivel uno o básico de atención. También cuenta con una tasa de cobertura escolar completa de carácter público tanto en el sector urbano como en el rural. Cuenta con dos instituciones de educación cuyos epicentros son Doima y el casco urbano de Piedras. Cada una de estas instituciones tiene 6 sedes distribuidas en las veredas del municipio. Se oferta todo el ciclo escolar desde pre-escolar hasta el bachillerato. Para el año

2014 según Alcaldía Municipal de Piedras (2015), estaban matriculados 1150 alumnos en los dos colegios con los que cuenta el municipio.

Tabla 3.5. Microcuenca del río Opia.

Microcuenca	Características	Contaminación
Río Chipalo	Nace en la Cordillera Central en el municipio de Ibagué a una altitud de 2000 m.s.n.m. y desemboca en el Río Totare a 275 m.s.n.m. Ocupa 2639 Hs dentro del municipio de Piedras	Es la corriente de agua más contaminada de Piedras, decola material orgánico y aguas negras de Ibagué y algunos residuos químicos de la actividad agrícola.
Río Totare	Nace en la laguna El Encanto a 3963 m.s.n.m. y desemboca en el Río Magdalena. Ocupa 8295 Ha del municipio de Piedras.	La principal fuente de contaminación es el Río Chipalo que descarga sus aguas contaminadas en su cauce.
Q. Agua Blanca - Honda	Nace a 750 m.s.n.m. en Piedras y desemboca en el Río Opia. Tiene un área de 2878 Ha.	Sus aguas son usadas para el riego de cultivos de arroz y sorgo principalmente. Recibe altas cargas de residuos químicos y las aguas servidas del paradero Chipalo.
Q. Patema - Arenosa	Nace a los 650 m.s.n.m. en la vereda Góngroa y desemboca en el Río Totare. El área que ocupa dentro del municipio de Piedras es de 3165 Ha.	Las aguas de la microcuenca son utilizadas para la ganadería, el consumo humano y descarga de aguas lluvias y sanitarias. Hay alta tala de bosque que perjudica el caudal en época de baja pluviosidad.
Q. Guarapo - Toqui Toqui	Nace en los terrenos correspondientes al casco urbano de Piedras a 400 m.s.n.m. en la vereda Chicala. Desemboca en el Río Totare.	En el caudal de la Quebrada Guarapo se descarga el alcantarillado de Piedras sin ningún tipo de tratamiento.
Q. Chaguala	Nace en el municipio de Piedras a 850 m.s.n.m. y desemboca en el municipio de Coello.	La quebrada es un abrebadero de ganado, el uso para consumo humano es muy poco. Algunas haciendas cercanas arrojan residuos domésticos en sus aguas.

Fuente: Datos de CORTOLIMA 2009

Tabla 3.6. Distribución poblacional de Piedras por veredas 2015.

Vereda	Habitantes	%
Camao	112	2
Estación Doima	228	4,07
Góngora	87	1,55
Doima	1153	20,58
Campo Alegre	366	6,53
Las Cabras	240	4,28
Las Villas	140	2,5
Manga de los Rodríguez	110	1,96
Manga de la Ceiba	147	2,62
Pantano	180	3,23
Ventillas	192	3,43
Chicala	832	14,85
Guataquisito	210	3,75
Paradero Chipalo	520	9,28
Casco Urbano	1085	19,37
Total	5602	100

Fuente: Alcaldía Municipal de Piedras 2015.

La cobertura de acueducto en el municipio es muy buena. Según datos de Alcaldía Municipal Piedras (2015) el territorio cuenta con cobertura del 100% en el casco urbano y todas las veredas excepto Camao, donde la cobertura es del 57%. En cuanto a la calidad, sólo el casco urbano posee agua potable apta para el consumo humano, Doima y las demás veredas no cuentan con planta de tratamiento de agua potable. La mayor parte del agua es captada de fuentes subterráneas sobre todo para las veredas retiradas del casco urbano; la zona urbana y algunas veredas de Piedras captan agua del Río Opia principal afluente.

La cobertura en alcantarillado según Alcaldía Municipal de Piedras (2015) es del 100% en el área urbana, donde también existe la única Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR; en la zona urbana de Doima el tratamiento de aguas residuales se hace a través de lagunas de oxidación de capacidad limitada. En tanto en la mayor parte de las veredas no existe un tratamiento de aguas, sino que se disponen estas en pozos sépticos en cada una de las unidades residenciales.

En cuanto a suministro de energía eléctrica, el municipio a través de la Empresa de Energía de Tolima – ENERTOLIMA contaba para el año 2014 “con 1740 suscriptores residenciales lo cual abarcaba el 92,21% y 147 suscriptores comerciales el cual ocupa el 7,79% de los

abonados.” (Alcaldía Municipal de Piedras 2015, 53). En tanto el acceso de gas natural está garantizado y la tasa de cobertura para el año 2014, según la Alcaldía Municipal de Piedras (2015) fue de 91,05% que incluyen los tres centros poblados más grandes.

En tanto la recolección de residuos sólidos y de aseo está garantizada sólo en el casco urbano de Piedras y en Doima donde el servicio es prestado por el gobierno local a través de la Unidad de Servicios Públicos Municipales, quien también se encarga del saneamiento básico. En tanto advierte la Alcaldía Municipal de Piedras (2015) que las demás veredas manejan los residuos sólidos de tres maneras: o las queman, o las entierran, o la población que tiene cercanía a fuentes hídricas, las arrojan a los cuerpos de agua.

3.3.5 Aspectos Económicos

Como se ha explicado, el municipio de Piedras es netamente agrícola. Debido a su extensión y su población, el perfil económico del municipio se basa en un uso del suelo netamente rural. Este municipio cuenta con un área de 35413,7 Ha, las cuales están distribuidas como se puede apreciar en la (tabla 2.7) en su mayor parte en suelo rural y de protección. El suelo rural tiene un porcentaje dentro del área total de un 69,98%, seguido del suelo para protección con un 29,64% de participación dentro del área total. Tan sólo el suelo urbano, que en este caso pertenece a las dos concentraciones urbanas más grandes, ocupa el 0,079% del área total.

Tabla 3.7. Distribución y uso del suelo en Piedras.

Clasificación Suelo	Área en Hectáreas (Ha)	Porcentaje (%)
Urbano (Cabecera y Doima)	104,3	0,29
Expansión Urbana	28,1	0,079
Rural	24855,5	69,98
Protección	10529,8	29,64
Total	35413,7	100

Fuente. Consejo Municipal de Piedras 2011

El Esquema de Ordenamiento Territorial⁷ (2015) de Piedras, clasifica la zona rural del municipio en las siguientes subzonas de acuerdo a sus cualidades productivas: 1) Subzona de

⁷ El Esquema de Ordenamiento “es un instrumento técnico y normativo de planeación y gestión de largo plazo; es el conjunto de acciones y políticas, administrativas y de planeación física, que orientarán el desarrollo del territorio municipal por los próximos años y que regularán la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural.” (Ministerio de Vivienda de Colombia 2004, 5); el cual sólo aplica para municipios con una población inferior a 30.000 habitantes.

alta capacidad, 2) Subzona de mediana capacidad, 3) Subzona de alta fragilidad. Dentro de las zonas de alta y mediana capacidad se pueden realizar actividades agrícolas varias y de pastoreo, más no está autorizada la explotación minera.

Tabla 3.8 Distribución de la tierra en Tolima entre 2000 a 2009

Tipo Propiedad	2000		2009	
	% área	% Propietarios	% área	% Propietarios
Microfundio	3,57	39,49	4,15	41,66
Minifundio	10,18	25,99	11,17	26,38
Peq. Propiedad	10,52	12,29	11,19	12,3
Med. Propiedad	48,57	20,21	47,36	17,7
Gran Propiedad	27,17	2,02	26,12	1,96

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) 2012

En cuanto a la distribución de la tierra, al ser el Tolima un departamento agrícola, existen problemas de acaparamiento de la tierra como ocurre en Colombia. La (tabla 2.8) muestra el cambio en la propiedad de la tierra rural en el Departamento del Tolima. Entre el año 2000 a 2009 los microfundios han aumentado en un dos por ciento; en tanto que la gran propiedad ha disminuido su crecimiento; sin embargo, en cuanto a porcentaje de tenencia, los grandes propietarios que son el 1,96% del censo poseen el 26,12% de la propiedad rural, en tanto que el 41,66% de los micro propietarios tienen tan solo el 4,15% del total de la tierra rural. Los problemas de acaparamiento de la tierra son un gran problema en Colombia en general. Las tierras con mejores condiciones de suelo y acceso al agua son las que tienen los grandes hacendados de la región y las cuales están ubicadas en su mayoría en el gran valle del río Magdalena. Son pocos los campesinos que tienen parcelas propias en el valle. Por lo general los que los poseen tienen tierras en zonas donde no se puede cultivar debido a que el suelo no es óptimo o está en zonas alejadas del agua y de las carreteras centrales. Quienes son dueños, poseen parcelas pequeñas que usan para cultivar en pocas cantidades para autosuficiencia o son alquiladas por los hacendados para cultivar.

Según CORTOLIMA (2009), respecto al número de propietarios en el año 2009 y el tipo de tenencia de la tierra, menciona que:

La zona rural cuenta con 2.154 propietarios, el sector urbano con 1.438, para un total de 3.592 propietarios; en arrendatarios se tiene un aproximado de 1.036, lo que equivale a que en el

Municipio un 77,61% de los habitantes son propietarios de sus predios y 22,39% son arrendatarios, a nivel general en el Municipio. (CORTOLIMA 2009, 54)

Al ser un municipio rural, las actividades primarias son las que más participan dentro de la economía. Según CORTOLIMA (2009) el sector primario está conformado por los subsectores agrícola y pecuario. El municipio de Piedras tiene una alta tendencia al sector del monocultivo del arroz y a la tierra para uso pastoril. Sobre todo en la Inspección de Doima, la cual está ubicada en el abanico de Ibagué donde hay extensas praderas y fuentes de agua para los cultivos, el sembrado de arroz es importante como se puede ver en la (fig. 3.6). Los otros cultivos destacados en la economía rural son el arroz, sorgo, maíz tradicional, ajonjolí/sésamo; los cuales se toman como cultivos de rotación para descansar la tierra dedicada al monocultivo del arroz; la producción frutal es escasa, en este último se resalta el mango, el cual se vende en las carreteras a los turistas.

En tanto el sector pecuario la actividad principal también se asienta en la Inspección de Doima, según CORTOLIMA (2009) la actividad Bovina se centra en la cría de ganado de raza Cebú, Pardo y Holstin del cual el 64% tiene un doble propósito (ordeño de leche principalmente) y solo el 36% para carne. Hay también una crianza local de porcinos de manera doméstica para el sacrificio con fines de preparación de la típica lechona tolimense; también se destaca las actividades de pesca. Hay algunas fincas que cuentan con piscicultura de mojarra roja y negra en pequeñas cantidades; y también la actividad artesanal en el río Opia de pesca de bocachico, nicuro y cucha para consumo local, así como la pesca de las ostras de agua dulce para la elaboración de productos para la venta a los turistas. Esta última es limitada ya que solo existen dos personas dedicadas a la elaboración de alimentos que tienen sobre la base la ostra de agua dulce.

El sector secundario, según CORTOLIMA (2009) está compuesto en Piedras por industria, agroindustria y actividades mineras. Si bien, Piedras es un municipio agrícola en su mayor parte como lo muestra la (figura 3.7), hay también micro empresas dedicadas al procesamiento de la leche para la venta de dulce de leche en el sector de Seis Palmas, así como una trilladora de arroz en la hacienda Santa Ana. En tanto que el sector agroindustrial se halla representado por el procesamiento de productos agrícolas en bizcochería tradicional. En campo se observó que muchas de las casas de Piedras cuentan con horno de barro para preparar bizcochos, bizcochuelos, galletas de panelas (cucas) entre otras colaciones típicas del

Tolima, como se muestra en la (fig. 3.8). En la (fig. 3.9) se pueden ver las ostras de agua dulce que se usan también para uso comercial.



Figura 3.6 Cultivos de arroz en Doima. Al fondo las Tetas de Doima.

Fuente: Hernández 2016

El subsector minero, tal y como se muestra en la (fig. 3.7), representa el mayor ingreso del municipio de Piedras. Existe un sitio de extracción denominado Campo Toqui Toqui adjudicado por le Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPETROL a la American International Petroleum Corporation of Colombia; este campo produce gas natural y extrae petróleo. También, según CORTOLIMA (2009) existe la explotación en pequeñas cantidades de arena, sílica, arcilla, caolín y yeso.

El sector terciario es muy básico, existen pequeños comercios y tiendas de barrio en las que los habitantes de los dos centros poblados adquieren las mercaderías del día a día. El comercio está conformado por distribuidoras de productos cárnicos, restaurantes, panaderías, farmacias, mini mercados y tiendas misceláneas donde se venden ropa y otros artículos para la vida diaria. Según el último censo de Alcaldía de Piedras (2016), Piedras cuenta con dos

hoteles, 7 restaurantes y 3 balnearios acondicionados al turismo. El municipio de Piedras aspira en el Plan de Desarrollo 2016 a consolidar un turismo ecológico.

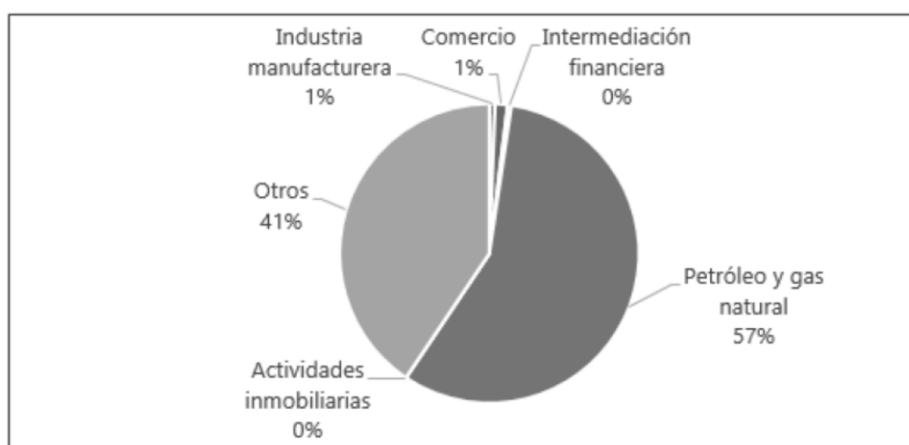


Figura 3.7 Sectores económicos de Piedras 2016

Fuente: Alcaldía Municipal de Piedras 2016



Figura 3.8. Algunos productos locales de Piedras.

Fuente: Hernández 2016.



Figura 3.9. Ostras de agua dulce en Piedras.

Fuente: Hernández 2016.

Capítulo 4

David contra Goliat

El eje central de esta tesis es considerar que los acontecimientos ocurridos en Piedras Colombia, son una puesta en escena en la cual se entretejieron una serie de tramas en contra del extractivismo, la cual fue agenciada en torno a una construcción de objetos sagrados y profanos.

En el primer acápite se expondrá la trama principal de los hechos ocurridos en Piedras entre el año 2012 y el año 2013. Posteriormente se realizará un análisis de los elementos que hicieron parte de la puesta en escena y que son propuestos por Alexander (2005) en su concepto de performance cultural de la siguiente forma: 1) Los sistemas de representaciones colectivas (cosmologías, cosmogonías, sacralidades, hierofanías, etc.), 2) Actores, 3) Audiencia (a quién/es se le/s muestra la actuación), 4) Medios de producción simbólica (vestimenta, escenografía, iconografía, etc.), 5) Escena perdida (gestos, formas de hablar, tonos, coreografías), 6) Poder social (relaciones de clase). Al finalizar el apartado, se presentarán los acontecimientos ocurridos en el momento de la post consulta, los cuales aún influyen la vida de los habitantes de Piedras.

Antes de desarrollar el apartado, es bueno empezar con una aclaración sobre los conceptos propuestos por Alexander en su análisis cultural fuerte de los sistemas sociales.

Menciona Alexander (2005) que los sistemas de representaciones colectivas son las motivaciones morales, emocionales y existenciales que tienen los actores para desarrollar sus actuaciones sociales. En la “simbolización de los mundos de los actores y las audiencias, estos códigos y narrativas se condensan y elaboran simultáneamente, y emplean un amplio rango de instrumentos retóricos (...) para configurar la vida social y emocional de forma coherente y convincente” (Alexander 2005, 20).

En términos generales, los sistemas de representaciones colectivos ortorgan la base para la puesta en escena, permitiéndoles a los actores organizar sus actuaciones en mundos de emotividad, llenos de sentido. Concluye Alexander que:

Los sistemas de representaciones colectivas van desde los mitos del “tiempo inmemorable” hasta las ideas recién creadas, desde las narrativas tradicionales llevadas por la tradición oral

hasta los guiones preparados por asociaciones profesionales, organizaciones burocráticas, editores, periodistas y elaboradores de discursos. (Alexander 2005, 20)

El análisis para este caso de estudio sobre los sistemas de representación, será tratado en el capítulo siguiente, ya que debido la extensión del tema a tratar, éste merece ser desglosado de manera amplia en un acápite. En este apartado se expondrán algunos detalles importantes sobre este primer ítem, pero estos luego serán desarrollados posteriormente.

Cuando Alexander se refiere a los actores, está pensando en las personas que encarnan desde su corporalidad los sentimientos y representaciones que se crean en el guion social; esto incluye también la pasión que encierra la agencialidad o actuación de estos actores en la performance cultural. Los “intérpretes o actuantes tienen subjetividades internas que manifiestan sus particularidades e identidades sociales, que reflejan su estatus socialmente definido” (Alexander 2005, 20)

La audiencia, no es más que la caracterización del público al cual se aspira convencer con la puesta en escena. En ese sentido menciona Alexander (2005) que los textos culturales son actuados de tal manera que el mundo de significados que se han entretejido pueda ser mostrado a otros; esos otros serán quienes decodificarán el mensaje de los actores de múltiples maneras. Además:

La audiencia puede estar concentrada o distraída, atenta o desinteresada (...) pueden no representar los estatus sociales que complementan los interpretes (...) puede no haber absolutamente ninguna audiencia en el sentido contemporáneo, sino sólo los participantes que se observan a sí mismos y a sus colegas actuantes o intérpretes. (Alexander 2005, 21)

Los medios de producción simbólica son toda la utilería, gestos, escenario y todo aquello que requiera el actuante para desarrollar su puesta en escena. Los actuantes:

Necesitan objetos que sirvan como representaciones iconográficas, para que los ayuden a dramatizar y hacer vividos los símbolos invisibles que están tratando de representar: las vestimentas y otro tipo de equipamiento expresivo, un lugar físico donde actuar y los medios para asegurar la transmisión de su actuación a una audiencia (Alexander 2005, 21)

Al referirse a la escena perdida, Alexander (2005) habla sobre los gestos, maromas, poses, formas de caminar, mirar al otro; en el fondo, de toda la gesticulación y movimiento de los actuantes durante la puesta en escena. De esta manera:

Este conjunto de (*ensemble*) de gestos es estructurado por la misma clase de instrumentos simbolizantes que estructuran un texto no actuado. Para que el caminar y el hablar asuman un patrón que constituya un texto en derecho propio deben ser codificados, narrativos y retóricamente configurados (...) la actuación tienen una secuencia temporal, está coreografiada espacialmente y obedece a leyes artísticas (Alexander 2005, 22)

Finalmente, el poder social, mostrará dentro la puesta en escena “la distribución del poder en la sociedad, la naturaleza sus jerarquías políticas, económicas, de estatus y las relaciones entre su élites” (Alexander 2005, 22) Se refiere también a la legitimidad que los poderes le dan al texto actuado, y también las formas como ese poder interactúa con ese texto: censurándolo, transformándolo, etc.; así como la forma cómo el poder actúa tanto en la performance como en la audiencia a la cual es presentada.

4.1. La puesta en escena. David contra Goliat

4.1.1 Acto 1. Los extraños

En la finca La Perdiz, ubicada en la vereda Camao del municipio de Piedras Tolima llegó en el año 2012 un grupo de ‘ingenieros’ en apariencia, a hacer estudios sobre la flora y fauna de la región. En un pueblo pequeño como lo es Piedras, se sabe de antemano quién es foráneo y quién no; por lo que la presencia de estas personas no pasaría inadvertida. La pregunta de fondo que todos se hacían era ¿Qué buscaban estos ‘ingenieros’ en La Perdiz? Ya que esto no era algo que pasara todos los días en la región, lo cual desde sospechas, hasta curiosidad. La vida cotidiana de los pobladores de Piedras es una vida pacífica, a diferencia del temor que se siente en otros poblados de Colombia. Esa sensación de habitar en un espacio tan tranquilo es interesante y a la vez extraño para quienes vienen de otra parte de Colombia. En Doima la gente vive en medio de los extensos y verdes arrozales que se extienden por todos lados, y las fincas con sus grandes de pastizales donde reposa el ganado. Sólo el ruido del motor de los tractores es capaz de romper con el silencio de los caminos de herradura, mientras espanta las aves que se hacen en el camino a descansar.

En las mañanas y en las tardes se siente el desfile de motos que pasan por los caminos polvorientos transportando a las personas a sus trabajos. A los lados de estas vías están las casitas de bahareque, algunas con techos en pajonal, otras con tejas de zinc oxidadas por el sol y la lluvia. Cada casa tiene un patio grande llamado localmente “solar” en donde suelen sembrar palos de mangos y naranjales, adornados con alguna que otra planta con flores de colores, algunas sólo con hojas manchadas de rojos, verdes y amarillos. El clima generoso de Doima hace más soportable el viaje en medio de los arrozales y algunas ceibas que se plantan en las veredas de la carretera para dar sombra.

Por eso en medio de esa tranquilidad, no es difícil que la gente se pregunte a qué venían esos hombres extraños a la finca. Como en todos estos pueblos pequeños del Tolima, el tema de los ingenieros de La Perdiz, se convirtió en chisme que pasó de boca en boca; chisme que al final de la jornada terminó volviéndose un rumor, y con él, llegó sin demora la curiosidad. El tolimense del valle, es amable y de hablar constante, de saludar, de sonreír, de preguntar y saberlo todo; para ellos no hay nada más alentador que en un pueblo donde no pasa nada, de pronto pase algo que rompa con la rutina de estar hablando de la misma gente todos los días. Y era obvio, que en este caso la gente sintiera el deseo por preguntar sobre los extraños de La Perdiz.

Lo que pasa es que cuando ellos llegaron [los de AGA], ellos llegaron como muy secretamente y muy directo pues apenas habían unas personas extrañas que estaban llegando, pero como tal no sabíamos cuál era lo que se venían a hacer ni nada. Solamente ellos llegaron pidiendo una casa en arriendo, diciendo que le van a dar trabajo a unas personas, que necesitaban una oficina. Pero como tal, exactamente, saber-saber, quiénes eran y a qué venían no sabíamos.¹

Estos ‘ingenieros’ siguieron levantando más sospechas cuando empezaron a ofrecer por la renta de casas unos precios bastante más altos de lo que se paga generalmente en Doima por una casa. Y no fue para nadie un secreto que los sueldos que ofrecían a los trabajadores que contrataron eran bastante buenos.

La situación poco a poco queda más expuesta y se hace evidente, pues los quejosos comentaron que hace tan solo algunas semanas llegaron personas de la empresa minera, mandaron a limpiar las calles y pagaron a 40 mil pesos el día (...) algunos se atrevieron a

¹ Claudia Milena Ospina, habitante de Doima, Piedras, 10/05/2016

comentarle a esta redacción que miembros de la empresa minera se han venido instalando en el corregimiento, tanto así que tres personas arrendaron una casa por cuatro millones de pesos. (Redacción Ibagué. “Rechazan llegada de empresa minera a Doima”. *Nuevo Día*, 5 de diciembre de 2012, 7)

Corría el segundo semestre del año 2012 y los que en un principio eran extraños, al parecer empezaron a serlo menos. Al principio, dijeron ser trabajadores que venían de una empresa llamada Telpico, la cual resultó ser un subsidiaria de AGA en Colombia y que se dedicaba a estudios de corte geológico para buscar petróleo. El campamento que estableció Telpico en La Perdiz se muestra en la (fig. 4.1). Sin embargo, ellos solo dijeron que estaba haciendo un estudio de la flora y la fauna local, pero nunca mencionaron el vínculo que tenían con AGA, ni tampoco se sabía con exactitud qué era lo que estaban buscando en La Perdiz.

En una ocasión en Campo Alegre, una vereda cercana a Doima, estos ‘ingenieros’ empezaron a hacer reuniones con la comunidad en donde les presentaban las ventajas del progreso y el desarrollo de la región que podrían traer las actividades mineras. Los habitantes, como se menciona en el relato siguiente, no sabían en general de quiénes se trataban, solo comentaron que venían de una empresa a hacer estudios sobre la naturaleza y con la idea de que su llegada traería progreso a la región en una jugada astuta por ganarse la confianza de las personas.

Luisa Fernanda Paredes: Ellos llegaron con una empresa que se llama Telpico, ellos hicieron varias reuniones en una vereda que se llama Campo Alegre, vendiéndoles la idea a la gente que ellos venían a traer el progreso y el desarrollo para el pueblo, y que la gente que trabajara con ellos iban a tener mejor dicho, lo más. En unos años o en unos pocos meses iban a ganar todo lo que ellos en las arroceras ganaban en diez años (CENSAPRO, CEIS, Medios al Derecho, “Piedras no se vende”, video 14:23, <https://www.youtube.com/watch?v=3VpSMbW03Z0>).

La repentina llegada de esta empresa y sus promesas de progreso empezaron a hacer que las preguntas ya no fueran sólo para calmar la curiosidad propia del habitante de Doima, sino que despertaron aún más las dudas sobre las intenciones verdaderas de esta empresa en el municipio. Sobre todo porque como mencionan los mismo habitantes en sus relatos, el interés económico que generó esta empresa era alto en un región donde el empleo formal y bien remunerado es escaso. Como se presentó en la sección anterior, el municipio de Piedras convive del trabajo agrícola que en Colombia funciona aún como en tiempos coloniales en

los que se le paga el jornal al trabajador pero no se garantiza un ingreso básico ni las prestaciones sociales de ley como son el derecho a pensión y al aporte en salud. Por ello el interés de las personas es que llegaran otras fuentes de empleo que les representaran mayores ingresos y mejores condiciones laborales.

Con el tiempo se aclararía que este tipo de llegadas silenciosas son muy comunes en la forma de actuar de las multinacionales mineras. Al parecer, y según denunció en el año 2013 el senador de la República Iván Cepeda, el *modus operandi* de estas empresas es hacer que otras empresas o personas adquieran los títulos mineros para luego comprárselos.

De acuerdo con el representante [Ivan Cepeda], existe una modalidad que denominó como “los zares de los títulos” en la que aparecen personas solicitando y captando títulos mineros para luego entregarlos a las transnacionales, permitiendo que éstas puedan acceder a la riqueza minera (...) ‘Nosotros hemos encontrado que la Anglo Gold Ashanti utiliza a personas para captar títulos mineros, que luego fueron entregados a Anglo Gold Ashanti’ Denunció Cepeda (Colprensa. “Santiago Uribe y Aníbal Gaviria fueron señalados de captar títulos mineros”. *Diario El Universal*, 6 junio 2013, 13)

Porque es que Anglo Gold llega con otro nombre. Luego cambian su nombre a Anglo Gold Ashanti. Anglo Gold es la empresa más torpe del mundo... ése es el problema de los de Anglo Gold. Teniendo la plata del mundo, ser tan yeguas a la hora de hacer las cosas. Llegan con un nombre distinto, tratando de que la gente no se dé cuenta de quiénes son, luego muestran su verdadera cara y ya eso de por sí a uno le da una desconfianza total ¿Por qué se cambian el nombre? ¿Por qué no siempre utilizan el mismo? ¿Por qué no llegan diciendo quiénes eran? O sea, llegaron tapando las cosas y luego empezamos a decir “bueno, ¿Quién es Anglo Gold Ashanti? ¿Por qué cambian su nombre?”²

Según los doimunos, el interés de esta empresa era una vez descubierto el agua, empezar la compra de predios con precios bajos a los hacendados de la región. Era posible que después de esto se solicitaran los respectivos permisos ambientales los cuales requerían los estudios de ecosistemas y geológicos que se hacían en la perdiz.

² Jaime Tocora (líder ambiental), en entrevista con el autor, Ibagué, 07 de junio de 2016

En este punto, era inevitable que las autoridades locales empezaran a cuestionarse sobre los rumores que venían desde Doima. En las narraciones de los pobladores, mencionan que era que efectivamente el alcalde de turno sí tenía conocimiento sobre la presencia de AGA en la región, y que representantes de esta empresa le habían visitado en varias ocasiones. Lo cierto es que la administración municipal en este punto no aparecía por ningún lado. Desde el Gobierno local sólo se manifestó la inquietud de algunos concejales que ante los acontecimientos ocurridos y la instalación de taladros en la finca La Perdiz, empezaron a sospechar que se trata de AGA y que al parecer esta empresa estaría interesada en buscar oro en Doima y sus alrededores.



Figura. 4.1 Operaciones de AGA en la finca La Perdiz.

Fuente: Diario El Nuevo Día, 2013

El 4 de agosto de 2012 a petición del concejal Humberto Jiménez y algunos líderes de la región, se solicita a la empresa una reunión para que aclaren cuáles son sus intenciones. Al respecto comenta el concejal:

Esto empezó con una visita que le hizo un personal de AGA al municipio de Piedras, donde estuvo en varias veredas. Entre ellas Pantano, el comentario de la comunidad era que aquí en Piedras existía una mina de oro por el lado de Camao. De ahí se convocó una reunión el 4 de agosto del año 2012, donde asistió personal de AGA con el propósito de socializar el proyecto.

¿Qué sucedió ese día? Ese día ellos dentro de la temática, en la socialización lo que presentaron era que lo que ellos venían a hacer aquí a Piedras no ofrecía ninguna clase de peligro, ellos protegían el medio ambiente, y no venían a hacer ningún daño ambiental a la comunidad. Entonces, en la socialización decía que ellos venían a hacer unos estudios bióticos y abióticos, a la flora a la fauna y eso lo que ellos decían era que no ofrecía ningún peligro. Entonces, alguien de los que estaba ahí dijo que lo que ellos querían era traerse la tierra de Cajamarca para lavar el oro aquí en el municipio de Piedras. A lo cual se le preguntó al señor (representante de AGA), y él contestó: “Puede ser”. Ese día nació la inquietud en las comunidades de Piedras. A petición mía ese mismo día, que si iban a envenenar nuestro territorio, que el oro se lo podían llevar; pero que se llevaran la tierra y la fueran a lavar al África.³

En este punto, ya se intuye por lo menos que las perforaciones que se están haciendo en el municipio podrían estar relacionadas con actividad minera, y que éstas a su vez, están relacionadas con la mina La Colosa ubicada en el municipio de Cajamarca. La representación de AGA ingresó a Piedras sin presentación alguna frente a la comunidad. Esta sería una de las primeras reacciones negativas ante la minería, debido a que desencadenaría una serie de desconfianzas por parte de la comunidad que terminaría en rechazo hacia la empresa.

El Gobierno de Piedras actúa frente a las nuevas noticias de la minería en el territorio. Citan el 23 de noviembre del año 2012 a una reunión con la Gobernación del Tolima, la corporación autónoma regional CORTOLIMA, encargada del manejo ambiental y AGA; en la Gobernación del Tolima ubicada en Ibagué, para indagar la verdadera intención de AGA en las veredas del sur de Piedras.

Ellos siguieron en su proceso, posteriormente ese tema fue abordado en la Gobernación del Tolima el 23 de noviembre de 2012, donde personalmente le trasladé el tema al Gobernador del Tolima, al director del Cortolima y a todo los líderes que participaban en una audiencia pública con Cortolima. En ese mismo lugar tuve contacto con unos señores de Cajamarca que tienen una corporación que se llama Ecotierra. En ese mismo lugar se encontraba el señor alcalde del municipio de Piedras a lo que él nunca se pronunció. Conociendo el tema que allá ya lo habían abordado, y el sitio para que él difundiera el problema que se le venía a mi pueblo y al Tolima, lo ocultó.⁴

³ Humberto Jiménez (concejal Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 23 de mayo de 2016

⁴ Humberto Jiménez (concejal de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 23 de mayo de 2016

Era claro que las intenciones verdaderas de aquellos extraños eran diferentes a las que se pensaba en un principio. Después de varias especulaciones acerca de sus intenciones, se conocía por fin que el objetivo de esos ‘ingenieros’ era levantar estudios de terreno y de tipo ambiental en la finca La Perdiz con el fin de ubicar allí una planta de procesamiento de oro. Pero, si era una planta de procesamiento peligrosa, buena o mala, a esas alturas los habitantes de Piedras y el Gobierno Local no sabían; ni tampoco sabían cuál era la gran razón por la cual estaban interesados en ese terreno en específico. Estas dudas se aclararían con los personajes que irrumpieron después en las reuniones hechas para clarificar la situación. Estas personas eran los ambientalistas de Cajamarca e Ibagué que estaban en contra de la mina La Colosa. Ellos serían los que quitarían el velo a los habitantes de Piedras. A partir de su intervención iniciaría el proceso de resistencia.

4.1.2 Acto 2. Los portadores de la verdad

En la reunión del 23 de noviembre de 2012, los señores de Ecotierra, una organización ambientalista fundada en Cajamarca y que está en contra de la mina La Colosa, informan sobre las verdaderas intenciones de AGA en la región: la construcción de una planta de procesamiento de oro ubicada en la vereda Camao muy cerca al centro urbano de Doima en el Tolima. Cuestión que no cayó bien a la clase política local debido a la forma como se desarrollaron los eventos. Al principio AGA se reunía con los líderes de las Juntas de Acción Comunal –JAC, las cuales son la base de la organización y participación ciudadana en Colombia, con el objeto de empezar a hacer su trabajo de socialización del proyecto con la comunidad. Pero a las entidades municipales no les informaron, al parecer sólo dejaron radicados los informes y permisos sobre lo que iban a realizar en Piedras, pero no se socializó con la comunidad en pleno.

Los representantes de Ecotierra trabajarían en el Casco Urbano de Piedras; mientras que en la parte alta, en Doima, empezaba un proceso diferente de socialización de las intenciones de AGA en el municipio con la participación de una organización fundada por estudiantes de la Universidad del Tolima llamada Comité Ambiental en Defensa de la Vida –CADV. Este comité es una plataforma de defensa de los recursos naturales el cual nace a partir de una organización que se llama La Reversa, fundada en la Universidad del Tolima por estudiantes y profesores, los cuales querían poner reversa al proyecto minero La Colosa, y que a raíz de

ver que las luchas sociales contra la mina eran no sólo de estudiantes, sino de campesinos y personas del común, decidieron ampliar su plataforma a todos los interesados, creando el proyecto CADV.

Nos contó una docente de Piedras. Un amigo era miembro del comité ambiental, ella era amiga de ese compañero y le contó que había una empresa. Él le dijo “no, mira, nosotros estamos en un comité, si quieres, ve”, la chica nos contó. Y la Anglo Gold iba a hacer una especie de audiencia en Chipalo que es otra vereda que hace parte de piedras. Chipalo es la entrada para Piedras o para Doima, más o menos. Allá Anglo Gold iba a hacer una especie de socialización al alcalde y a los presidentes de JAC y a los concejales, nos contaron y nosotros llegamos ese día a esa especie de audiencia, a esa presentación. Iba a ir también el gobernador. Eso fue en octubre o noviembre de 2012. Llegamos nosotros, la Anglo Gold nunca apareció, éramos más de 30 personas del Comité Ambiental de la Universidad del Tolima, activistas y demás. Nosotros dijimos “vamos a escucharlos y vamos a ver el debate, vamos a contarle a la gente de Piedras qué es lo que piensan hacer acá con ellos”. Anglo Gold nunca llegó, la gente empezó a decir “bueno, ¿y por qué no llegan?”, nosotros tomamos la palabra y contamos qué era lo que iba a hacer la empresa en Piedras, Tolima. Sabíamos que la empresa iba... creíamos que era la posibilidad, Piedras tienen un acuífero que es muy importante para el plan del Tolima, Piedras es una zona de planicie. Si van a hacer minería a cielo abierto tienen que mover la montaña y montarla en otro lado. Digamos, las condiciones se estaban dando para que Piedras era la lectura que nosotros hacíamos frente al proceso.⁵

A partir de ese instante se empezó a desarrollar una historia diferente. La verdadera razón por la cual la AGA estaba interesada en ese sector era el agua. Los ingenieros de Ecotierra también lo sabían; y así se lo hicieron saber a las personas que asistieron a la reunión en Ibagué en noviembre de 2012. AGA estaba en Piedras por dos razones principales: la primera, la gran cantidad de agua que había en ese lugar, agua muy necesaria para lavar la tierra extraída en La Colosa y sacar el preciado oro; segundo, porque el escarpado terreno entre Cajamarca e Ibagué no les permitía construir una planta de ese tamaño, necesitaban de las tierras llanas del valle del Magdalena para asentar toda la empresa que requiere lavar y extraer el oro del material terroso.

⁵ Jaime Tocora (líder ambiental), en entrevista con el autor, Ibagué, 07 de junio de 2016

Ellos [líderes comunales y concejales] tuvieron un contacto con unos ingenieros de Cajamarca y ellos tenían más conocimiento sobre esa parte porque ya en Cajamarca la empresa estaba haciendo presencia. Entonces ellos [los de Ecotierra] empezaron a explicarle a ellos cuál era realmente la situación de esta empresa y qué era lo que querían realmente hacer en el municipio, que era entrar a Cajamarca, socializar con las comunidades, y empezar el trabajo de la explotación minera porque el oro se encuentra en Cajamarca en lo que es la Cordillera Central. Entonces ellos quieren entrar a explotar el oro allá, pero resulta que la situación topográfica no se les presta a ellos para el lavado del oro porque es una zona montañosa. En cambio, aquí en el municipio de Piedras, tenemos también una parte de lo que es la Meseta de Ibagué que colinda acá con el municipio de Piedras, Coello. Entonces ellos vieron la posibilidad de que eso se podía hacer acá, el lavado del oro porque la situación topográfica les dejaba a ellos enviar eso como por rieles hasta acá hasta el municipio y poder ellos hacer el lavado acá.⁶

Los habitantes de Piedras, desconociendo el mundo externo que les rodeaba en medio de la paz que emanan las calles de sus centros urbanos y veredas; empezarían a conocer la otra cara de una posible realidad que se les presentaba de repente. Atrás quedarían las promesas de un futuro lleno de dinero y desarrollo, con hospitales y colegios, vías pavimentadas y la gente viviendo entre altos sueldos y un desarrollo sustentable. Los ambientalistas, portadores de la verdad que ellos desconocían, empezarían a difundir ésta información a todos los habitantes del pueblo. Los procesos de socialización que vivió tanto el Casco Urbano como Doima fueron en principio, diferentes. Lo que sí tenían en común, era la defensa de los recursos ambientales y los medios de vida de muchos piedrunos, los cuales se veían amenazados en ese momento.

Ecotierra empezó en las veredas cercanas al Casco Urbano, haciendo un proceso de socialización con videos e información que habían recopilado sobre la actividad minera de AGA y sus consecuencias ambientales en regiones de América Latina y África. Sus mensajes se basaban en los desastres sociales, ambientales y económicos que trae este tipo de actividades para las comunidades.

[Los de Ecotierra] fueron, los que vinieron al municipio de Piedras a explicarnos a nosotros a través de vídeos, las consecuencias que traía la minería a gran escala, la gran minería a cielo

⁶ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

abierto en el mundo; y que eso nos podía venir a los piedrunos en el futuro. De esa manera despertamos la necesidad de que nosotros tendríamos que entrar a defender nuestro territorio. Estos líderes que empezaron este proceso, ellos empezaron a difundir con los otros líderes, nosotros poco a poco nos enteramos de la situación, fuimos conociendo la magnitud del problema que se nos venía encima, entonces empezamos a unirnos poco a poco (...) luego nosotros empezamos a colaborarles a ellos por medio de perifoneo, invitando a la gente a que asistiera a las reuniones, que era algo grave, que fueran y conocieran porque esto se presentaron varias diapositivas de experiencias de esta multinacional minera, como es Anglo Gold Ashanti, en otros países. Las consecuencias que había traído, cómo empezaban a trabajar, cómo empezaban a funcionar y de tal manera que de pronto ya ellos militarizaban la zona y no dejan entrar a nadie.⁷

Ecotierra; ya habían participado en Guatemala y en Argentina y en Cajamarca - Perú. Ellos trajeron diapositivas sobre (...) eso que estaba haciendo una multinacional también, no recuerdo si es la misma Anglo Gold, pero Anglo Gold ha estado minando el espacio minero en América Latina. Ellos en el África crearon grupos paramilitares para que todo aquel que se opusiera a ellos, pues lo sacaban del camino⁷

[Los de Ecotierra] nos mostraron toda la ilustración, desde cómo llegan, cuál la estrategia que ellos utilizan para convencer a la gente, qué son, quiénes son aquí, quiénes son allá en los sitios donde han estado. Nos mostraron todo el proceso de la explotación del oro, qué es la lixiviación, que químicos utiliza. Nosotros en el pueblo no sabíamos de la minería, porque eso nunca lo habíamos tenido cerca. Lo único que habíamos tenido cerca es el petróleo, y pues desgraciadamente la gente no ha protestado mucho por la problemática de ese tipo de minería⁹

Entre tanto en Doima, las cosas se aceleraron con la llegada del CADV, ellos también expusieron a los habitantes de esa región los temas importantes que debían conocer, una especie de educación sobre la minería y el impacto ambiental que esta traería; además, de las actividades mineras de AGA en otras regiones del mundo. El mejor medio para socializar fue la muestra de imágenes, videos y documentales que tenían un tono alarmista y un mensaje de precaución sobre las actividades mineras a cielo abierto, y sobre todo las consecuencias que tenían en los recursos hídricos, recursos que en la parte alta son muy abundantes y son el eje central de las actividades económicas y de la vida cotidiana.

⁷ Humberto Jiménez (concejal Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 23 de mayo de 2016

⁸ Humberto Portela (líder ambiental), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

⁹ Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), en entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

[En Doima] empezamos fue por un grupo de ambientalistas de Ibagué que comenzaron a hacer unas reuniones, y empezaron a darnos a saber los temas de Anglo Gold de lo que quería hacer en el municipio. Ellos querían traer toda la tierra de Cajamarca para lavarla acá en este municipio. Lavarla y poner la planta para hacer el lavado y ahí mismo sacar el oro que querían sacar de Cajamarca (...) Claro, ya después de habernos enterado de lo que era el tema con las reuniones que nos hicieron, uno se llena de emociones porque uno comienza a decir “si esa va a ser la situación del municipio, y lo mal que viene a dejarnos, algo que hemos construido, como son nuestras familias, nuestros hijos, nuestras casas, con todo el trabajo que las personas, queriendo la tierra como se quiere, entonces de ahí se empieza uno a coger como ese impulso de cuidar lo que es de uno y no dejar que vengan otros a dañar lo que con tanto esfuerzo se ha querido y se ha tenido”¹⁰

El 5 de diciembre de 2012, se reúnen en Doima representantes del Gobierno local, hacendados, y habitantes de Piedras convocados por AGA para resolver las posibles dudas que han surgido. Dicha reunión quedó registrada en un vídeo el cual está disponible de forma pública. En él, se aprecian a los funcionarios de AGA, vestidos todos de pantalón y camisa, incluyendo a una mujer que toma la vocería de la reunión; preparados con una computadora y un proyector donde expusieron a los asistentes el proyecto La Colosa. Las personas, que ya sabían el tema de la minería, el acuífero, el uso del agua y el cianuro; estaban supremamente prevenidas e indispuestas a escuchar su información.

Sobre dos puntos específicos pregunta la comunidad a estos representantes de AGA. La primera el por qué escogieron a Doima específicamente para sus estudios. A lo que respondieron:

Es que no es Doima. Estamos haciendo un estudio y el estudio está contemplado para que se haga en zonas diferentes. Estamos en la zona de Campo Alegre, en Piedras, en Pantano, en las Cabras ¿Qué es Doima para nosotros en este instante? Es el sitio donde estamos generando empleabilidad de la siguiente manera. Hicimos un estudio con FENALCO, y estamos trabajando con los tenderos acá porque los insumos de comida los estamos haciendo aquí. (Carlos Hugo Duarte “Rechazo rotundo a proyectos de minería en Doima”, video 7:34, <https://www.youtube.com/watch?v=fD-UuuQc1bA>).

¹⁰ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

La segunda, fue acerca de si se usaría el cianuro en el proyecto minero, a lo que contestaron los representantes de AGA:

Estamos haciendo los estudios de prefactibilidad. Si esa zona de Camao reúne las condiciones geotécnicas (...) en la que podamos establecer una planta de separación de oro mediante el uso de cianuro. Eso es algo que el Estado y la comunidad tendría que aprobar”. (Carlos Hugo Duarte, “Rechazo rotundo a proyectos de minería en Doima”, video 9:25, <https://www.youtube.com/watch?v=fD-UuuQc1bA> 2012)

En Doima se gestaba un inconformismo muy sentido por parte de la comunidad, la cual se sentía engañada ante el ocultamiento de AGA de sus verdaderas intenciones. A ello hay que sumarle la socialización del proyecto de planta de tratamiento del oro hecha por los ambientalistas, la cual mostraba con imágenes bastante concretas los horrores de la minería de oro y las consecuencias sociales, económicas y ecológicas que vivieron las comunidades donde se implementó la mina.

Las cosas que más les angustiaba a tanto a los habitantes tanto de la zona baja como de la zona alta de Piedras en general; era por un lado, la contaminación de las aguas por el uso de cianuro, el cual mataba la flora y fauna de los ríos y dejaba contaminación y problemas de salud; por el otro, la pérdida de la calma y tranquilidad en su vida cotidiana. Esta pérdida estaba representada en la cantidad de factores sociales asociados a la minería, como son la llegada de mano de obra calificada de otras zonas, la cual desplaza la mano de obra local; la llegada de prostitución, sitios de diversión, casinos, entre otros; y la posible llegada de grupos armados al margen de la ley. Por lo menos, ese fue el mensaje quedó en el imaginario de las personas luego de las exposiciones de los ambientalistas.

Ese mismo día el alcalde de turno declaró ante la prensa local:

No compartimos esa explotación, porque nos perjudicaría mucho por los químicos que ellos manejan. Esperamos estar en todas las reuniones que se realicen porque no queremos que se hagan de manera aislada, afirmó. (Redacción Ibagué. “Rechazan posible llegada de empresa minera a Doima. *El Nuevo Día*, 5 de diciembre 2012, 7)

La creciente indisposición era latente en esa oportunidad; por lo menos en Doima ya se levantaba ese mismo día un foco de resistencia al proyecto de AGA en Piedras. En la (fig.4.2), una foto del periódico El Nuevo Día tomada al día siguiente de la reunión, muestra uno de los pasacalles que se instalaron en la Inspección y el cual comunica el rechazo al proyecto minero, con el mensaje “En nuestra región cuidamos el ecosistema. No a la minería”.

La sentencia final la puso el concejal Carlos Olaya ese día de la reunión con AGA en Doima, cuando mencionó que desde ese día empezaría la resistencia en Doima y en general en toda Piedras:

Ustedes han entregado a la administración municipal son unos estudios y lo único que tienen de la administración son unos recibidos; de ahí, para allá, no tienen nada más de la administración municipal (...) les queremos manifestar como pobladores de Doima y de Piedras que no estamos de acuerdo, y a partir de este momento empezamos una lucha para que AGA no haga ningún tipo de actividad minera en el municipio (Carlos Hugo Duarte “Rechazo rotundo a proyectos de minería en Doima”, video 12:05 <https://www.youtube.com/watch?v=fD-UuuQc1bA>.)

4.1.3 Acto 3. Queremos chicha, queremos maíz. Anglo Gold Ashanti fuera del país.

Indignados y con el miedo de que la vida tranquila de su pueblo se acabara, los piedrunos se levantaron en contra de su ahora enemigo, Anglo Gold Ashanti. La resistencia empezaría ese mismo 5 de diciembre de 2012 en aquella reunión, cuando casi no dejaron hablar a los representantes de AGA en Doima. Lo primero que buscaban era callar al enemigo para que no los ‘sedujera con sus encantos’, para que en medio de la batalla que se venía, solamente se escuchara la voz de la comunidad inconforme con los secretos de la AGA y la posible contaminación de los recursos hídricos.

Luis Carlos Hernández, uno de los directores de Ecotierra y quien acompañó la resistencia en Piedras, menciona en una entrevista:



Figura 4.2 Pasacalle instalado en contra de la presencia de AGA.

Fuente: El Nuevo Día 2013

Desde que llegamos a Piedras les dijimos a los ciudadanos que a los pueblos no los salva nadie, ningún mesías (...) les dijimos a los ciudadanos de Piedras: “ustedes tiene primero que conocer sus derechos constitucionales y legales”. Montamos toda una estrategia de conocimiento de la Constitución (Colectivo Salmon Urbano, “Piedras en el zapato. Documental anti minero en el Tolima”, vídeo 35:28 2013)

El proceso en la parte baja donde se ubica el Casco Urbano, y el cual fue liderado por Ecotierra, tuvo una particularidad que fue decisiva para los hechos que ocurrirían después. Si bien su intención era informar a la comunidad sobre las verdaderas consecuencias de la minería, también estaban interesados en que las comunidades gestaran su propia defensa y se levantara con las herramientas que la ley colocaba a su disposición.

Entre tanto en la parte alta del municipio donde se ubica Doima, el 23 de diciembre de 2012 y tras reuniones con los hacendados, líderes comunitarios, el CADV y habitantes en general; se decidió hacer la primera marcha carnaval programada para que la voz de los doimunos se hiciera sentir y rechazar las actividades mineras en el municipio.

La inconformidad por parte de los habitantes, sumado a los temores que tenían después de las jornadas de socialización de la minería de oro, hizo emerger en los piedrunos no sólo un gran descontento, sino la necesidad de expresarlo a través de la protesta. Con pancartas alusivas a sus riquezas naturales, a su condición de pueblo pacífico, a sus bailes, a su música a su herencia Pijao de luchadores contra las adversidades; se hizo una marcha de tipo carnaval donde los habitantes apelaron a elementos folclóricos y en tono burlesco rechazaron la locomotora minera, así como la presencia de AGA en su territorio.

Con banderas de Colombia, una marioneta grande representando a la locomotora minera del gobierno de Santos, con sus trajes de campesinos, camisetas blancas representando la paz, pitos y arengas salieron a las 3:30 pm desde la vereda Campo Alegre hasta el parque central del casco urbano de Doima. Algunos en motos, en caballos, otros a pie con banderas o simplemente agitando pañuelos marcharon por dos horas como se puede ver en la (fig.4.3). El tema central de la marcha, era manifestar que el agua, vale más que todo el oro del mundo. Mensajes en contra de la minería y de las consecuencias de esta en la vida humana fueron las más exaltadas, sobre todo con relación a la contaminación del agua con cianuro. Así lo hicieron saber a través de sus voces, los carteles y su rechazo a la multinacional minera. Decían entre otras cosas “El agua no se vende, se cuida y se defiende”, “Agua sí, oro no”, “Queremos chicha, queremos maíz, Anglo Gold Ashanti fuera del país”.

La marcha carnaval fue el principio de las manifestaciones pacíficas que iniciaron en Piedras, después de eso vendrían acciones de hecho. La comunidad en su preocupación por hacer sentir su protesta tomaría acciones más radicales, como empezar a cerrar el acceso a vivires y aislar socialmente al personal de AGA que habitaba en Doima. Empezaría un proceso de estigma y rechazo total en contra de toda actividad AGA, de manera pacífica, pero radical.

La gente tomó una posición radical en contra de la empresa (...) De la empresa ni un saludo la comunidad recibía. Cerrados a cualquier manifestación de la comunidad. Es más, en esa época la empresa utilizó cincuenta miembros, cincuenta familias para trabajar en la empresa de aquí de la región, y el pueblo los declaró enemigos. Acá el caso especial Hernán Salazar, que fue la persona que le arrendó la casa a la AGA para colocar la sede. El tipo tiene también una

discoteca, y la gente no le entró, decían que preferían irse a bailar en una casa. Tiene un supermercado, y no le compraban a Hernán, no saludaban a Hernán.¹¹



Figura 4.3 Marcha Carnaval en Doima

Fuente: Bonilla 2013

Los de Anglo Gold no salían ni siquiera a la calle. El momento que daba a una esquina siempre había un grupo de gente que estaba ahí y les decía “fuera Anglo Gold, fuera mineros” y ellos se tenían que devolver inmediatamente a la casa en la que estaban refugiados. Prácticamente se les tenía una seguidora, nunca se les tocó, pero habían grupos de personas que salían en sus motos y “mire que fulano salió”, “ah, salió el doctor no sé qué”, “la señora Patricia”, y juntaban sus motos, 3 ó 4 motos y les decían “fuera, fuera”. Y ellos no salían prácticamente.¹²

Este rechazo continuó tenía el fin de aburrir a estas personas y que se fueran del pueblo. La gente no los quería allí, eran personas no gratas y lo que más deseaban los piedrunos es que

¹¹ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

ellos se fueran y los dejaran en paz. La necesidad de expulsarlos era ya demasiado evidente, y se requerían otras acciones más notables.

Nosotros tuvimos la posibilidad de reunirnos con las comunidades en algunas ocasiones, y el 31 de enero de 2013, fue oficial la resistencia civil porque se inició el proceso de oponernos de manera directa y en comunidad al desarrollo del proyecto haciéndole una manifestación pública y pacífica a la empresa.¹³

Tras un mes de protestas tanto en Doima como en Piedras, era tiempo de empezar medidas de presión tanto para AGA como para que las autoridades locales empezaran a apoyar a la comunidad. En un principio, la posición de la alcaldía sería neutral mientras se desarrollaban los hechos. Este silencio administrativo motivo a la comunidad a buscar formas de presionar a sus líderes para que ellos actuaran.

Los hacendados, tanto ganaderos como arroceros se unieron con los campesinos, los líderes comunales, los ambientalistas y en general todos los interesados en preservar los recursos acuíferos, los cuales se hicieron notables cuando se supo el tema de la planta de lixiviación. También, esta alianza buscaba defender la vida cotidiana de los pobladores, así como los intereses económicos de los hacendados y los trabajadores del campo. En el caso de los hacendados, buscaban proteger sus negocios y tierras, las cuales perderían valor a causa de la cercanía con la mina, la pérdida de la fuente de agua muy necesaria para los cultivos de arroz así como el posible deterioro del suelo. En tanto los campesinos luchaban por la conservación de los ecosistemas, el agua y sobre todo la fuente de empleo que generan los cultivos de los grandes hacendados que son la principal fuente de empleo de la región. En general a todos los habitantes les preocupa el tema de los problemas de salud y mal formaciones que conlleva el uso de ciertos químicos en este tipo de planta de lixiviación de metales preciosos.

El 25 de enero de 2013 se reunieron los del Casco Urbano y los de Doima a decidir qué hacer. Allí se tomó la decisión de cerrar las entradas a las zonas del municipio por donde podían acceder a La Perdíz, con el fin de cerrar el paso a todo vehículo que viniera de parte de AGA. En Doima se bloqueó el puente que da acceso a la Inspección.

¹² Claudia Ospina, (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

¹³ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

El día 25 de enero de 2013, en una noche en una vereda más allá de la inspección de Doima, nos reunimos (...) y se comenzó a hablar de que había que hacer una gestión para impedirle a AGA de que ella siguiera ahí posesionándose; y se tomó una decisión que los del Casco Urbano la veíamos como prematura, ellos allá tomaron la decisión de taponar el puente.¹⁴

Sus habitantes han decidido hoy desde muy temprano instalarse en las entradas del corregimiento con el fin de no dejar ingresar a nadie. “Lo que queremos también es que cuando lleguen los carros de Anglo Gold Ashanti, tampoco puedan entrar y se den cuenta de que los queremos bien lejos de nuestras casas, cultivos y fincas”, indicó Bonilla, uno de los organizadores. Lo que ha establecido hasta el momento EL NUEVO DÍA es que los habitantes que saldrán a protestar, además de estar con pancartas y arengas, ya tienen provisión de comida y algún tipo de albergue, pues al parecer, la protesta se extendería por varios días.(El Nuevo Día 2013, 1)

La comunidad se organizó, los hacendados enviarían alimentos y carne, mientras que los comerciantes enviaban víveres. Las mujeres cuidarían de día el plantón, mientras los hombres trabajaban; en la tarde al finalizar el jornal se les unirían. La idea era no dejar pasar ningún vehículo que surtiera a los empleados de AGA en el pueblo.

La (fig.4.3) ilustra los campamentos levantados a la entrada de Doima; los cuales fueron acompañados con carteles en los que se resaltaba el interés de conservar los recursos naturales por encima de los perjuicios que los ambientalistas les comentaron, traería la minería. Al lado del puente a la entrada de Doima ubicaron el campamento, allí pusieron un carrito con la bandera de Colombia para bloquear el paso, como se puede ver en la (fig. 4.4). Banderas y letreros de fuera Anglo Gold rodeaban el bloqueo. Cuando venía un carro de alguien conocido, le dejaban pasar sin problema; pero si venían los carros de AGA o proveedores de ellos, no les dejaban pasar, y llamaban a los otros pobladores para que los apoyaran.

La Protesta pasaría después al Casco Urbano de Piedras el bloqueo iniciaría después, el 15 de febrero de ese año; lo que hicieron mientras tanto fue ir de vereda en vereda en la parte baja socializando todo lo que pudieron sobre la minería de oro y la participación ciudadana en este tipo de decisiones. Hasta la colonia de piedrunos que hay en Bogotá fue visitada por los

¹⁴ Humberto Portela (líder ambiental), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

representantes de Ecotierra para dar las charlas sobre las intenciones de AGA y las consecuencias que esto tendría para Piedras.

El plantón se extendió en el puente La Fragua, el otro lugar del municipio donde podían acceder los carros de AGA hacia el campamento donde hacían las perforaciones y los estudios geotécnicos. El campamento del Casco Urbano se puede apreciar en la (fig.4.5). Las motivaciones en la parte baja eran más relacionadas con el río y la relación única que tienen las personas de esa zona con él. El río les proveía de agua, alimento y recreación en un entorno muy cálido. Además, que el tema de las ostras emergió como algo que había que defender, esto exaltado por los ambientalistas en sus charlas.



Figura 4.4 Campamento de bloqueo en Doima

Fuente: Bonilla 2013

Hacer el paro fue algo motivador por una parte, porque teníamos toda la comunidad a favor de nosotros, todos apoyando el paro, se conformaron varios grupos para estar de día y de noche. Entonces hubo mucha unión, tanto las personas hacendadas, nos colaboraban con alimentos para que las personas no se fueran de ahí y las comunidades, se vio mucho el reflejo de la

mujer porque el hombre tenía que ir a trabajar. En ese momento la mujer estuvo muy encima de ese paro. Ellas estaban en el día y los señores en la noche, y había algunas que también se quedaban en la noche.¹⁵



Figura 4.5 Bloqueo a AGA en la entrada a la Inspección de Doima

Fuente: Bonilla 2013

Acá se hicieron pasacalles, se colocaron en mensajes diciéndole a la gente cuál era el problema, se estuvo en los colegios, hicimos talleres, hicimos asambleas con las comunidades donde les explicamos el tema para dónde íbamos (...) Nosotros en vista de eso, se decidió para proteger nuestro territorio hacer unas manifestaciones pacíficas donde la comunidad, de alguna manera, conoció qué material, qué comunidad iba a entrar al territorio que venían a trabajar con AGA, y de esta manera identificarlo y rechazar. Se inició el rechazo, la manifestación, un frente común que se organizó en dos frentes; uno en Doima en el puente y otro en el puente charco La fragua acá en el Casco Urbano.¹⁶

Las acciones de la comunidad unida en todas sus clases sociales empezaron a dar frutos, el 12 de marzo de 2013 por medio de la resolución 0433 se cierran las perforaciones de AGA en La

¹⁵ Claudia Ospina (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

¹⁶ Hernándo Jiménez (concejal), en entrevista con el autor, Piedras, 23 de mayo de 2016

Perdiz. Se encontró que AGA no tenía permiso ambiental para realizar ese tipo de estudios geotécnicos en Piedras. Algunos pobladores astutos, se metieron en La Perdiz e hicieron fotografías y videos con el fin de presionar a CORTOLIMA para que interviniera. La corporación autónoma mencionó que era ilegal bajo el Esquema de Ordenamiento Territorial de Piedras que se hicieran estudios de ese tipo cuando el agua de ese suelo solo podía usarse en usos agrícolas. La lucha se incrementó al organizar en Doima un comité ambiental, cuya función sería tomar acciones legales para la expulsión de Piedras de AGA como fuese.

La lucha empezó a tomar un tinte más de corte político y judicial. Y con este giro, las demandas de la comunidad empezaron a ser escuchadas por entidades del Gobierno Nacional, debido a las acciones legales que implementó la AGA con el fin de salvaguardar sus derechos e inversiones.

Las primeras contramedidas de AGA ante el paro en Piedras, fue la de acudir a las autoridades nacionales por hacer valer su derecho de operaciones en términos de emprendimiento privado-transnacional. AGA instauró una acción de tutela contra el municipio de Piedras en el mes de febrero de 2013 después de que los habitantes del Casco Urbano hicieran el bloqueo en La Fragua. La tutela demanda que los derechos de sus trabajadores estaban siendo vulnerados al impedirles la circulación en el territorio. La tutela no prosperó, pero sí logró presionar a la administración municipal.

A lo largo de los meses de abril y mayo de 2013 existió un proceso de escalamiento de la conflictividad entre los habitantes de Piedras y la fuerza pública. Fueron enviadas escoltas militares del batallón que queda dentro del municipio para que dejaran pasar a Doima los vehículos de AGA, también fue enviado (aún no es claro por quién) el Escuadrón Antidisturbios – ESMAD de la Policía Nacional y el servicio de Policía montada o Carabineros (fig. 4.6) para que levantaran el paro en el puente de Doima. Las personas resistieron a pesar que algunos salieron lastimados por causa de la represión estatal.

En lo que tiene que ver con la Policía, ellos nos decían que despejáramos. Pero como nosotros a los únicos que no dejábamos pasar era a los de Anglo Gold, ellos sí respetaron el paro que se hizo en el momento, porque como tal no estábamos obstruyendo sino solamente a los que no

queríamos, y como ellos no nos traían ningún certificado donde decían que podían venir a hacer lo que quisieran con el pueblo.¹⁷

Ellos fueron los que llegaron allá a Doima y atropellaron la gente, cuando ellos estaban haciendo el bloqueo ahí en un puente en la entrada del casco urbano. De aquí se fue a apoyar allá también. De cualquier movimiento de los dos sectores donde estaba el bloqueo, que era la entrada para ellos circular y todo, de una vez nos comunicábamos y la gente de una vez estaba respondiendo como tenía que ser y la gente estaba dispuesta a perder la vida si nos tocaba, pero defender el río.¹⁸



Figura 4.6 Bloqueo a AGA en el sector La Fragua en Piedras

Fuente: Troncoso 2013

Entre tanto AGA se defendía. El Procurador Ambiental en ejercicio del Departamento del Tolima solicita a CORTOLIMA que permita de nuevo los trabajos de AGA en Doima, que en términos legales aduce, que al revisar la orden CORTOLIMA no especifica qué leyes se violaron ni en específico cuál fue la mala actuación de AGA en la zona; afirma también que no considera que las actuaciones de la minera hayan sido en contra de la ley y solicita por ello

¹⁷ Claudia Ospina (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

¹⁸ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

la restitución de las labores de perforación. CORTOLIMA le responde con la ratificación de la suspensión de trabajos en Piedras. El Procurador Ambiental, quien está alineado con la Procuraduría General de la Nación, estará activamente defendiendo los intereses de AGA en el Tolima.



Figura 4.7 Levantamiento del bloqueo en Doima

Fuente: Bonilla 2013

AGA responde a la comunidad aduciendo que ellos no están interesados en contaminar las fuentes de agua, ni de dañar el medio ambiente. El 14 de marzo de 2013 AGA lanza un comunicado de prensa donde ratifica esta posición

Ninguna de las actividades que adelanta AngloGold Ashanti atentan contra los recursos naturales o el ambiente y son desarrolladas con los más altos estándares y responsabilidad ambiental por parte de la Empresa. Enfatizamos, por ejemplo, el caso del agua: no solo tomamos agua lluvia para reducir la toma de los cauces naturales en aquellos lugares donde estamos autorizados; sino que la recirculamos para hacer un uso óptimo y desarrollamos programas de educación ambiental y proyectos de protección de la mano de la comunidad (...) Actualmente la empresa está analizando la Resolución de Cortolima con el propósito de dar respuesta oportuna y técnica a la Corporación y espera poder retomar prontamente sus

trabajos en la zona. Reiteramos nuestra disposición permanente a un diálogo abierto, respetuoso y técnico alrededor de nuestros proyectos (AngloGold Ashanti 2013, 2)

Otra forma de persuasión de AGA con el fin de ‘ganarse’ a la comunidad, fue ofrecer algunos talleres de formación y capacitación a los habitantes de las veredas. Estos talleres fueron censurados en todo el pueblo por los comités ambientales, quienes a su vez estuvieron atentos para impedir que las personas hicieran parte de estos talleres, ya que su asistencia podía ser usada por AGA para demostrar falsamente que hubo un proceso de socialización del proyecto de la planta de lixiviación de oro.

Los habitantes continuaban entre los bloqueos y las acciones de la fuerza pública que cumplían con el deber constitucional del alcalde mantener el orden público. La gente seguía presionando mientras que AGA buscaba salidas legales al conflicto. Mientras tanto, la lucha toma un aspecto cada vez más judicial; la Procuraduría Ambiental investiga a los concejales por sus actuaciones con el tema de AGA. La fuerza pública sigue contra los habitantes de Piedras y defendiendo, en apariencia, los intereses de AGA. El 24 de abril de 2013 trabajadores de AGA hacen un plantón en la sede de CORTOLIMA en Ibagué solicitando que se levanten las medidas contra la empresa y les permitan trabajar. El 9 de mayo de 2013, AGA demanda a CORTOLIMA por presunto prevaricato frente a la decisión de suspender los trabajos de exploración en La Perdiz. La administración departamental sale en defensa de las actuaciones de CORTOLIMA y le dan su apoyo tanto la Asamblea Departamental como la Gobernación del Tolima. En el tema de Piedras se toman posiciones claras por parte del Gobierno Local el contra de la minería contaminante en el municipio, y el y el Gobierno Nacional quien está a favor de un desarrollo de corte neoextractivista.

El desarrollo del conflicto tenía por un lado al Gobierno Central y a AGA, por el otro al Gobierno Local y a los pobladores de Piedras. Pero la lucha se libra ahora en las calles y sobre todo en el escenario judicial. Esto plantea un nuevo desafío a las autoridades locales, sobre todo a la administración municipal y los líderes de la manifestación. En el medio de todos estos líos jurídicos estaba la defensa por el río, el agua, las otras, los recursos que más interesaba proteger de las intenciones de AGA.

Se revivió entonces una idea propuesta desde tiempo atrás por los ambientalistas de Ecotierra, la idea de una Consulta Popular se hacía inminente ante los comentarios tanto de la

Procuraduría, como las intenciones de AGA de seguir por la vía judicial para defender sus intereses respaldado por el Gobierno Nacional. Era tiempo de pasar de las protestas a una acción más radical que los bloqueos y las marchas.

Nos estábamos enfrentando a una multinacional que es de las más poderosas del mundo y nos estábamos enfrentando al Estado. La resistencia civil era para llamar la atención del mundo, pero la única forma de llamar la atención del Estado era con un proceso en ese caso administrativo. (...) enfrentarnos a AGA que tenía todo el respaldo jurídico del Gobierno Nacional, pues tenemos que buscar un mecanismo jurídico o institucional como lo es una consulta popular. Si uno sigue con paros algún día nos iban a sacar. Nosotros somos doscientos y nos mandan cuatrocientos policías, y si los doscientos les ganamos a los cuatrocientos, nos mandaran ochocientos hasta que sea necesario quitarnos. Pero teníamos que buscar algo que nos blindara como comunidad, como territorio y era la Consulta.¹⁹

4.1.4 Acto 4. La Consulta

Representante de Ecotierra: Vinimos a Piedras el 12 de enero de 2013, ese día nos reunimos en el salón comunal después de haber visitado la vereda Camao. Ese día les dimos una charla desde el punto de vista constitucional y legal de los derechos que ustedes tienen como ciudadanos, incluyendo la Consulta Popular (...) después de que fuimos a Cajamarca – Perú a visitar la mina de Yanachocha en el año 2011, propusimos la consulta (...) les dijimos a ustedes los piedrunos “las comunidades nos las salva nadie, ni un mesías, ni mucho menos un extraño en el pueblo. Son las propias comunidades las que se salvan a sí solas” (Carlos Hugo Duarte “Rechazo rotundo a proyectos de minería en Doima”, video 16:45, <https://www.youtube.com/watch?v=fD-UuuQc1bA>.)

Ante la presión tanto de la comunidad, como de las medidas legales tanto de AGA como de los entes de control del Gobierno Nacional; la Alcaldía de Piedras en cabeza de su entonces alcalde Arquímedes Ávila, se decide por hacer la Consulta Popular. El mecanismo tiene una serie de trámites legales, el primero es presentar ante el Consejo del municipio la solicitud que se haga una consulta en contra de las actividades mineras en el territorio. El alcalde Ávila, se asesora una serie de abogados especialistas quienes preparan la pregunta de la consulta buscando que esta, no tenga problemas constitucionales y no sea posteriormente demandada y tumbada en los tribunales.

¹⁹ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

Al respecto, uno de los abogados asesores comentó el proceso completo que se ejecutó para la aprobación legal de la consulta popular en el municipio de Piedras:

En el transcurso de los días le presenté, el bosquejo, cómo era la consulta, cuál era el procedimiento por consiguiente él debía llevarla al consejo municipal, tenía que ir al tribunal y tenía que convocar elecciones. Esa situación a él le preocupó mucho porque es una persona que no tiene conocimiento, es un profesor de escuela toda la vida. Duró un mes para aceptar y así adelantar al trámite, y hasta me preguntó que si podía ir a la cárcel por eso; le dije que no porque eso es un mecanismo de participación legal de orden constitucional. Entonces aceptó, firmó el escrito dirigido al presidente del consejo y demás miembros del consejo municipal en donde exponía el mecanismo que íbamos a seguir y el texto de la pregunta. Una vez presentado en el Consejo, como segundo paso, el Consejo debe emitir un concepto de conveniencia, es decir, que el Consejo está de acuerdo que se acuda a la consulta popular, para resolver este hecho que era catalogado de orden social con afectaciones en diversos modos por la misma actividad minera. El Consejo lo estudia, lo lee, lo analizan y emiten un concepto de conveniencia, es decir, están de acuerdo que se lleve a cabo la Consulta Popular motivada en la situación social y en la afectación de orden ambiental y salubridad pública a la región. Porque ese es el texto en sí de la pregunta. Ellos analizan la pregunta y la motivación que nosotros le presentamos al alcalde, y exactamente la responden con un concepto de conveniencia. Una vez allegado eso a la alcaldía, se debe remitir al Tribunal Administrativo del Tolima para que emita un concepto de constitucionalidad de la pregunta. Es decir, el tribunal, mira el proceso, mira los motivos, mira la argumentación, y termina analizando el texto de la pregunta y emite un concepto de constitucionalidad, es decir, refrenda el proceso como de legalidad que se inició en el municipio de Piedras. Y en el mismo acto, el tribunal que emite la conveniencia, ordena notificarle a la Registraduría Nacional para que, atienda el proceso de votación.²⁰

El 18 de mayo de 2013, el alcalde Ávila presentó ante el Consejo de Piedras. El 22 de mayo el Consejo Municipal de Piedras favorece la conveniencia de la consulta y la envían al Tribunal Administrativo del Tolima. El 26 de junio el Tribunal sentencia que la Consulta Popular en Piedras es constitucional y notifica a la Registraduría Nacional del Estado Civil a convocar votaciones. La Registraduría cita a la población de Piedras el 28 de julio de 2013 a votaciones.

²⁰Néstor Díaz (abogado), en entrevista con el autor, Ibagué, 08 de junio de 2016

La pregunta que fue aprobada para la consulta fue la siguiente:

¿Está de acuerdo, como habitante del municipio de Piedras Tolima que se realice en nuestra jurisdicción, actividades de exploración, explotación, tratamiento, transformación, transporte, lavado de materiales provenientes de las actividades de explotación minera aurífera a gran escala, almacenamiento y el empleo de materiales nocivos para la salud y el medio ambiente de manera específica el cianuro y/o cualquier otra sustancia o material peligroso asociado a la dichas actividades y se utilicen las aguas superficiales y subterráneas de nuestro municipio en dichos desarrollos o en cualquier otro de naturaleza similar que pueda afectar y/o limitar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, la vocación productiva tradicional y agrícola de nuestro municipio?

La pregunta, es una representación de la voluntad moral de todo un municipio que trataba de defender su derecho a decidir dentro de un marco constitucional y democrático el futuro de sus medios de vida, de sus recursos naturales, su cultura y la cotidianidad de sus actos. El proceso se llevó a cabo con la mayor premura y discreción, con el fin de que no hubiese obstáculos que frenaran la diligencia. Por primera vez en Colombia se preguntaba, mediante un mecanismo de participación ciudadana, si se quería o no la minería en un territorio. Al ser entonces la primera vez que se llevaba a cabo, y sin antecedentes, la consulta era algo novedoso en el país. Muchos aseguran que esto también ayudó a que la consulta pasara por todos los requisitos, ya que en el fondo, se sabía que eso no iba a culminar bien, como dice el dicho popular: ‘pues dejemos que la hagan a ver qué pasa’.

En el momento que se supo que la consulta empezaría los tramites, el Presidente de la República y su entonces Ministro de Minas expresaron que los municipios no tenían esa competencia ya que los recursos del subsuelo eran asuntos del Estado, y por ende de interés público. Y trataron de frenar las consultas a través de decretos que fueron derogados por el Consejo de Estado, uno de los altos tribunales del país.

En Mayo de 2013 el presidente Santos, actual presidente, sacó unos decretos en la cual, decía que el municipio no podía convocar a Consulta Popular porque el único que tenía esa responsabilidad era el Gobierno Nacional, pero, nos dimos cuenta que el Consejo de Estado le dijo al Presidente de la República que el Gobierno Nacional no tenía poder de administrar los municipios, ni las regiones, ni los departamentos porque resulta que la Constitución habla que

los municipios y las regiones pueden convocar a plebiscitos, consultas, a otras cosas que son mecanismos de participación ciudadana, y por consiguiente el único que estaba facultado por la Constitución de decir que sí o no, era el Congreso de la República. En 2013 puso [El Presidente] al Procurador General de la Nación a que digamos atemorizara a los concejales, a los alcaldes y gobernadores, que todos aquellos concejales, Alcaldes que convocaran a Consultas Populares serían judicializados y desde luego serían a lo mejor encarcelados.²¹

Mientras en los tribunales se decidía el devenir de los deseos de los piedrunos por cuidar sus recursos y tranquilidad, estos se preparaban para votar la consulta. Los ambientalistas y líderes locales empezaron una campaña de socialización para que las personas fueran a votar y votaran en contra de los intereses de AGA.

Cuando ya nos dimos cuenta de lo de la consulta, que se iba a realizar la Consulta Popular, que ése era el mecanismo que se iba a utilizar, nos fuimos 30 personas del comité ambiental a vivir un mes a Piedras, en una vereda que se llama Campo Alegre, donde la señora Ángela Méndez, presidenta de la JAC de Campo Alegre. Nos fuimos con un par de vídeo beams, una cabina de sonido, megáfonos, un rollo de tela y unas pinturas.²²

El domingo 28 de julio de 2013 salieron los piedrunos a votar, jóvenes, ancianos, mujeres, hombres; todos unidos. Desde Bogotá llegaron buses con la colonia piedruna de la capital, quienes asistieron a las votaciones muy puntuales. Se colocaron los indios (ollas grandes) en los hornillos para hacer el sancocho en el Casco Urbano; mientras que en Doima los ganaderos donaron reces y se reunieron en el parque central para hacer una parrillada; aferrándose a la costumbre piedruna de hacer comida el día de las elecciones populares.

Ese domingo, como dicen los mismo habitantes ‘hasta las cucarachas salieron a votar’. Fue un día lleno de medios de comunicación, los cuales estaban a la expectativa porque un pueblo de 5000 habitantes, podía ese día darle un golpe muy fuerte a la política de la Locomotora Minera del Gobierno Santos. Los medios de comunicación preguntaban por las actuaciones y la forma como todo trascendió. Medios nacionales e internacionales pusieron a Piedras dentro del mapa mundial en un acto que sería comparado con la piedra que David le lanzó a Goliat en la frente, matando al guerrero más fuerte de los Filisteos; en esta ocasión derrotando a una de las multinacionales más grandes y poderosas en el sector minero y al Gobierno Nacional.

²¹ Humberto Portela (líder ambientalista), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

²² Jaime Tocora (líder ambientalista), en entrevista con el autor, Ibagué, 07 de junio de 2016

Se necesitaba, según datos de la Registraduría General del Estado Civil, que participara la tercera parte de los ciudadanos aptos para el voto (mayores de 18 años) en el año 2013, eso significa que debieron ese día al menos 1702 personas participar.

Un total de 5.105 personas estaban habilitadas para participar en la consulta, lo cual significa que para alcanzar el umbral exigido en la Ley 134 de 1994 se necesitaba la participación de por lo menos 1.702 ciudadanos. De acuerdo con el escrutinio, se registraron 2.995 votos válidos que representan más de la tercera parte del censo electoral. Del total de votos válidos depositados en la consulta, 2.971 votos fueron por el “no” y 24 votos fueron por el “sí”. La decisión tomada por los habitantes del municipio de Piedras, Tolima, será obligatoria, de acuerdo con lo establecido por la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana. (Registraduría Nacional del Estado Civil 2013)

Ese día, cuando se dio a conocer el boletín de la Registraduría por la radio ganando el No, los habitantes de Piedras y Doima salieron en caravanas por el pueblo entero a celebrar. Las motos con las banderas de Colombia. La gente feliz abrazándose, pitando con sus carros y motos, celebrando. Por primera vez en la historia de Colombia un municipio usaba un mecanismo de participación ciudadana para frenar la minería en su territorio dejando al Gobierno Nacional y a su política minera deslegitimados. Ese día la raza Pijao salía de nuevo triunfante ante la nueva conquista de los foráneos que venían por su oro, como en la época de la colonia. David derrotó a Goliat en el último acto de la obra.

Una alegría cuando ganamos. Sobre todo de todos los líderes que movimos esa parte por esa satisfacción de que la gente respondió, fue, marchó. Eso fue muy bonito, ese almuerzo comunitario que todo el mundo compartió, fue una alegría inmensa. Hicimos una marcha por todo el municipio pitando, gritando y dando los agradecimientos a todos los que habían apoyado la causa. Una satisfacción muy grande. (...) [la gente gritaba] “ganamos, fuera AngloGold Asanti”, “definitivamente, fuera de Piedras, del departamento del Tolima” porque los queríamos fuera del departamento y fuera de Colombia, pero una alegría muy grande. (...) La gente salió, hicimos la marcha por todo el municipio, en carro, en moto, a pie, con adhesivos, gritando en contra de la multinacional minera, “la vencimos”, “abajo los mineros”, bueno todas esas arengas. Todas las arengas que más se pudieron hacer. Fue una lucha que fue limpia, sin engañar la gente, sin utilizar dinero. Una cuestión muy limpia y honesta.²³

²³Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

4.2. Elementos de la puesta en escena antiminera en Piedras

4.2.1 Actores

Bebbington (2013) menciona que los conflictos son, en el fondo, diferencias en las formas de sostenibilidad y desarrollo económico. Por un lado, las empresas mineras y el Gobierno Nacional manejan nociones optimistas sobre la minería como fuente de desarrollo. Insisten en que “las decisiones sobre si la minería debe continuar han de tomarse a escala nacional (antes que local), sobre la base que la minería es una prioridad nacional.” (Bebbington 2013, 2). Por otro lado, se encuentran los actores y movimientos sociales locales, los cuales cuestionan la visión de las empresas mineras y el Estado; estos actores “exigen desde una minería más responsable hasta la eliminación total de la minería” (Bebbington 2013, 3).

Sobre lo mencionado anteriormente, podemos hacer un análisis de los actores que están involucrados en el conflicto de Piedras, determinando cuál es la posición de cada uno en la disputa, ya sea en pro o en contra de la minería; así como sus funciones, roles y participación en el conflicto. Para ello, he resumido el análisis de los actores en la (tabla 4.1).

Como se puede observar en la tabla, existen dentro de la puesta en escena antiextractiva dos actores principales, por un lado los habitantes de Piedras quienes usando mecanismos políticos de participación ciudadana y apelando a valores democráticos tratan de defender ante las audiencias sus recursos naturales; por el otro, Anglo Gold Ashanti una multinacional con muchos recursos económicos y un gran lobby político dispuesto a defender sus intereses frente a los de la comunidad de Piedras; estos dos son el eje sobre el cual girará la trama antiminera que será expuesta más adelante. Existen también actores de corte secundario que serán los demás actores mencionados en la (tabla.4.1); estos actores tienen la capacidad de acentuar el papel de los personajes principales dentro de la puesta en escena. Por ejemplo, el Gobierno Nacional de Colombia dentro de llamada Locomotora Minero-energética, busca consolidar el desarrollo social a través de los proyectos mineros a través de la concesión de títulos en diferentes zonas del país, algunas muy polémicas como en cercanías de los páramos.

4.2.2 Audiencias

Cuando se interroga a los habitantes de Piedras sobre por qué organizaron marchas y manifestaciones, expresan que su necesidad inmediata era mostrarle a la empresa Anglo Gold Ashanit, que no deseaban ninguna actividad minera en el territorio. En algunas entrevistas,

personas de la comunidad y líderes manifestaron lo siguiente cuando se les interrogó los motivos que tenían para hacer marchas, plantones y manifestaciones. A continuación, algunas de las reacciones sobre el tema:

Lo primero que empezamos fueron unas marchas y se recogieron unas firmas (...), y después de marchas fue que vino el plantón que se hizo (...) Era hacer un alto para que ellos se dieran cuenta que el pueblo tenían que escucharlo y que no podían venir a hacer lo que ellos quisieran. Que antes que ellos, nosotros estábamos, no queríamos saber nada de lo que traían.
24

Nosotros llegamos a ese consenso de que tocaba bloquear cuando vimos la presencia de ellos ya en el municipio. Para poderlos sacar. Inclusive ellos en el sector de Doima tenían oficina. Nosotros allá les hicimos varios plantones, la gente fue atropellada por la fuerza pública porque ellos eran amenazando que nos echaban el ESMAD; y acá también, en la parte del Casco Urbano también.²⁵

Convocamos a una movilización en Doima, salimos desde una vereda que se llama Campo Alegre hasta el casco urbano en Doima. Fue una movilización el 23 de diciembre del año 2012, luego se hacen unas tomas por parte de la gente, la misma gente fue la que decidió hacer dos tomas del pueblo, una toma por Piedras, una toma por Doima, para que no pudieran entrar ningún tipo de maquinaria de la empresa.²⁶

El consenso fue uno de los primeros pasos para la movilización. Dentro de los habitantes, como manifiestan en las entrevistas, tuvieron una sensación de que algo estaba mal, y que la comunidad estaba sometida a un tipo de infortunio del cual no se podría librar de manera individual y solamente en el consuelo del consenso se podría conseguir algún tipo de alivio ante el malestar. La necesidad de expresar su descontento de manera colectiva fue una causa común, impulsados por la intervención de los grupos ambientalistas quienes se encargaron de encausar el sentimiento colectivo de resistencia.

En un primera parte de la puesta en escena, existieron dos grandes audiencias, por un lado los mismos habitantes de Piedras cuando existía la necesidad de informarlos sobre lo que estaba ocurriendo por parte de los grupos ambientalistas y líderes comunales. Ya en una fase de

²⁴ Claudia Ospina (habitante de Piedras), entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

²⁵ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

²⁶ Jaime Tocora (líder ambientalista), entrevista con el autor, Ibagué, 07 de mayo de 2016

manifestación, la idea, como se muestra en las entrevistas era de manifestarle a la AGA su no grata presencia dentro del municipio. El objetivo era mostrar su descontento y rechazo tanto a la AGA como a las autoridades locales.

Posteriormente, y tras la radicalización del conflicto, las audiencias aumentaron. La necesidad de los piedrunos por mostrar su descontento aumentó a niveles locales y nacionales. Entonces ingresaron audiencias como el Gobierno Nacional, el Gobierno local del Tolima y los medios de comunicación en quienes se deposita la esperanza de que la puesta en escena sea conocida a nivel nacional, en un principio, sin mayores logros. Como lo menciona una habitante de Piedras en una entrevista:

Se invitaron medios de comunicación, pero lastimosamente, el único medio de comunicación que estuvo haciendo reportaje para nosotros fue el periódico El Nuevo Día, porque a pesar de que se le dijo a Caracol y a RCN, nunca vinieron. La intención era hacer saber que no estábamos de acuerdo, pero también era que la misma gente de AngloGold que estaba, porque como había una casa donde estaban arrendados, nosotros pasábamos por ahí y ellos tenían que escucharnos. Era hacer un poquito de presión de marchas pasivas.²⁸

En la parte final, cuando la Consulta Popular se presentó como la opción legítima para defender los intereses, la audiencia creció hacia la Opinión Pública tanto a nivel nacional como internacional. Los medios de comunicación nacional e internacional se encargaron de transmitir a la opinión pública en general, la puesta en escena que ocurrió en Piedras. A medida que el conflicto se iba radicalizando, se buscaban por parte de los piedrunos que las audiencias estuvieran enteradas de los requerimientos y demandas que la comunidad les estaba haciendo. Sin embargo, dentro del escenario conflictivo, las respuestas de las audiencias fueron cambiando. En un principio, AGA trató de deslegitimar la puesta en escena desconociendo que lo que se exponía allí era verdad; afirmando que ellos no venían a contaminar sino a traer desarrollo. Así mismo, el Gobierno Local estaba en un estado de confusión en el cual no sabía si legitimar o no la protesta; ni sobre si le daría curso a las demandas a través de su inclusión dentro de la agenda política. Mencionan en las entrevistas al respecto:

²⁸ Claudia Ospina (habitante de Piedras), entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

Tabla 4.1. Roles expectativas y funciones de los actores involucrados en el conflicto socioambiental en Piedras.

Actor	Posición frente a la minería	Rol en el Conflicto	Expectativas	Funciones dentro del Conflicto
Anglo Gold Ashanti de Colombia	A favor de la minería “sustentable” ²⁷ como fuente de desarrollo social.	<p>Con fuerte inversión de capital busca apropiarse de los recursos auríferos por medio de una mina de oro a cielo abierto. Desea construir la planta de lixiviación de oro de la mina La Colosa en predios de la finca La Perdiz, en la vereda Camao del municipio de Piedras.</p> <p>Es aliada en los intereses del Gobierno Nacional, pero vista como enemiga por los gobiernos locales y los piedrunos.</p>	<p>Obtener beneficios económicos de la actividad minera. Tiene un alto interés en inversión de capital en la mina La Colosa, ya que se considera la tercera mayor reserva mundial de oro. Espera obtener beneficios por 10 años de esta mina y aumentar su capital.</p> <p>Su mayor interés en Piedras es construir la planta de lixiviación debido a lo óptimo del terreno y a la abundancia de agua del sector.</p>	<p>Tiene una doble función:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Le corresponde explotar, procesar, fundir y comercializar el oro extraído en la mina La Colosa, con el fin de obtener un beneficio, y a su vez, entregar las regalías al Gobierno Nacional. 2. Su función es defender sus inversiones a través del convencimiento de la sociedad colombiana de que sus actividades son fuente de desarrollo. son sustentables y no afectan el medio ambiente.
Gobierno Nacional	A favor de la minería “sustentable” como fuente de desarrollo social.	<p>Se configura como representante de los intereses nacionales.</p> <p>Busca el desarrollo social a través de la obtención de regalías producto de las actividades extractivas primarias.</p> <p>Su rol es el de facilitador de las actividades extractivas, controlador de los recursos mineros y naturales, así como</p>	<p>Obtener regalías producto de la venta del recurso aurífero en el mercado internacional.</p> <p>También busca el fomento de la Inversión Extranjera Directa en pos del desarrollo y el aumento del empleo en regiones donde no hay actividades económicas formales.</p>	<p>El Gobierno Nacional tiene como función crear marcos normativos que permitan que la IED se ejecute en el territorio de manera competitiva en el ámbito regional.</p> <p>Vela por los intereses de la inversión y procura que las leyes sean cumplidas en beneficio de la actividad extractiva.</p> <p>También el Estado tiene la función de fiscalizar y controlar que los recursos obtenidos por actividades</p>

²⁷ La empresa AGA, así como el gobierno nacional se posicionan a favor de la “minería sustentable”. Ahora bien, se podría decir que se trata de un modelo de sustentabilidad débil, en el sentido de que se considera la sustituibilidad del capital natural, por el capital económico y otros.

		<p>distribuidor de las regalías obtenidas tras la actividad minera.</p> <p>Defenderá los intereses de las empresas mineras, considerándolos como aliados para el desarrollo nacional.</p> <p>Será visto como un enemigo por los piedrunos.</p>	<p>Publicita que invertirá las regalías en proyectos de desarrollo que disminuyan la pobreza y aumenten la calidad de vida de los ciudadanos.</p>	<p>mineras estén bajo el marco legal, y que protejan el medio ambiente.</p>
Gobierno Local Piedras	<p>Está en contra de cualquier tipo de actividad minera en el territorio.</p>	<p>Es el representante de los intereses locales. Está conformado por la alcaldía, la gobernación de Tolima, Cortolima y el consejo de la ciudad de Piedras.</p> <p>Busca defender los intereses ambientales, económicos, turísticos y de salubridad de los habitantes de Piedras.</p> <p>En un principio, su papel será el de defensor de los derechos adquiridos de Anglo Gold Ashanti, pero después se torna férreo opositor de la minería.</p> <p>Prestan asesoría legal y burocrática a los habitantes de Piedras para frenar los intereses de la empresa y el Gobierno Nacional.</p>	<p>Espera a través de una Consulta Popular, finalizar cualquier tipo de minería en el territorio. Se aduce que perjudica tanto el agua, como la tierra y con ello los medios de vida de los habitantes de Piedras, quienes se dedican a la agricultura.</p> <p>Espera preservar el agua y la salud de sus habitantes; así como proteger los intereses de los hacendados, agricultores, y las inversiones en turismo local.</p>	<p>Polemizar y debatir las acciones de la empresa minera AGA, sobre el argumento que el agua es más valiosa que el oro.</p> <p>Convoca a los habitantes de Piedras a una consulta popular.</p> <p>Vela por la preservación del recurso hídrico para la realización de las actividades económicas y sociales.</p> <p>Deslegitima las acciones de AGA en el municipio buscando promover las manifestaciones en contra de la minería.</p>
Hacendados y ganaderos.	<p>Están en contra de cualquier tipo de actividad minera en el territorio.</p>	<p>Buscan mantener sus inversiones y sus medios de sustento, negando cualquier</p>	<p>Buscan a través de las protestas y la Consulta Popular, que cesen las actividades mineras con el</p>	<p>Apoyan a la comunidad y al Gobierno Local en el impulso de la movilización social por vías de hecho.</p>

		<p>actividad minera dentro de sus predios. Quieren defender el recurso hídrico necesario para sus actividades agrícolas y pecuarias. Desean mantener sus inversiones y negocios a salvo. Apoyan fuertemente la manifestación de los pobladores contra AGA.</p>	<p>fin que el agua necesaria para sus cultivos y cría de ganado, sea preservada. Esperan que sus inversiones no sean devaluadas y sus actividades económicas persistan en el tiempo.</p>	<p>Apoyan a los demás actores contra minería con recursos económicos y técnicos para sus actividades de manifestación y rechazo a la minería. Presionan a las autoridades locales para que busquen mecanismos legales que logren el cese de la actividad minera y preserven sus intereses económicos.</p>
Habitantes de Piedras	<p>Están en contra de cualquier tipo de actividad minera en el territorio.</p>	<p>Su rol es manifestarse en contra de las actividades mineras que van en perjuicio de sus medios de vida, su paz, su salud y la contaminación del agua como recurso vital. Se manifiestan en contra de AGA a través de manifestaciones pacíficas o de hecho. Participan en la decisión de cómo debe ser administrado el territorio a través de asambleas, reuniones y finalmente una Consulta Popular. Son el principal actor en la puesta en escena. Rechazan toda actividad relacionada con AGA y se unirán para defender sus recursos naturales y su vida cotidiana.</p>	<p>Esperan que a través de las marchas, manifestaciones y Consulta Popular, la empresa AGA abandone su municipio, desista de la idea de construir una planta de lixiviación de oro y se garantice el acceso al agua limpia, turismo, medios de vida, salud, el goce de los espacios ambientales, y el disfrute de su gastronomía local. Los pobladores obtienen del río Opía el agua para sus actividades cotidianas, de igual manera el río es fuente de alimentación y turismo regional por sus piscinas naturales.</p>	<p>Informarse sobre la situación de la minería en el mundo. Asociarse en contra de la amenaza minera, para así defender su territorio, medios de vida, ambiente y sobre todo del agua, de la amenaza. Apoyan al Gobierno Local, y son a su vez apoyados y patrocinados por los hacendados para que manifiesten su inconformidad a través de mecanismos de visibilización pública del conflicto. Forman parte de la resistencia a las teorías de AGA sobre el desarrollo local, y cuestionan severamente las actividades mineras.</p>

<p>Grupos Ambientalistas</p>	<p>Están en contra de cualquier tipo de actividad minera en el territorio.</p>	<p>Apoyar las actividades de resistencia minera a través del culto a la verdad. Informan a los habitantes de piedras, hacendados y gobierno local, sobre las acciones de AGA en otros países; y los inconvenientes de la minería a gran escala en materia, social, ambiental y económica.</p>	<p>Esperan que a través de la formación, comunicación y apoyo a la comunidad de Piedras, estos puedan, por medio de mecanismos legítimos impedir que la minería a gran escala llegue a su territorio.</p>	<p>Mediante asambleas, talleres de formación y comunicación; instruyen a la comunidad de Piedras sobre las actividades de AGA en el mundo, los perjuicios que han tenido sus actividades para otras comunidades y los daños ambientales que causa la extracción de oro. Buscan la movilización social y apoyan las actividades en contra de la minería. A través de elucidar la verdad, intentan desestabilizar el discurso en pro de la minería y hacer visible, ante los medios de comunicación de manera masiva, la verdad sobre la situación en Piedras.</p>
-------------------------------------	--	---	---	--

Fuente: Hernández 2016.

A su criterio, el alcalde no hizo nada para apoyar la manifestación. Se conocían rumores acerca de que el alcalde estaba con AGA, y que por eso no apoyaba. Cuando le pregunté sobre las declaraciones de la prensa que hacía el alcalde, dijo que era sólo pantalla, como para ganarse los medios. Pero en general no hubo una participación activa del alcalde, salvo al final, cuando ante la presión le tocó apoyarla.²⁹

La posición de la alcaldía era una posición extraña porque no quería, de pronto era de no meterse tanto al cuento con nosotros para no verse perjudicado a raíz de algunas sanciones, algo a nivel nacional o departamental. Era como una parte neutral, ni pa'llá ni pa'cá. Ésa era la posición que realmente tenía la alcaldía y los concejales. Se hacían como los locos.³⁰

Ante las presiones de la comunidad, el alineamiento del Gobierno Local dentro de la puesta en escena, cambió. El Gobierno Local de Piedras, y posteriormente el Gobierno Departamental junto con sus entes ambientales, incluyeron dentro de la agenda política el tema de la minería y las consecuencias ambientales de la misma. Esta audiencia más local y política, legitima la protesta de la comunidad e inicia otra fase donde se trata entonces de legitimar la lucha ante la gran audiencia de la Opinión Pública. En este punto AGA y el Gobierno Nacional, que son parte y audiencia en el conflicto, tratan de deslegitimarlo ante la gran audiencia.

Al entrar el conflicto en una fase más radicalizada y compleja se buscará que la gran audiencia legitime el proceso. Lo que ocurren son movimientos de los actores en conflicto por legitimar y deslegitimar al otro. Ocurren sanciones, manifestaciones, represión y demandas contra el Gobierno Local y los piedrunos que se movilizaron. Todo lo anterior, como mecanismos de sabotaje de la opinión de la audiencia general, que buscaba en el fondo, legitimar o deslegitimar los discursos que las partes les exponían.

4.2.3 Medios de producción simbólica y Escena perdida

4.2.3.1 Los símbolos de resistencia.

Dentro del proceso de puesta en escena vivido en Piedras, existió un rescate de las tradiciones y símbolos en torno a los iconos sagrados. Lo primero que uno nota dentro del entramado de la puesta en escena es una necesidad por darle al río voz y corporalidad. El río Opia es un

²⁹ Entrevista con habitante de Piedras anónimo, Piedras, 03 de abril de 2016

³⁰ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

espacio social de esparcimiento y ocio. Pero más allá de eso, el río es un espacio importante para el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes del pueblo. No es solamente un componente del ecosistema, en sí, es la causa por la cual el municipio está instalado. Si se observa el mapa de Piedras se verá que la mayor parte de los establecimientos humanos están cercanos o en las orillas del río, inclusive el batallón militar que existe. Las vías de acceso, las correcciones entre las veredas están a lo largo del cauce. La relación de los piedrunos con el río se observó en los primeros días del trabajo de campo:

El río Opia parece en principio, como cualquier río que uno podría encontrar en la región; un cauce de color terroso con piedras, algunos meandros donde se forman alguna que otra playa donde la gente en los días de recreación se va a hacer su sancocho rodeados de árboles, pájaros, troncos caídos. Pero si uno detalla con precisión, el río tiene una particularidad que yo solo vi en los grandes ríos del Tolima, y es que su cauce se ve vigoroso a pesar de la sequía tan fuerte que pasaba por ese momento en el país. Lo otro, es que el río está encerrado en un cañón alto, y bordeado de piedras enorme, que como el cuento de Macondo de Garcia Marquez, parecían huevos de dinosaurio. Pero si uno detalla más, ve el río, sus profundidades repentinas, las pequeñas escaleras que se cuelgan en los flancos del cañón y desde donde la gente hace sus clavados desafiantes. Este río parecería como cualquier otro, y sin embargo, cuando la gente habla de él, no lo parece. Es como si estuviera ahí pero a la vez no, es como cuando uno tiene algo y se acostumbra tanto a tenerlo, que se olvida por ratos que allí está. Pero cuando lo recuerda, es como si estuviese vivo, como hablar de una persona más. (Diario de campo, abril, 2016)

El río Opia (fig.4.7) se transforma en un símbolo, como se expondrá más a profundidad en el capítulo siguiente; el río es un objeto cargado de significados en torno al cual las personas motivaron su lucha contra sus enemigos. Este carácter simbólico le fue también otorgado a todo lo que contiene el río, y a los servicios ecológicos que las personas obtienen de él. Esto mismo ocurre con las ostras. Las que son únicas, y que también coadyudan a crear el carácter simbólico que dotan las personas al río. Las ostras al tener la cualidad de ser un objeto único en medio de las cosas del mundo, se le otorgó también un carácter de símbolo, el cual está representado en el imaginario de los piedrunos y ha sido representado en iconos de la identidad local, como el escudo y el himno municipal. Dice el himno en una de sus estrofas “A los ríos Opia y Doima y su riqueza natural, las ostras de agua dulce patrimonio nacional” (Alcaldía Municipal de Piedras 2016)

4.2.3.2 Marchas y Carnavales.

Hay que recordar que esta puesta en escena ocurrió en una diversidad de escenarios, los cuales utilizaban a su vez, elementos propios de manifestación y expresión del mensaje que se quería inducir. La mayor parte de la puesta en escena se llevó a cabo en marchas, que funcionan como un ritual de protesta y que tienen una estructura: primero, la marcha tiene un sentido claro que lo diferencia de otras romerías como las procesiones religiosas, o desfiles militares por mencionar algunas; la marcha está pensada con un sentido de manifestar ante una audiencia inconformidades que son sentidas por muchas personas, las cuales se asocian para expresarlas en público. En las marchas hay un recorrido desde donde se parte y a donde se aspira a llegar, este camino puede ser predefinido de acuerdo a la ritualidad de la marcha, o simplemente surge espontáneamente. Las marchas convocan una procesión de personas que recorren ese camino y que aspiran a exponer en ese ritual sus inconformidades a una audiencia particular y general. Las personas tienen arengas, pancartas, y usan recursos de vestuarios para manifestar sus demandas.



Figura 4.8. Río Opia a su paso por el casco urbano de Piedras.

Fuente: Hernández 2016.

Otro escenario donde se expresaron las inconformidades fue el carnaval en defensa de la vida. Estos carnavales fueron una propuesta que sólo ocurrió en Doima y que fue impulsada por el Comité Ambiental Pro Defensa de la Vida -CAPDV, un grupo de estudiantes de la Universidad del Tolima que creativamente idearon este modo de protesta. Al interrogarles por

esta idea, y las razones centrales que tuvieron para realizar este tipo de manifestación, contestaron:

Porque toca innovar las formas de lucha. Yo creo que toca oxigenar las formas de pelear. Toca redefinir también los conceptos, no perderlos, sino redefinirlos, llenarlos de sentido pero también un sentido que responda a otras lógicas.(...) No me interesa salir a una marcha aburridora, cansona, repetitiva, donde no llama y no encanta a nadie, donde sale todo el mundo a rayar las paredes (...) las empresas nos imponen la cultura de la muerte y que nosotros frente a la cultura de la muerte toca es responder con la cultura de la vida y ¿Qué es la vida? Los colores, la alegría, el carnaval, la fiesta, la música, y es también que la gente se goce la movilización.³⁰

El carnaval (fig. 4.8) se convirtió en un depósito de expresividad que fue único. En él, como a la usanza, se burlaron de las cosas que generaban muerte, como la locomotora minero energética, el cianuro de la mina, la mentira de AngloGold Ashanti.



Figura 4.9. Primera marcha carnaval en Doima

Fuente: Duarte 2012

³⁰ Jaime Tocora (líder ambientalista), Ibagué, 07/06/2016

4.2.3.3 Carteles y arengas.

Los carteles, expresiones propias de las manifestaciones y del carnaval, fueron parte central de esta puesta en escena. Hechas con papel, en grandes telas, con letras escritas con pinturas o marcadores sencillos, otras más elaboradas impresas y con imágenes. Los carteles de la puesta en escena antiminera fueron uno de los elementos de utilería más utilizados.

Estos carteles (fig. 4.9) mostraban en su mayoría los objetos sagrados carentes de “voz” y por los cuales los piedrunos alzaban su voz en contra de todo aquello que quisiera mancillarlo. La vida, el agua como fuente de vida, el río como depositario de vida, las ostras como algo único de la idiosincrasia de los piedrunos. Al mismo tiempo que contrastaban esta sacralidad con las cosas profanas; la muerte que traía la minería, la repulsión hacia AGA como representación institucionalizada de la maldad, el rechazo al Gobierno Nacional y sus amenazas, y lo más importante, los carteles mostraban los sentimientos de las personas durante la puesta en escena: enojo, admiración por la naturaleza, rechazo, entre otros.

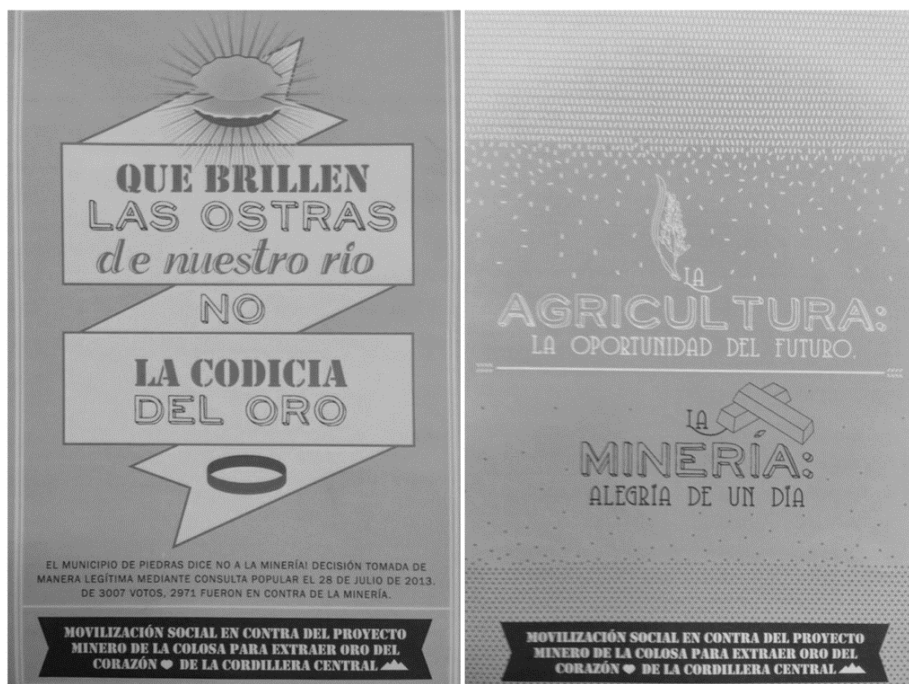


Figura 4.10 Carteles usados en la manifestación con mensajes sagrado/profano

Fuente: Troncoso 2013

Por ejemplo, se hace un contraste muy alto entre agua es igual a vida; versus minería es igual a muerte; o cianuro es igual a muerte; o una mención a las ostras ya los recursos naturales, en contraste con la minería o Anglo Gold como destructora de esos recursos.

Algunos de los carteles que se usaron en la primera marcha carnaval contenían mensajes como “Nuestro municipio no quiere y no necesita de la minería. Nuestra región vale más que los lingotes lavados con cianuro”; son muestras de este contraste entre lo sacro y lo profano.

En la (fig. 4.10) se puede apreciar un mosaico de fotografías las cuales corresponden a la marcha en Piedras en respaldo a la Consulta Popular realizada el 5 de abril de 2014. Estos mensajes eran en parte, sancionando las acciones contra la consulta, y por otro lado contrastando el binario sagrado - profano. Por ejemplo, en un cartel se lee “Que brillen las ostras de nuestro río. No la codicia del Oro” en otro se hace una apología a el agua como vida.



Figura 4.11 Marcha en apoyo a la Consulta Popular en Piedras

Fuente: Troncoso 2014

En algunos carteles como los que se ven en la (fig. 4.11) se usan las imágenes para ayudar a matizar este contraste sacro/profano. En ella vemos una serie de carteles ubicados en la fachada de la casa sede AGA en Doima, donde se utilizan los mensajes escritos, apoyados en imágenes alusivas a las actividades de la vida cotidiana de la inspección. Los niños tomando agua, contrastado con niños enfermos, se supone, por aguas contaminadas. La agricultura y el cultivo del arroz como polo de desarrollo de la región.

Este acompañamiento entre imágenes que resaltan lo sagrado y atacan lo profano se extendió también a manifestaciones por fuera del territorio de Piedras. En la (fig. 4.12) se aprecia un mosaico de las marchas hechas en Ibagué (parte superior) y en Bogotá (parte inferior) frente al Ministerio del Medio Ambiente; en ambas se aprecia este exaltamiento del deseo de cuidar lo sagrado en contraste con los comentarios en contra de todo aquello que lo mancille.



Figura 4.12 Carteles donde se contrasta lo malo y lo bueno de la minería

Fuente: Troncoso 2014

El complemento a los carteles son las arengas, los cantos, las burlas hechas palabras que se hacen en las marchas. Textos como “Se ama y se defiende, Piedras no se vende” o “Queremos chicha, queremos maíz. Anglo Gold Ashanti fuera del país” Estas arengas por los general, tratan de mofarse del objeto profano a través de frases picarescas y cargadas de emocionalidad. Una marcha no puede ser silenciosa, ya que el objeto mismo de la marcha es expresar una insatisfacción generalizada, un clamor que debe ser expresado a través de la voz,

de la música, de la risa. “Se vive se siente, Piedras no se vende” son frases motivadoras que tratan de que ese clamor se vuelva unísono frente a las audiencias.



Figura 4.13 Carteles expuestos en Ibagué y Bogotá.

Fuente: Troncoso 2016

4.2.3.4 Otros Elementos.

Dentro de la puesta en escena tanto de las marchas, así como de los bloqueos, el tema del vestuario ha sido algo de notar. Durante las manifestaciones, los pobladores se vestían con camisetas blancas, símbolo que se puso de moda en Colombia durante las marchas por la paz y contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo – FARC-EP, durante los dos mandatos de Álvaro Uribe Vélez. Esto simboliza un mensaje de pacificación de una marcha, algo así como bajarle el grado de protesta violenta y expresar cosas menos violentas. También se puede apreciar en la imagen la típica del campesino tolimense. Este traje consta de sombrero hecho con hojas de palma real, camisa a cuadros o en colores planos, pantalón de lino o jean, botas y el famoso poncho tolimense. Este uniforme fue muy utilizado en las marchas, por un lado como expresión de la presencia campesina, y por el otro como símbolo del tolimense común.

Durante marchas y plantones se utilizó la bandera nacional. En la (fig. 4.13) se muestran elementos del plantón. Este carrito con una bandera estaba en medio de la vía y solo era movilizado para dar el paso a todo transporte, menos a los de AGA. La bandera como símbolo de nacionalidad estuvo presente en casi toda la puesta en escena, y es una especie de apología a la democracia y al patriotismo.

Elementos de la cultura popular como los trajes típicos, las redes de pesca y los muñecos de fin de año llamados “años viejos” que se queman al final del año para matar todo lo malo que el año anterior dejó, también hicieron parte de la puesta en escena, como se aprecia en la figura 3.9 hay dos años viejos sentados cerca de uno de los campamentos de bloque de vías en Doima donde se lee “Aquí murió esta familia por consumir agua contaminada con cianuro del río” Simbolizando lo que podría ocurrir con las familias de la región si se deja proceder con la planta de lixiviación de oro.



Figura 4.14 Elementos simbólicos en el bloqueo a la entrada a Doima.

Fuente: Troncoso 2013

4.2.4 Poder social

El poder social se analizará desde la perspectiva de enunciación de discursos y de capacidad de movilizar significados y recursos (simbólicos, de coerción, económicos, políticos) dentro

de esos discursos. Se identifican tres grupos de poder en el sentido explicado. En primer lugar, está el discurso del extractivismo que trae desarrollo fomentado por el Gobierno Nacional y la Anglo Gold Ashanti; su intención es movilizar recursos y significados que legitimen su posición ante la gran audiencia.

En segundo lugar está el discurso en contra de la minería que afecta la naturaleza y los medios de vida, el cual es fomentado por los habitantes de Piedras, los hacendados, los grupos ambientalistas y el Gobierno Local; su intención es la de movilizar recursos y significados para convencer a la gran audiencia que el discurso extractivista les afecta en su vida cotidiana, sus actividades económicas y sobre todo que contaminan sus fuentes de agua y amenaza su salud.

Finalmente, se identifica un poder social proveniente de la rama judicial, que entra como legitimador de discursos durante el desarrollo de la protesta. Los jueces y tribunales a través de sus análisis de actuación frente a la ley, otorgan valides o no, a los discursos enunciados desde los defensores del extractivismo versus los detractores del mismo. Su poder de validar o no discursos, afectan por un lado, la opinión de la gran audiencia sobre el tema y le otorgan elementos de juicio para validar o no la puesta en escena; y por el otro, modifican las actuaciones de los actores y sus textos.

4.3 La tramoya de la resistencia civil

En teatro, la tramoya es el “conjunto de dispositivos manejados durante la representación teatral para realizar los cambios de decorado y los efectos escénicos” (Real Academia de la Lengua 2015) son los artefactos mecánicos y de estilo que permiten la puesta en escena de la representación. Para los asuntos de este texto, entenderé la tramoya como el conjunto de mecanismo sociales, económicas, culturales y de territorio que fueron necesarias para montar la puesta en escena antiminera que ocurrió en Piedras, y las cuales permanecen, al igual que los mecanismos de la tramoya, detrás de los actos representados en los escenarios donde ocurrieron los hechos.

La tramoya de la resistencia civil consta de cuatro trasfondos sobre las cuales sería imposible que la puesta en escena hubiese prosperado; estos son: 1) trasfondo legal; 2) trasfondo social, 3) trasfondo económico y 4) trasfondo geográfico. A continuación, se procederá a desarrollarlos.

4.3.1 Trásfondo legal

Constituye este mecanismo el más importante dentro del desarrollo de la puesta en escena. El marco legal es fundamental para poder entender las actuaciones de los diferentes actores, ya que constituye un marco de referencia vital, además de una narrativa constante dentro de la puesta en escena. La base legal condiciona las actuaciones y les otorga legitimidad y permite el desarrollo de agencialidad en los involucrados.

Lo primero que hay que decir es que toda esta puesta en escena está respaldada por un tipo de Estado el cual está consignado en la carta constitucional de Colombia. El artículo primero de la Constitución Política define al país como:

Un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.¹ (República de Colombia 1991, 1)

En este apartado se leen tres cosas fundamentales para el análisis de la puesta en escena. Que Colombia es un Estado Social de Derecho, con autonomía de sus entidades territoriales y que es democrático y participativo. El Estado Social de Derecho, parafraseando a Borda (2007) , al contrario del Estado absolutista, asegura la igualdad, la propiedad y libertades del ciudadano, así como la promoción del bienestar y la garantía del pleno goce de los derechos humanos de los habitantes de la nación. Esto permite que las instituciones creadas dentro del marco constitucional garanticen que este deber ser del Estado se cumpla, y se garantice a los ciudadanos que puedan ejercer sus derechos y cumplir sus deberes dentro de este marco de acción.

Ahora, el tema de la descentralización es fundamental. En Colombia, el eje de la descentralización territorial y política es el municipio. El municipio tiene unas competencias que son constitucionalmente legales y las cuales están consolidadas en la ley 1551 de 2012. Entre las competencias de los municipios mencionadas en la anterior ley, y las cuales son de interés para este trabajo, están las siguientes: 1) Participación. Las autoridades municipales garantizarán el acceso de los ciudadanos a lo público a través de la concertación y cooperación para que tomen parte activa en las decisiones que inciden en el ejercicio de sus

derechos y libertades políticas, con arreglo a los postulados de la democracia participativa, vinculando activamente en estos procesos a particulares, organizaciones civiles, asociaciones residentes del sector y grupos de acción comunal. 2) Sostenibilidad: El municipio como entidad territorial, en concurso con la nación y el departamento, buscará las adecuadas condiciones de vida de su población. Para ello adoptará acciones tendientes a mejorar la sostenibilidad ambiental y la equidad social; propiciando el acceso equitativo de los habitantes de su territorio a las oportunidades y beneficios de desarrollo; buscando reducir los desequilibrios; haciendo énfasis en lo rural y promover la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Finalmente, en cuanto al tema democrático y participativo, la Constitución establece mecanismo de participación ciudadana los cuales están regulados en la ley 134 de 1994. Menciona la providencia de la Corte Constitucional de Colombia (1994), en la sentencia C-180/94 al respecto de los mecanismos de participación ciudadana, menciona:

[Los mecanismos de participación ciudadana] no son sólo un sistema de toma de decisiones, sino un modelo de comportamiento social y político, fundamentado en los principios del pluralismo, la tolerancia, la protección de los derechos y libertades así como en una gran responsabilidad de los ciudadanos en la definición del destino colectivo. (...) implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en el rumbo de su vida. (Corte Constitucional de Colombia 1994, 12)

Los mecanismos de participación ciudadana consagrados en la ley 134 de 1994 son: Iniciativa popular legislativa, Referendo, Referendo derogatorio, Referendo aprobatorio, Revocatoria del mandato, Plebiscito, Consulta popular y Cabildo abierto. La Consulta Popular es definida por la ley como:

La institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el Presidente de la República, el gobernador o el alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. (Congreso de la Republica de Colombia 1994, 4)

De esta manera, la puesta en escena se sostiene sobre la base legal, soportada por el Estado y que supone debe garantizar libertades y derechos a sus connacionales; y el cual además, establece competencias propias a los municipios y otorga a sus ciudadanos el pleno goce y ejercicio del derecho a la participación. De no contar con estos elementos, la puesta en escena en contra de la minería no hubiese tenido la misma agencialidad que tuvo. Si se cambian algunos de estos parámetros legales, la acción social cambiaría drásticamente.

4.3.2 Trásfondo social

Dentro de la puesta en escena existieron características únicas a nivel social que permitieron su desarrollo, y que le dieron un sentido de originalidad. Entre las que más se destacan está el tamaño de la población de Piedras, una tradicionalidad con el río, y una referencia a su historia como población.

La población de los dos centros poblados del municipio de Piedras es de 2238 lo cual hace que sea un lugar pequeño donde casi todos se conozcan y se comuniquen. Esta población más pequeña y asentada en dos concentraciones urbanas, las cuales abarcan el centro y sur del municipio, favorece ciertos aspectos como la información, la cual es llevada a mayor cantidad de personas en un espacio tiempo reducido, que la movilización social sea más fácil de convocar, una mayor cohesión. De hecho en muchos de los relatos de los piedrunos, el factor de la unión y fraternidad aparece como una de las constantes más destacadas durante la puesta en escena. A continuación, se rescatan algunos comentarios relacionados con lo mencionado anteriormente:

Yo siempre he dicho que pueblo pequeño, infierno grande. Yo creo que algo que logró hacer ese proyecto fue que se uniera la gente. Normalmente acá, si un niño estaba dañando una banca del parque que la dañe que eso no es mío. Pero cuando se generó ese choque que nos íbamos a enfrentar a una multinacional minera, que teníamos que unirnos, nos logramos unir todos: empresarios, asociaciones comunales como las Juntas de Acción Comunal - JAC, concejales, administración municipal, líderes, religiones. Ahí no importó política ni importó religión, no importó estrato económico; nada. La gente se unió y de manera convencida comprometida lograron algo significativo. Yo creo que eso fue el sentido de pertenencia, sentir de que algo que era nuestro y como vino y nos abrieron los ojos: miren es que ustedes

tienen todo esto, cuídenlo, protéjanlo; como que eso hizo que la gente, ese fue el sentimiento que se generó, el sentido de pertenencia ³¹

Teníamos toda la comunidad a favor de nosotros, todos apoyando el paro, se conformaron varios grupos para estar de día y de noche. Entonces hubo mucha unión, tanto las personas hacendadas, nos colaboraban con alimentos para que las personas no se fueran de ahí y las comunidades, se vio mucho el reflejo de la mujer porque el hombre tenía que ir a trabajar. En ese momento la mujer estuvo muy encima de ese paro. Ellas estaban en el día y los señores en la noche, y había algunas que también se quedaban en la noche. ³²

Ese sentimiento de cohesión pudo extenderse gracias a que la población está por un lado, concentrada en dos núcleos urbanos, y dos, a que todos compartían una conexión con el río, la cual será estudiada en mayor detalle en el capítulo siguiente.

4.3.3 Trasfondo económico - ecológico

El trasfondo económico –ecológico lo compone el impulso a la política extractivista ocurrida en Colombia desde el año 2001 y las respuestas ambientalistas y en defensa de los medios de vida y la propiedad de las personas de Piedras ante la política de desarrollo impuesta desde Bogotá.

Como se explicó en el capítulo de contextualización, la política minera del Estado colombiano con respecto al oro, ha sido muy displicente. Este abandono parcial del Gobierno Nacional durante décadas originó que en el país prosperara un tipo de minería ilegal, la cual no tributa al Estado y genera altas externalidades, siendo reconocidos los daños ambientales. En segunda línea, los grupos armados tenían bajo su control una amplia porción de captación de los recursos producidos por la minería ilegal. Esas cuestiones llevaron al gobierno del presidente Alvaro Uribe a considerar una ley de minería, la cual se creó en el año 2001. La ley 685 de 2001 conocida como la ley de minas, se funda sobre la base del mejoramiento de la minería en Colombia en búsqueda de legalizar y acabar con la ilegalidad que se había tomado en el sector, sobre todo sobre la minería de metales preciosos. Esta ley “refleja el interés del Estado por facilitar el desarrollo de proyectos de gran minería. Uno de los aspectos

³¹ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

³² Claudia Ospina (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

más relevantes de la norma es la reducción del Estado, al papel de regulador y fiscalizador” (Contraloría General de la República 2014, 154)

El desarrollo de la minería empezó a ser vista por el Estado como un comodín para alcanzar recursos para financiar los proyectos de desarrollo social.

Las reglas de juego para la extracción de los recursos naturales de los recursos naturales no renovables (RNNR) del país establecidas en la ley 685 de 2001 y el alza súbita de la cotización de los minerales en el mercado internacional a partir de 2003 modificaron sustancialmente la morfología del sector minero, potenciándolo (Contraloría General de la República 2014, 143)

Durante el año 2008 el gobierno de Álvaro Uribe aspira a consolidar a Colombia como foco de interés de la inversión minera, y empieza un proceso de legalización y de adjudicación de títulos mineros; estas políticas tendrán continuidad en el primer gobierno de Juan Manuel Santos, incorporadas en el Plan de Desarrollo 2010-2014 dentro de sus famosas locomotoras de crecimiento entendidas como los “sectores o actividades económicas que van a definir el rumbo que tome la economía colombiana” (DNP 2011, 205) que incluye sectores que desde el gobierno se suponen claves para la generación de empleo y el crecimiento económico. Uno de estos sectores clave y el cual se transforma en una locomotora, es el sector minero energético, el cual se convierte en uno de los más importantes debido a la coyuntura de las *commodities* que ocurría en ese momento.

La idea central de la locomotora minero energética, era aumentar la IED en el país a través de la concesión de títulos mineros. Para alcanzar esa meta, el Plan de Desarrollo 2010-2014 se proponía en ese sector tres objetivos. El primero, promover la inversión nacional y extranjera en el sector minero y energético; segundo, desarrollar *clusters* de bienes y servicios de valor agregado alrededor del sector; y tercero, mejorar las políticas en los aspectos que impactan este tipo de actividades como lo son el manejo ambiental, gestión de los recursos económicos y fiscales, y evitar la devaluación de las tasas de cambio.

Esta tendencia de los Estados en América Latina de entrar en el mercado de las mercancías sin valor agregado está contenida dentro del marco del Neoextractivismo el cual es desglosado por Gudynas (1996, 199, 2011, 2009, 2012) y el cual lo define como una

remoción de recursos naturales que son exportados sin valor agregado. El Estado buscaría regular en cierta forma la actividad con el fin de obtener tributos por dichas actividades en pos de un desarrollo económico; lo que termina siendo ficticio.

El modelo neoextractivista va más allá de un mero intercambio de mercancías; para Svampa (2011) este es un modelo también neocolonial, el cual busca, al igual que en tiempos de la colonia, la apropiación de los recursos naturales por parte de economías de punta, quienes al gastar sus recursos propios, extienden sus demandas de recursos naturales a otros países que cuentan aún con recursos primarios en grandes cantidades. En ese sentido, menciona la autora, “el extractivismo resultante no es un destino, es una opción política y también civilizatoria asumida por los diferentes gobiernos, que va reconfigurando negativamente nuestros territorios y economías y genera una nueva dependencia” (Svampa 2011, 185). En el caso de Piedras, este trasfondo económico desencadenó en una serie de hechos que terminaron afectando la relación humana con el entorno y el Gobierno Nacional. Tal como lo menciona Acosta (2011) en sus trabajo, este Neoextractivismo genera un deterioro del medio ambiente, genera pérdidas económicas bajo un falso desarrollo; cuestiones que se ven claramente en los hechos ocurridos en Piedras.

A propósito de este trasfondo económico ocurrido en la puesta en escena en Piedras, Bebbington (2013) menciona que los conflictos son, en el fondo, diferencias en las formas de sostenibilidad y desarrollo económico. Por un lado, AGA y el Gobierno Nacional manejan nociones optimistas sobre la minería como fuente de desarrollo. Insisten en que “las decisiones sobre si la minería debe continuar han de tomarse a escala nacional (antes que local), sobre la base que la minería es una prioridad nacional.” (Bebbington 2013, 2). Por otro lado, se encuentran los actores y movimientos sociales locales que cuestionan la visión de AGA y el Gobierno Nacional; estos actores “exigen desde una minería más responsable hasta la eliminación total de la minería” (Bebbington 2013, 3).

Lo ocurrido en Piedras fue una la lucha por la preservación de un recurso sobre el otro, o como menciona Bebbington (2013) un tema en que la población movilizada apuesta por la no sustituibilidad del agua por el oro. Sin embargo, en el trasfondo social de la puesta en escena de resistencia minera, existe un desacuerdo sobre las formas de vida y la relación de las comunidades con su entorno natural. De allí, que el conflicto ocurrido en Piedras tenga connotaciones sobre formas de ambientalismo y respuestas a éste por parte de la

institucionalidad que representa los intereses pro mineros. De ésta manera “distintas formas de (socio) ambientalismo pueden llevar a diferentes tipos de respuesta estatal y empresarial” (Bebbington y Bebbington 2009, 118).

Ahora dentro de qué tipo de ambientalismo están ubicados los actores en contra de la minería en Piedras. Revisando los ambientalismos propuestos por Bebbington y Bebbington (2009) quien citando el trabajo de Martínez-Alier (2012) se puede establecer que el conflicto que ocurrió en Piedras se ubica dentro del Ecologismo de los Medios de Vida. La característica más importante de este tipo de ambientalismo según los autores, es la preocupación de los campesinos “porque van a perder su acceso a la tierra o al agua de riego que necesitan, así como ciudadanos preocupados porque la minería ve amenazada su salud (...) lo que prima es el deseo por mantener estas formas de vida y sostener los medios que las hacen viables” (Bebbington y Bebbington, 2009, 121)

En este caso, la preocupación por el deterioro de los ecosistemas y sobre todo por la contaminación de las fuentes de agua, fue uno de los ejes por los cuales las clases sociales se unieron. Como se sabe, el arroz que es el principal cultivo en la zona de Doima, requiere de grandes cantidades de agua para que la cosecha prospere. De allí, que los intereses de los hacendados de la parte alta se hayan visto en amenaza ante las intenciones de la AGA en explotar el acuífero del cual extraen el recurso para su inversión agrícola. Entre tanto, los campesinos en la parte alta, quienes dependen del trabajo jornal en las fincas de los hacendados, también se podían ver perjudicados por la desaparición de los cultivos, y con ello disminuir el empleo en el sector. Otra preocupación en la parte alta, era la contaminación con cianuro de las fuentes hídricas, la cual posiblemente contribuiría a problemas de salud que los pobladores no estarían dispuestos a soportar.

En el Casco Urbano, las alianzas de clase se vieron reforzadas en su mayoría por los servicios ecológicos que ofrece el río; y sobre todo por los intereses de agua potable que requiere esta zona, que como se ha dicho, goza de un clima muy cálido y con baja precipitación anual. Los campesinos, y en general, los pobladores de la parte baja, son personas con acceso a fuentes de empleo limitado y/o son de recursos escasos. Estas personas han dependido desde siempre de la pesca artesanal gracias a la abundancia de peces que hay en el río Opia en su cuenca baja. De ese río dependen en parte algunos sustentos alimenticios y hasta económicos de algunos pobladores. Las élites políticas tampoco querrían que se perjudicaran los servicios

ecológicos y recreacionales que facilitan la vida en el Casco Urbano, y que le permite al Casco Urbano mantener el centro político y administrativo del ente territorial.

Las alianzas intercalase, fueron en el fondo, muy necesarias para el desarrollo de la puesta en escena. Sin este tipo de apoyo, es muy probable que las autoridades departamentales hubiesen atendido los requerimientos que tenía la población en general con respecto a las intenciones de AGA con el pozo de agua subterránea. Estas alianzas permitieron que a través del desarrollo de los rituales de purificación, se lograra gestar un sentimiento cohesionador de vulneración al objeto sagrado, y de allí manifestar su inconformismo, como se profundizará en el siguiente capítulo.

El análisis anterior se confirma en los siguientes testimonios dados a medios de comunicación independientes por parte de la población en pleno apogeo del conflicto:

La gran mayoría del pueblo -salvo unos poquitos que trabajan con ellos- no queremos ninguna actividad de minería. Estamos muy asustados de que nos contaminen el agua, la de la quebradas y la de los pozos subterráneos que hay, con sus piscinas de cielo abierto y que esto se convierta en un desierto, le dijo a La Silla Marina Guevara, una agricultora pensionada (Andrés Bermúdez. “Doima declara a AngloGold Ashanti minera non grata”. *La Silla Vacía*, 06 de febrero de 2013, 5).

Piedras es un municipio rico en agua, es totalmente agrícola, aquí la gente vive de eso, las operaciones mineras contaminarían las fuentes de agua y es probable que nos tengamos que ir’. Así se refiere Ángela Guzmán, líder de Doima. (Viviana Londoño Calle. “Municipio de Tolima decidirá por votación si quiere minería”. *El Espectador*, 2 de julio de 2013, 12)

Estamos convencidos de que cualquier explotación minera en la que se vaya a utilizar grandes cantidades de agua, va a afectar el municipio. En este momento hay una intención generalizada de votar en contra de la presencia de cualquier empresa minera en nuestras tierras pero la decisión de la mayoría sólo se verá en la votación’. Arquímedes Avila, Alcalde de Piedras (Viviana Londoño Calle. “Municipio de Tolima decidirá por votación si quiere minería”. *El Espectador*, 2 de julio de 2013, 12).

El arribo de estas empresas a la región dentro del marco económico del neoextractivismo, afirma Svampa (2011) ha traído una serie de luchas por la tierra a través de movimientos indígenas y campesinos centradas en la defensa por de los bienes ambientales, la

biodiversidad y la naturaleza dentro del llamado desarrollo sustentable. De esta manera, el tema económico – ecológico que están conectados como se presentó acá, hacen parte de una tramoya social de la cual los actores pueden o no ser del todo conscientes de dicho fenómeno, pero que en el fondo éste logra determinar su actuación frente a las audiencias en la puesta en escena.

4.3.4 Trasfondo Geográfico

El trasfondo geográfico corresponde a dos aspectos que fueron importantes para el desarrollo de la puesta en escena antiextractiva. Primero, un tema netamente de la composición geográfica de la zona; y segundo, un tema de construcción social del espacio en un ambiente de multiterritorialidad.

Como se mostró en el capítulo de contextualización, la región del Valle del Río Magdalena posee un nivel de pluviosidad muy bajo, que sumado a su posición sobre el trópico y la altura sobre el nivel del mar, le otorgan al territorio una sensación térmica muy alta. Piedras al estar ubicado en dicha región es de por sí un territorio muy cálido y de pocas lluvias en el año.

Cuando uno llega a Piedras lo primero que siente es el fognazo del sol en la cara. El calor es fuerte sobre todo para quien no esté acostumbrado a este tipo de clima. El sudor se hace inevitable, así se camine por la sombras de los muchos árboles que rodean las aceras de las calles. Lo curioso es que debajo, en el frente de las casas, donde por lo general se ubican las barbacoas (una especie de sillas hechas con guadua) y alguna que otra planta para decorar las amplias entradas a las casas; están las personas sentadas en sus mecedoras trenzadas hablando. Al principio te preguntas qué hace medio pueblo en las tardes sentadas hablando o durmiendo en frente de sus casas, y después de vivir unos días te das cuenta que el calor dentro de las casas es insoportable, y la poca brisa que corre por las calles es el único fresco que se tiene, porque ni con los ventiladores a toda marcha se consigue aliviar el calor impresionante que hace en el ambiente (Diario de campo, abril, 2016).

Uno de los grandes rasgos que tiene Piedras con respecto al clima, es que sus dos cascos urbanos más grandes el de la zona urbana y Doima, están ubicados en diferentes pisos térmicos y eso determina mucho las formas de relacionarse con el entorno. Doima está ubicada a casi 600 m.s.n.m y con una temperatura promedio de 26,1°C ya que su posición es más cerca del llamado Abanico de Ibagué, una zona muy rica en suelos y de alta productividad. El clima en Doima es más fresco, y las relaciones sociales con el territorio son

diferentes. Sobre todo con el tema del agua, ya que el Abanico de Ibagué es conocido por la cantidad de hilos de agua que bajan del Nevado del Tolima y el flanco oriental de la cordillera de los Andes centrales en Colombia.

Al llegar a Doima siente que el clima es más generoso, como en Ibagué, es un clima como tibio, no hace el calor excesivo, ni tampoco frío. Acá se siente más fresco, se nota la abundancia de agua. En el recorrido, conté 15 quebradas que surten de agua a los cultivos de arroz, los pastizales para el ganado, y los otros cultivos rotativos. Si bien la forma de las casas es igual que en el casco urbano, acá se siente un ambiente diferente, más comercio que en Piedras, y la gente apostada en las calles, pero no por el calor, sino por una especie de camaradería vecinal (Diario de Campo, mayo, 2016)

Piedras entre tanto está a 403 m.s.n.m con una temperatura promedio de 27,1°C y muy seca, hace que las necesidades y las relaciones con el agua son diferentes con Doima, de allí que su relación con el río sea diferente. Al respecto menciona uno de los pobladores:

Nosotros en la parte de abajo adoramos ese río. Desgraciadamente en la parte de Doima, no es tanto el amor hacia el río, porque ellos casi no tienen río. Ellos tienen un pozito que lo llaman Cañabravo (...) porque es que en la parte de arriba el río está es para represarlo para echarle agua a las fincas. El río en la parte donde más ha sido lesionado ha sido allá. Eso afecta la parte de abajo (...) Ellos [los de Doima] no le tienen el amor que nosotros [Los del casco urbano] le tenemos al río porque allá no hay pesca, ya en esa parte es muy poco el pescado que hay. El clima es más fresco, en cambio el calor allá [en el casco urbano] es más bravo. Ellos por ejemplo el agua la sacan de pozos profundos. El acueducto de ellos no está desde el río.³³

La relación entre el ambiente, territorio y vida cotidiana se hace visible en cada uno de los espacios donde surgió la puesta en escena; ya que cada una de las comunidades tenía necesidades diferenciadas con respecto a la lucha, a pesar que la unidad de todos fue el agua, los usos de esta, si bien la apropiación social es diferente.

Los habitantes del casco urbano de Piedras quienes habitan por un clima más cálido y seco, con unas tierras un tanto más limitadas para el cultivo, una geografía más escarpada y con fuentes de agua limitadas, se relacionan con el caudal bajo del río Opia, su gran fuente de agua, en actividades de pesca, recreación y la más importante, de subsistencia. En tanto, los

³³ Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

habitantes de Doima, quienes tienen un clima menos seco y más templado, además de una gran cantidad de cuerpos de agua a nivel del suelo y subterráneos, tienen unas necesidades diferentes y un relacionamiento diferente que condicionó las demandas en el conflicto.

La posesión de una parte del planeta tierra ha sido importante en la relación que tienen las sociedades humanas con la naturaleza que les rodea. Territorio según Lobato y Correa (1997) citado por Montañez (2001):

[Proviene del latín] *terra* y *torium* que equivale a decir: tierra que le pertenece a alguien. El territorio es, por tanto, un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia, o de apropiación, entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y de un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. La relación de pertenencia no se refiere solo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio (Montañez 2001, 20)

Los sistemas de apropiación del territorio particular de los habitantes de Piedras con respecto al territorio influenciaron la puesta en escena. Por un lado, las personas asumen que hay una rivalidad entre los territorios de Doima y el Casco Urbano. Esto fue fundamental ya que a pesar de que en apariencia la lucha fue una sola, se notaron que las demandas de los dos territorios fueron diferentes así como sus métodos de protesta. Para muchos de los habitantes el Casco Urbano de Piedras es un territorio que está ubicado en las tierras bajas, donde se asienta el poder político del territorio y donde hace mucho calor. En tanto que Doima está ubicado en tierras más altas, es un lugar económico más que político, y con un clima más fresco que la zona baja. Es en Doima donde está el poder económico, las grandes haciendas y las fuentes de empleo.

Esta diferenciación social del espacio estuvo presente en la gran mayoría de las personas entrevistadas. Es como si se hablara de dos municipios diferentes, con problemas diferentes pero unidos con un objetivo común, defender su territorio del deterioro ambiental y social que podría traer la minería en el municipio; esto sobre particulares demandas creadas por el tema de filiación con el territorio. Si se puede apreciar la categoría de *multiterritorialidad* de

Haesbaert (2012) tomada para este trabajo, en la cual existe la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, esto en el sentido que en un mismo territorio pueden coexistir diferentes sentimientos de territorialidad o construcciones sociales de territorio. En el caso de Piedras se hace evidente, que, a pesar de ser un espacio políticamente hablando, igual; a nivel social parece fragmentado entre los que viven en la parte alta (los de arriba) y en los que viven en la parte baja. Al indagar las razones históricas que hay detrás de ello, los habitantes contestaron que son procesos de control territorial y político sobre todo de los grandes y ricos hacendados de Doima, frente a la élite política del casco urbano de Piedras, como dejaron ver en sus respuestas.

Arriba pues estaban los ganaderos y arroceros, y acá abajo los finqueros y los tenderos, todos ayudaban (...) En la parte en la que hubo más unidad fue ahora durante el proceso contra AGA pero si ha habido una marcada diferencia entre la Inspección de Doima y el Casco Urbano. Le voy a decir por qué, eso no viene de ahora, eso viene de hace mucho tiempo. La Inspección de Doima, los dueños de fincas arroceros, ellos hicieron todo lo posible por quedarse ellos con la cabecera municipal pero no pudieron. Ellos no fue una sola vez que lo intentaron, fueron hasta la presidencia, fueron por allá a mover fichas pa' ver cómo se quedaban con la parte del casco urbano. Pero no pudieron. Creo que es difícil. Ellos lo que han buscado es cómo lograr por medio de abogados, por medio de personas en el alto gobierno de crear esas condiciones en cambio de que sea el casco urbano allá. Se dejó ahí por el tema de la consulta, pero ellos siempre tratan de distinguirse y le voy a decir en qué. Ellos han manifestado que deben ser el casco urbano porque ellos tienen allá fincas arroceras, si me entiende, entonces ellos son los que ellos demostrado de que ellos deben tener la cabecera municipal. Yo desde pequeño oía esa disputa que Doima no quería nada con los de acá abajo del casco urbano, eso se manifestó abiertamente, eso no fue cuento.³⁴

Eso es algo (la división Piedras -Doima) que históricamente se ha vivido, cuando se iniciaron las elecciones por voto popular participó en esa ocasión un Doimuno y un Piedruno, y ganó el Doimuno; y se dividieron los pueblos políticamente. Hay piedrunos que votan por los doimunos, y hay doimunos que votan por los piedrunos. Pero a raíz de eso sufrió la división entre Piedras y Doima. Yo digo que no es el sentimiento del municipio de Piedras, es el sentimiento de algunas personas. En algunas ocasiones yo tuve discusión con alguien porque yo le decía que eso son cosas que se deben saber manejar, y un municipio con sus veredas, son

³⁴ Humberto Portela (líder ambientalista), entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

como una familia. El que quiere manejar esos sentimientos que los de acá que los de allá, son todavía por esa historia política del municipio.³⁵

Hay una rivalidad extraña entre Doima y Piedras, nunca he sabido por qué. Pero existe una rivalidad que es curiosa, siendo que Doima es una vereda de Piedras. Nosotros por ejemplo en Chicalá somos Piedras. La manga, Las Ceibas, todos somos Piedras. Mientras que en la parte de arriba, ellos han querido que el municipio tenga la parte administrativa allá. En la parte de arriba hay mayor poder económico, esa es la verdad también. Hay más terratenientes allá. Allá la tierra pertenece a pocos. Pero es más productiva que en la parte de abajo.³⁶

Al leer los relatos, se aprecia que esta división social del territorio ha existido en el imaginario de los piedrunos desde un buen tiempo, pero que no se ha podido consolidar. Por un lado, hay una idea que en la parte alta del pueblo tiene un poder económico sustentado en la fertilidad, clima y acceso a recursos hídricos importantes; también en la construcción de una élite agrícola que ha impulsado el sector desde años, ya que la posesión de estas tierras ha estado en manos de familias prestantes de la región. Por otro lado está el sector bajo, con un clima calido y suelos con productividad baja, lo que condiciona también las actividades económicas y las relaciones sociales. Allí, abajo, se asienta la clase política y es el centro de administración municipal. La configuración urbana, es casi que la misma. La iglesia, el parque principal y las instituciones del Gobierno local. Sin embargo, en el casco urbano de Piedras existe una mayor oferta de servicios estatales que en Doima.

Como menciona Montañez (2001) el territorio esta embebido de relaciones de poder, de apropiación y de pertenencia. Cuestiones políticas y económicas que influyen a manera de trasfondo la puesta en escena. Para Montañez, la territorialidad es el “grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social” (Montañez 2001,22) De esta manera el territorio, es una representación simbólica que toma un matiz de significancia trascendental de empoderamiento por parte de los actores sociales que están imbricados en él.

³⁵ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejel) entrevista con el autor, Piedras, 08 mayo de 2016

³⁶ Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

La multiterritorialidad como trasfondo de la puesta en escena la entenderemos por un lado, como una sensación social de que hay dos territorios diferenciados por la altura geográfica sobre el nivel del mar y condiciones geológicas propias del Valle del Rio Magdalena. Por el otro, esta condición geográfica ha otorgado una apropiación económica diferenciada, basada en la disponibilidad de recursos naturales entre los dos territorios socialmente creados. Los de arriba tienen mejores tierras para cultivo debido a que está ubicado en el Abanico de Ibagué reconocido por sus suelos ricos en nutrientes y de alta fertilidad, además de sus considerables fuentes hídricas. Los de abajo tienen suelos menos fértiles en comparación con los de arriba. Estos suelos son característicos de la parte baja del Valle de Rio Magdalena, acceso limitado al agua y actividades agrícolas limitadas a ciertas áreas. La fertilidad de suelos en la parte alta, ha formado una elite acaparadora de las mejores tierras que apropia ese recurso para sus actividades de hacienda. Dicha elite terrateniente ha intentado, como cuentan los pobladores, llevar a Doima la administración municipal y con ello el control político de Piedras centrado en Doima. Por último, se ha generado, tras todos estas percepciones de territorio, una en la cual, existen en el imaginario de los piedrunos dos territorios en uno.

Pero esta multiterritorialidad también se extiende fuera de los límites de Piedras. El neoextractivismo, como se ha presentado, es una apuesta al manejo de territorios desde centros de comercio alejados de las fuentes de explotación de materias primas. Muchas de las decisiones que ocurren en La Colosa, provienen muy seguramente de intereses gestados en Sudáfrica y que son ajenos a las realidades socio culturales de los habitantes de Piedras. Sin ir más lejos, muchas de las decisiones en el tema minero a nivel Colombia son tomadas por tecnócratas desde un escritorio en Bogotá, donde territorios como Doima son vistos como despoblados o carentes de actividades sociales, lo que permite a su vez, que la visión del territorio propias de los pobladores de esas regiones, no se tengan en cuenta y con ellos surjan este tipo de confrontaciones. Esto se ve muy claramente cuando el Gobierno Nacional declara los recursos del subsuelo como de interés nacional pasando por encima de los propietarios del suelo, y sobre todo de las relaciones humano naturaleza que ocurren encima de ese subsuelo. Finalmente, esta multiterritorialidad ha influenciado considerablemente la puesta en escena, hasta el punto de llegar a percibir, si se hace un análisis muy por encima, que hubo no una, sino dos luchas en contra de AGA. Sin embargo, al tamizar mejor los detalles de la puesta en escena, la lucha de los piedrunos fue una sola; lo que sí se puede afirmar es que existieron diferencias en los reclamos que las comunidades hicieron ante AGA y el Gobierno Nacional,

reclamaciones que dependen en el fondo de los intereses de cada territorio socialmente creado.

4.4 Consulta popular y desenlaces de la resistencia

Tras la consulta popular han acontecido varios hechos que la AGA y el Gobierno Nacional han hecho para deslegitimarla. Se pueden resumir en dos acontecimientos importantes que han presionado a los piedrunos y en general a las resistencias contra la minería en Colombia tras la consulta popular.

4.4.1 El contagio

Tras la votación en contra de la minería en ocurrida en Piedras, otros municipios de Colombia que tenían problemas de corte neoextractivista quisieron replicar el caso de Piedras.

Este mismo mecanismo se aplicó en los municipios de Tauramena en el Departamento de Casanare en diciembre de 2013 contra la explotación de hidrocarburos. Luego intenta el municipio de Monterey en el mismo Departamento en el año 2014 hacerlo pero esta es suspendida por una tutela interpuesta por la Empresa de Petróleos de Colombia – ECOPETROL, entidad adscrita al Gobierno Nacional, que logra frenarla aduciendo que no hay competencia de los municipios para atender asuntos sobre el subsuelo.

En municipios que siguieron al contagio de Piedras (Tolima), como Espinal (Tolima), Cajamarca (Tolima), Pijao (Quindío) y Pueblo Rico (Antioquia), las consultas no pasaron el visto bueno del tribunal, se dice, que por presiones del Gobierno Nacional para evitar que el proyecto de locomotora minero energética se viniera abajo. Las únicas consultas que lograron pasar fueron las de Piedras y las de Tauramena que se volvieron reconocidas por ser las primeras que consiguieron frenar los proyectos mineros a pesar que se habían otorgado los títulos mineros.

Este contagio aún continua. En el año 2016 el municipio de Medina (Cundinamarca) e Ibagué la capital del Departamento del Tolima se prestan para hacer frente a dos megaproyectos mineros. En Medina, están tratando de frenar un proyecto petrolero liderado por la empresa indo-china Mansarovar Energy. Los argumentos en contra también están relacionados con afectaciones a las fuentes hídricas en zonas de páramo. La consulta en Ibagué es contra la mina La Colosa. Será la primera capital del país que haga una consulta contra proyectos mineros. De llegar a ganar, tendrá un impacto muy fuerte en la política minera a nivel local.

La resistencia a La Colosa es por la destrucción de los páramos que cortaría el suministro de agua potable y con fines agrícolas tanto a Ibagué como a los municipios del valle del río Magdalena.

En el mes de marzo de 2017, el municipio de Cajamarca en el Tolima, lugar donde está el título minero de explotación de la mina La Colosa, votó en una consulta popular no permitir ningún tipo de actividad minera dentro de su territorio.

4.4.2 Demandas a la consulta. La extensión de la narrativa judicial

Tras el contagio que se dio en algunos municipios el Gobierno Nacional y las mismas empresas mineras han tratado de frenar o de buscar anular los resultados de las consultas. La Procuraduría General de la Nación abriría procesos disciplinarios contra los concejales y el Alcalde de Piedras debido al tema de la consulta.

El argumento es que entraron a decidir sobre competencias que son del orden nacional y no local, debido a lo ocurrido en Doima, lo anterior basado en el artículo 37 del Código Nacional de minas. El cual dice: “Con excepción de las facultades de las autoridades nacionales y regionales que señalan en los artículos 34 y 35 anteriores, ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanentemente o transitoriamente excluidos de la minería” (Congreso de Colombia 2001, 4).

Finalmente la Corte Constitucional en el año 2014 en una de sus providencias da la razón al Gobierno sobre el manejo de los recursos comunes, pero también sentencia que es deber del Gobierno y las empresas socializar a las comunidades sobre el tema. Lo que le ordena a la política minera a dialogar con las entidades territoriales y no imponerles su política sin contar con la llamada licencia social.

En tanto los habitantes de Piedras, en una extensión del proceso ritual, deciden el 24 de abril de 2014, y ante las posiciones del debate político y judicial que continuó en los estrados, hacer una marcha para aprobar la gestión de sus gobernantes. En dicha marcha demandaron al Gobierno Nacional que su decisión de la no minería es democrática y debe ser respetada. Las acciones legales en contra de la Consulta han pasado desde el desprestigio que le dio el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, al decir que las consultas de Tauramena y

Piedras no se ajustaban al código minero; hasta las demandas de AGA en contra de la validez de la consulta.

Las acciones legales que tomó AGA tras la consulta las resume uno de los abogados que asesoraron el proceso en Piedras en el año 2013. Al respecto menciona:

AngloGold Ashanti vuelve y presenta una demanda de nulidad, una demanda de inconstitucionalidad contra el acuerdo municipal del consejo que adopta la consulta en Piedras. Y vuelve y argumenta una serie de cosas, como la falta de motivación del acuerdo, cuando el argumento del acuerdo municipal que adoptó la decisión en el Consulta Popular es la misma consulta, y pide de entrada al juez once administrativo en el texto de la demanda, de entrada le dice al juez, suspenda los efectos legales del acuerdo municipal del Consejo de Piedras, como medida cautelar, y como pretensión de fondo ya en la sentencia decreta la nulidad del acuerdo. Entonces yo intervengo como coadyuvante, no como apoderado del municipio, apoyando la contestación de la demanda, de que hace el municipio de la demanda, y aporto las anteriores decisiones que he mencionado. El juzgado once administrativo acoge en especial los argumentos del Consejo de Estado al negarle la tutela a AngloGold Ashanti, por consiguiente las pretensiones cautelares de AngloGold Ashanti en estos momentos están negadas. Pero ante la decisión del juzgado de no acceder sin dejar sin efectos legales del acuerdo, AngloGold Ashanti hace unos días interpuso un escrito de reposición, es decir, le dice al juez que no está de acuerdo con esa decisión, por consiguiente debe modificarla. (...) Estamos esperando en este momento a ver qué resuelve el juez.³⁷

La intención de AGA es la de tumbar el acuerdo del Consejo de Piedras que coloca en el EOT la prohibición a la minería en el municipio tal cual se votó a través de la consulta. Si esta demanda prospera, AGA tendría más facilidades para seguir adelante con el proyecto. Al finalizar el trabajo de campo, se nota algunas inquietudes en la población. Sobre todo el temor a que AGA regrese. Si bien el debate judicial se escapa de sus manos, les preocupa que esas decisiones afecten todo el trabajo comunitario que se hizo en contra de la minería. El punto ha sido tan álgido, que las personas han reconocido que hay personal de AGA que se camufla a través de servicios sociales (cursos de capacitación, jornadas de salud, entre otros) que se les presenta con el fin de ganar adeptos al proyecto.

³⁷ Néstor Díaz (abogado), en entrevista con el autor, Ibagué, 08 de junio de 2016

La situación en Piedras es algo tensa. Nadie quiere hablar con extraños sobre el tema, ya que temen que sean de AGA o del Gobierno Nacional en búsqueda de romper la unión de las personas y dividirlos. Por eso mantienen ese hermetismo con el foráneo. Lo que sí es explícito es que la unión que dejó la lucha contra la minería sigue ahí, el vínculo en contra de AGA es fuerte aún. La gente manifestaba ese rechazo cuando se expresaban sobre AGA, una especie de fastidio y de rabia les invade en el momento. Se sienten orgullosos de sus acciones en contra de la minería, y exaltan que, en el caso que AGA intente volver, ellos harán lo imposible con tal de defender su vida cotidiana, el río, las otras, los árboles, los campos.

Capítulo 5.

¡El río vive!

Una vez expuesta la trama base de los hechos ocurridos en Piedras, emerge la pregunta central de esta tesis, cómo todas esas narrativas, simbologías y pasionalidades se pusieron en juego dentro de los rituales en contra de la amenaza de contaminación provocada por AGA. En este apartado se describirán los ejes que soportaron la puesta en escena y las interrelaciones ocurridas.

Se recuerda que en el capítulo anterior se explicaron los elementos de la performance cultural propuestos por Alexander (2005) en la que se mencionó que existe un sistema de representaciones colectivas. Este sistema recordemos, tiene que ver con los modelos de orientación que tienen los actores en su agencialidad, en el cual se “presentan a sí mismos como si estuvieran motivados por y hacia asuntos morales, emocionales y existenciales, cuyos significados son definidos por patrones de significantes cuyos referentes son los mundos sociales, físicos y cosmológicos en los que viven” (Alexander 2005, 20) En este apartado se trata de abordar cuáles son los sistemas de representaciones que participaron en la puesta en escena y cómo estos orientaron a los actores y también a la audiencias.

Mencionaré a Arteaga y Arzuaga (2016) sobre los medios de producción simbólica, que son necesarios para que los actores proyecten el sentido del acto performativo; dentro de un sistema de símbolos básicos (*background symbols*) y basado en unos guiones (*foreground script*) que orienten la acción. En el capítulo anterior se explicaron algunos de los símbolos y trasfondos que se identificaron en la puesta en escena antiextractiva.

En la primera parte de este capítulo se retomará el análisis de la creación de objetos sagrados/profanos, las narrativas participantes en los hechos ocurridos, la emergencia del río y la vida cotidiana como hierofanías; con el fin de entender su participación en el desarrollo de los hechos. Finalmente se procede a analizar cómo todos estos elementos se fusionaron en una puesta en escena a través de un proceso de construcción y reconstrucción de los objetos sagrados que desembocaron en un proceso de purificación de los objetos sagrados a través de rituales.

5.1 Construcción y reconstrucción simbólica en el movimiento antiminero en Piedras.

Lo ocurrido en Piedras fue la puesta en escena de sus pobladores de un ritual de limpieza ante una posible contaminación de su vida social cotidiana por parte de un agente externo (AGA), el cual trajo intenciones que se tomaron por parte de los pobladores locales como elementos y significados ajenos, que ponían en riesgo su vida cotidiana. El núcleo de la sacralidad en Piedras se puede analizar desde dos perspectivas es el desarrollo pacífico de sus vidas cotidianas y la posible amenaza de que se violentara el derecho democrático de decidir sobre el desarrollo de su territorio.

En cuanto al primer ítem, si bien existen otro tipo de elementos que son considerados como de gran valor social, como por ejemplo las actividades agrícolas o las económicas derivadas de los servicios ecológicos que proporciona el río; es la vida cotidiana y el desarrollo de sus actividades en ese entorno conocido, lo que se vio afectado por la sensación de lo profano que introduciría AGA con su llegada. Pero esta construcción de un enemigo maligno, no fue inmediata sino progresiva, tal cual se esbozó en el desarrollo de los hechos. La pregunta de este apartado es cómo se desarrolló este sentido de lo sagrado y su posible contaminación. En el desarrollo de las actividades de resistencia antiextractiva en Piedras, ocurrió una construcción y reconstrucción dentro de la esfera civil de los objetos sagrados que emergieron durante el proceso de resistencia. Este desarrollo de la sacralización que operó dentro de la esfera civil es la que fomentó el desarrollo del ritual de purificación, cuyo punto crítico ocurre con la Consulta Popular, que fue el acto final de limpieza de toda posible contaminación profana que trajo AGA a Piedras.

Entenderemos por esfera civil, el concepto de Alexander (2006) rescatado por Arteaga y Arzuaga (2016), que lo definen como “una forma de vivir juntos y la forma cómo se comunica esa experiencia de vida” (Arteaga y Arzuaga 2016, 23) La esfera civil es el espacio donde se crean, sostienen y manifiestan los lazos de solidaridad y el sentimiento social de pertenencia, “es el espacio donde se pueden apreciar las “estructuras del sentimiento”, los “hábitos del corazón”, y los mundos de sentido moral que dan cuenta de la vida social en su conjunto” (Arteaga y Arzuaga 2016, 23). La esfera civil es un espacio democrático y participativo donde la comunidad hace sus demandas políticas a los otros actores o audiencias sociales, es de hecho, un espacio democrático por excelencia.

La población concebiría que ciertos elementos que consideraban sagrados se iban a contaminar con la presencia de AGA en la región. Las demandas de los pobladores de Piedras quedaron claramente estipuladas dentro de la pregunta que se realizó en la Consulta Popular. Hay en la pregunta una exaltación a las cosas profanas (minería, utilización de materiales nocivos, cianuro) que pueden llegar a mancillar las cosas sagradas (democracia, autodeterminación, desarrollo, vida cotidiana). En esta pregunta se encerraron no sólo las demandas más sentidas, sino que fue una expresión absoluta de las construcciones sacrales de las cosas que estaban en riesgo. Pero cómo se llegó a materializar en una pregunta, y en general en los rituales de purificación como la protestas, todas esas sensaciones en contra de la sacralidad. Para contestar ello debemos entonces empezar a entender cómo se crearon estas sacralidades, que a juicio de este trabajo, se consideran de manera fortuita de acuerdo a los hechos.

Alexander retoma en su trabajo de Sociología Cultural los postulados del último Durkheim sobre todo los correspondientes a su obra sobre la religión. Durkheim estaba interesado en entender cómo los hechos sociales generaban agencialidad en los sujetos, quienes están en una constante búsqueda por satisfacer sus deseos personales. Es decir, qué fuerza hace que los sujetos sociales se comporten de manera solidaria y tengan ese sentimiento de camaradería y compañerismo, como efectivamente lo muestra la experiencia religiosa. La respuesta de Durkheim es la moral. “La sociedad es un hecho moral [así] como de las relaciones de ésta con los procesos cognitivos y emocionales de los individuos” (Murguía 2002, 90) Los sujetos sociales nacen sin la posibilidad de crear un acervo de conocimientos que les permitan orientarse en el mundo social. Estos ya están contruidos socialmente y a través de la socialización y la experiencia en el mundo, son aprendidos y aprehendidos por los sujetos sociales. “La conciencia individual no es capaz de producir conocimiento (...) esto solamente es posible mediante las representaciones colectivas (...) cada cultura constituye una realidad y la verdad de un mundo intencionalmente objetivo” (Murguía 2002, 90)

La moral social entonces, está constituida por códigos que les sirve de orientación en el mundo a los sujetos, dicha orientación menciona Murguía (2002) analizando a Durkheim, no sólo son usados por los sujetos de forma racional, sino que también apelan a fuentes emocionales y pasionales. Estos códigos morales, continúa, “tienen una estructura binaria (sagrada-profana) y a partir de esta se estabilizan los significados que entonces se ordenan de forma no contingente y pueden compartirse, conformar estructuras comunes de concepciones”

(Murguía 2002, 92) De esta manera, los sujetos aplican dichos códigos para dotar de sentido el mundo que les rodea. Al respecto menciona Alexander:

Los códigos proporcionan las categorías estructuradas de lo puro e impuro dentro de las cuales se dispone todo miembro o potencial miembro de la sociedad civil. En términos de la pureza e impureza simbólicas se define la centralidad (...) la contaminación es una amenaza para un sistema localizado; sus recursos deben o, mantenerse bajo control, o transformarse en el curso de acciones comunicativas, como rituales o movimientos sociales, en una forma pura”
(Alexander 2000, 143)

Sin embargo, el concepto de cultura rescatado por Alexander de Durkheim tiene otros matices que vale la pena mencionar. En primera instancia, el autor menciona que la cultura es un sistema independiente que está involucrado en la agencialidad humana. Este sistema como menciona Schudson (2002) no es algo impuesto a los sujetos ni tampoco trabaja ejerciendo alguna influencia sobre ellos, por el contrario, la cultura hace parte constitutiva de la persona. De esta manera “los significados que las personas incorporan en sus vidas no están separados de sus actividades. Las actividades están hechas de significados” (Schudson 2002, 141)
La cultura como sistema independiente proporciona a los sujetos una serie de códigos, significados, símbolos entre otros, los cuales son usados por los sujetos dentro de los contextos de la vida.

Ahora, en el caso de Piedras es bueno preguntar cómo la cultura participó dentro de los eventos de la puesta en escena de resistencia. Se propone entender en primer lugar, que es a través de la referencia de los códigos y las formas de clasificación donde los sujetos y grupos humanos pueden entrar a ubicar lo sagrado, lo profano y la ubicación del enemigo contaminante dependiendo del contexto, así como también la forma como debe purificarse dicha contaminación a través de un ritual. Pero cómo hacen lo sujetos para lograr dicha clasificación. Para ello los actores aplican los códigos culturales para dotar de sentido a las esferas de clasificación de la acción y del mundo, las cuales se muestran en la (tabla 5.1)
Los grupos hacen sus demandas dentro de la esfera civil donde esperan que estas sean legitimadas por la audiencia en medio de los códigos culturales universales sagrados que se creen están en peligro por el enemigo. Es en la esfera civil donde las comunidades expresan su opinión política al respecto y buscan erradicar las cuestiones profanas a través de rituales de purificación.

Tabla 5.1 Clasificación de la acción

Esfera de los motivos	Son las inspiraciones de los actores en un proceso libre o del resultado de externalidades que los manipulan. Se busca entender quiénes los motivan, por qué razón, para que lo hacen, etc.
Esfera de las relaciones	Son los tipos de vínculos que hacen los actores, y su relación con otros grupos. Interesa apreciar si las relaciones son abiertas, cerradas, críticas, francas, etc.
Esfera institucional	Se refiere por un lado a la forma como los grupos clasifican los espacios donde están inscritos; y por el otro, el funcionamiento que tiene como grupo. Interesa saber si son regulados por normas, si son incluyentes, excluyentes, contingentes, etc.

Fuente: Con base en lo expuesto por Arteaga y Arzuaga (2016, 23)

Dentro del proceso en Piedras y como se expuso en el capítulo anterior, existieron una serie de hechos puntuales en los que se visibilizó el proceso de producción de las acciones que ocurrirían y sobre todo de la organización de la ideas dentro de la trama antiextractiva. De esta manera los grupos ambientalistas intervinieron en las comunidades motivándolos al desarrollo de la puesta en escena y de la expresión de sus necesidades en la esfera civil a través de marchas, bloqueos, manifestaciones y participación en instituciones democrática como los tribunales y el Congreso de la República de Colombia. Esta intervención en la esfera de los motivos ordenó el discurso y permitió a los piedrunos aclarar cuáles eran las luchas y las intenciones que se tenían con ellas. También entender qué instituciones les podían ayudar y cuáles no dentro del desarrollo de sus demandas, así como los mecanismos legales de lucha y defensa de sus sacralidades.

5.1.1. La construcción de lo sagrado

Para Durkheim lo sagrado son las cosas que están “protegidas y aisladas por las prohibiciones; las profanas, aquellas a las que se aplican las prohibiciones (...) cada cosa sagrada de cierta importancia, constituye un centro de organización alrededor del cual gravitan un grupo de creencias y de ritos” (Durkheim 2003, 84). Lo sagrado en términos sencillos, según lo expone Durkheim (2003) es todo aquello que lo profano no debería tocar, y de lo cual se debería tener una especie de aislamiento moral de la vida mundana. En la vida social, existen objetos, símbolos, comportamientos, instituciones, entre otras, que se mantienen aislados de la vida mundana y los cuales deben ser protegidos por la moral social. Pero, ¿Cómo estos símbolos con esta dualidad sagrada/profana pueden tener una significancia causal en los asuntos humanos? Para Schudson (2002) la influencia de la cultura en el comportamiento ha sido analizada desde las ciencias sociales desde dos posiciones. La

primera que los objetos culturales ejercen un enorme poder en la organización de la acción humano; de esta manera, continúa Schudson (2002), las ideas o símbolos pueden manipular a las personas “ideologías o hegemonías”. En segundo lugar, y la cual será la posición de este trabajo es que la “cultura no es un set de ideas o símbolos impuestos; pero sí es un set de ideas disponibles para el uso de la acción” (Schudson 2002, 141) en este sentido, sugiere el autor, cuando los sujetos en alguna ocasión requieran de un objeto simbólico para explicar o definir una acción simplemente lo pre seleccionan del sistema cultural y lo envisten del significado apropiado para la ocasión.

En lo sucedido en Piedras ocurre, desde lo que se ha analizado desde la puesta en escena, un proceso de construcción y reconstrucción de objetos sagrados. Antes de los acontecimientos era impensable que la autodeterminación a decidir sobre su territorio y la vida cotidiana fueran objetos sagrados frente a una amenaza. Fue cuando llegó la AGA y los ambientalistas cuando los códigos y significados que estaban contenidos dentro de estas acciones sociales se revelaron como sagrados y estuvieron amenazados por las prácticas mineras. De esta manera, como menciona Shudson (2002) los individuos seleccionan los significados que ellos necesitan para un propósito en particular. En este caso, la presencia de la minera generó una construcción de lo sagrado en un proceso de re memoria y re significación. Es así como la pérdida de su participación democrática para su autodeterminación y la posible afectación de la vida cotidiana, se elevaron a esferas sagradas.

Para los fines de este trabajo se abordará la vida cotidiana desde una aproximación sociológica como la dimensión de la vida social donde los sujetos entran en contacto con la estructura social que se les presenta como algo dado, y es allí donde realiza sus rituales. Es así como esta dimensión de la vida social “armada sobre la certeza de su repetición, la cotidianidad es ante todo el tejido de tiempos y espacios que organizan para los practicantes los innumerables rituales que garantizan la existencia del orden construido” (Reguillo 2000, 77)

Existe dentro de la vida cotidiana un espacio-tiempo en el que se desarrolla la acción social. Ese espacio-tiempo está cargado de símbolos, iconos, sentimientos, pasiones que le dan sentido a la puesta en escena de los rituales de los sujetos. Dicho espacio-tiempo no es fijo, por el contrario, está cargado de contingencia. Al respecto menciona Lindón (2000):

La dimensión espacio temporal supone el reconocimientos de que la acción práctica siempre tiene un posicionamiento en un “qué” y un “ahora” desde donde se ve al otro, desde donde se ve de una particular forma al mundo (...) [La temporalidad] es la experiencia del presente, como prácticas desarrolladas en un tiempo exterior (el tiempo de la física) y un tiempo interior (personal) (...), [El espacio] es la experiencia práctica que supone el manejo de las distancias sociales y afectivas (...) [en el] se produce la diada interacción/intersubjetividad. (Lindón 2000, 11)

Complementario a lo dicho por Lindón (2000) consideraremos que el espacio -tiempo son dimensiones donde ocurren, se crean, se recrean y se desechan las tradiciones de un grupo humano. Rescato para la dimensión temporal, lo mencionado por Duch (2002) sobre la cuestión antropológica de sus estructuras de acogida de la vida cotidiana; menciona que ésta “permiten la historia concreta de cada sujeto (...) poner de manifiesto que el ser humano es *capax symbolorum*, posee la capacidad, en el presente, para recordar el pasado y anticipar el futuro con el objeto de instalarse adecuadamente en su mundo” (Duch 2002, 15).

En cuanto a la espacialidad, considero al igual que Duch (2002) comentando una frase de Manuel Castells, que es el ámbito en donde acostumbra tener lugar la interacción efectiva y afectiva entre el espacio y la sociedad. El espacio físico, por tanto, no sólo es escenario, sino también el lugar donde se conectan sentimientos personales y sociales en la relación humano-naturaleza.

Las anteriores aclaraciones sobre la construcción de lo sagrado, la vida cotidiana y sus dimensiones espacio temporales, serán vitales para entender el desarrollo de las protestas en Piedras.

En el municipio de Piedras, el río y las otras de agua dulce conservan un misticismo que ha sido transmitido de generación en generación a través de procesos de socialización primaria; lo que ha contribuido a que permanezcan vigentes, a pesar que la gente los tome ahora como una especie de historia mítica, más que una realidad. Sin embargo, este encantamiento del mundo aún persiste y sería reconstruido a través de la puesta en escena.

Cuando se les pregunta a los habitantes por el contenido mágico de las historias del río y sobre todo de las ostras, a pesar de que muchos las cuentan como una narración carente de

sentido y de veracidad, las mencionan con los detalles de manera completa, sin perder el hilo de la trama. Como se presenta a continuación:

Para mí esas son mitologías, eso no es verdad. Y que las ostras o Bulira salió de las ostras, es que de verdad no la he leído muy detenidamente, pero para mí esos son mitologías. La gente las tiene como para echarse un cuento, como para hablar para reírse en un rato, pero la gente no cree en esas cosas. ¹

La misma gente que llega pregunta por las historias. Más que todo Bulira y eso. Todo eso se usó en las carteleras y la gente lo dibujaba. Por ejemplo se hacían videos y en los videos se contaban las historias. El tema se tocaba, ellos (los del colectivo del salmón) estuvieron un buen rato buscando la historia de Bulira, pero muy pocos se la saben. La historia fue como rencauchada hace como unos quince años, la rencauchó un profesor de inglés que estuvo muy interesado en recopilar esa historia. ²

Sí, aquí existen unos libros. La leyenda de las ostras de agua dulce, hay una leyenda de Bulira y de Tota, que llaman, que hablaba sobre la razón por la cual las ostras de agua dulce existían en el río, eso es una leyenda que hay muy antigua y que a raíz de eso es que se producen las ostras de agua dulce. La mayoría de la comunidad conoce esa leyenda. A veces en los colegios, cuando yo estudié el tercero de bachillerato, había un libro de español que tenía esa leyenda, sino que no recuerdo dónde tengo ese libro. [Hoy día] a veces a los niños los ponen a investigar y por internet creo que bajan la leyenda. [Con el tema de la consulta] ese tema de la leyenda lo volvieron a retomar porque muchos preguntaban por qué razón se daban ostras, entonces uno le comentaba de la leyenda, la historia... para volver a retomar ese tema. ³

Estos mitos son símbolos particulares de esta región los cuales terminaron convirtiéndose en un elemento de la idiosincrasia local, en una especie de íconos. Menciona Alexander comentado por Arteaga y Arzuaga (2016), evocando a Durkheim que existen cosas que adquieren una especie de cualidad especial que las transforma en objetos mágicos, en íconos.

Con los íconos el significante [una idea] se hace materia [una cosa] (...) la idea se vuelve objeto en el tiempo y el espacio es decir, una cosa (Alexander 2010b, 11), convirtiéndose en algo que se siente en el corazón y en el cuerpo (Arteaga y Arzuaga 2016, 31)

¹ Humberto Portela (líder ambiental), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

² Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), en entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

³ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

Las ostras hacen parte de los iconos que fueron construidos durante la historia y el desarrollo de la vida social del pueblo, hasta el punto que existen monumentos que lo simbolizan, en la (fig. 5.1) se puede ver el monumento a Bulira y Tota ubicado en el parque central del Casco Urbano y el cual evoca el origen mágico de las ostras de agua dulce.

Las ostras se han vuelto un icono en Piedras. Aparecen en el escudo municipal y en el himno municipal. Las ostras están cargadas de pasionalidades y de tramas las cuales desataron agencialidad en la puesta en escena como se mostró en el capítulo anterior.

Elementos como el río también adquirieron una calidad de símbolo; sin embargo, hay que mencionar que la construcción del río como icono de lucha antiextractiva se debe a la relación de antaño que los habitantes tienen con el cuerpo de agua, el cual les provee de alimentación, recreación y agua para sus actividades cotidianas y comerciales. El carácter simbólico que le



Figura. 5.1 Monumento en el parque central de Piedras en honor a Bulira y Tota

Fuente: Troncoso 2014

ha sido dotado al río tiene que ver más con la relación humano naturaleza en el desarrollo de la vida social y la cual fue construida con el tiempo y los años, y que permanece intacta hasta estos días, al punto de ser la bandera de todo el proceso de resistencia en contra de la minería.

Otra cuestión que se exaltó dentro de esta amenaza a la vida cotidiana, es la vida pacífica de los habitantes de Piedras. Esta vida pacífica la asocian los piedrunos a factores como a que es un pueblo pequeño, donde las personas se conocen mutuamente y por ende sus lazos de solidaridad son más fuertes. El pueblo adolece de incursiones armadas de grupos al margen de la ley, tal vez explicado por la presencia de un batallón de contra guerrilla. También, de la sensación de sus habitantes de ser un pueblo pacífico, donde no hay delitos graves, ni drogadicción, ni vejaciones graves contra la moral. La vida pacífica también se asocia a que existen actividades económicas consolidadas en rutinas, como pescar, trabajar en las arroceras, ganadería, elaborar colaciones, vender cebiche de ostras; las cuales han venido consolidándose por años y que forman parte de la tradición de sus pobladores. Estas actividades se vieron amenazadas por la minera que acabaría con los modos de vida ya establecidos en la rutinización de la cotidianidad. Durante la experiencia de campo se logró confirmar que la vida en el municipio es bastante tranquila.

Uno sale los viernes al parque central de Piedras y esperando encontrar las tiendas llenas de señores y jóvenes bebiendo cerveza como es lo habitual en estos pueblos del Tolima; pero se lleva la sorpresa cuando al ver las calles vacías, parece esto un pueblo abandonado. Salvo por los seis o siete borrachos que reposan en una de las casonas esquineras del parque del pueblo, no se siente el ruido, ni el ambiente, ni jolgorio habitual de los viernes. Hay una discoteca y es la única fuente de música alrededor, también un pequeño billar, y alguna que otra tienda. Al parecer todos se trasladan a Alvarado, el pueblo cercano, que es más grande y tiene mejores sitios para compartir. En Piedras se vive una tranquilidad que a veces se torna extraña; sobre todo para aquellos que venimos del otro país donde la gente vive resolviendo sus asuntos con peleas, de ese otro país donde la gente no sale por miedo a que los roben, los maten, los violen. Acá en Piedras te da una sensación que nada te va a pasar, porque en el fondo acá no pasa mucho (Diario de campo, mayo, 2016)

Esta sensación de tranquilidad que fue exaltada por los ciudadanos durante la fase de campo, también hace parte de las sacralidades que emergieron dentro del contexto de contaminación generada por AGA.

5.1.2 La llegada de Anglo Gold Ashanti y la reconstrucción de lo sagrado

Como se mencionó anteriormente, la cultura es una variable independiente que interviene en la agencialidad humana. En la cultura reposan los códigos, símbolos, iconos, cosmogonías, narrativas entre otros aspectos. Se organizan en una estructura binaria sagrado-profana que

sirven de marco de orientación a los sujetos sociales y dotan de sentido el mundo social de la vida.

La vida cotidiana de los piedrunos, transcurría en sus rituales tradicionales en medio del trabajo, el ir a la escuela, atender el negocio, sembrar arroz, ir a misa de seis de la tarde, pescar y recrearse en el río, entre otras actividades. En el momento que AGA llegó a Piedras, las personas sintieron un básico deseo por conocer las intenciones de los foráneos en sus tierras, sobre todo cuando estos empezaron a hacer promesas laborales y de mejoramiento de su calidad de vida. Esta incursión en la cotidianidad del piedruno, fue en un principio vista por ellos y ellas como un momento de ruptura de la vida “normal”, el cual causó preguntas e inquietudes. Hasta ese punto, no existía en los ciudadanos ningún sentimiento en contra o a favor de la empresa. Simplemente, sentían extrañeza ante su presencia, y tal vez algún tipo de expectativa.

Cuando AGA llegó se mostró a través de una empresa diferente; no como AGA de Colombia. Según la trama, las intenciones por las cuales ellos venían, eran hacer estudios de fauna y flora, pero aquello no era del todo claro. Esa falta de certeza generó aún más expectativas y preguntas. La llegada de maquinarias a la finca La Perdiz fue una epifanía que la gente rememora como el inicio de todo, pues el tema de la perforación a escondidas de la comunidad causó malestar.

Al respecto la misma empresa, a través de Felipe Marqués entonces vicepresidente de asuntos corporativos de AGA en Colombia, mencionó en un documental:

La llegada de la compañía, fue correcta en tiempo, pero fue incorrecta en forma. La autocrítica que hacemos en todo el proceso de Piedras y en general de todo el proceso del Tolima, es que lo hicimos al revés; arrancamos desde lo más alto y de último llegamos a la comunidad. Eso no es conveniente y no es sano. A la gente no le gusta enterarse de último lo que van a hacer en el patio de su casa (La Silla Vacía 2014, 3).

Para los piedrunos y tal como se relata en las entrevistas, la AGA los engañó en su buena fe. Esta sensación fue reforzada por los ambientalistas, quienes aprovechando el descuido de la misma empresa, se prestaron a llenar los vacíos de conocimiento que los piedrunos tenían con respecto a las actividades e intencionalidad de los extraños. Esta nueva información aportada

por los ambientalistas, estaba cargada de símbolos negativos en contra de la minería, haciendo ver su lado más perverso, es decir, los ambientalistas aportaron con nuevos códigos que los piedrunos no tenían incorporados en su cultura. Los ambientalistas exaltaron en sus menciones, que lo que estaba en riesgo era la vida, el río, las otras, la paz, sus trabajos; es decir, todas las cosas que en sí hacen parte de la dimensión de la vida cotidiana; la cual, como se mencionó anteriormente es una dimensión que está contenida de rutinas con códigos binarios sagrados - profanos.

5.1.3 Sentimientos negativos y estigma.

Se generó un sentimiento de desconfianza y rechazo hacia AGA. Este sentimiento de repudio tiene su cimiento en dos hechos que se consideran importantes. Para empezar, la sensación de engaño va en contra de la moral de la sociedad colombiana, cuya religión mayoritaria es el cristianismo, y en cuyos códigos se enaltecen valores como honestidad, verdad, fidelidad entre otras. Este mancillamiento de los valores morales generó ese sentimiento de repudio social, cuando se vio que las intenciones de la AGA era perjudicar la vida cotidiana de los piedrunos. Este sentimiento de daño a los valores, fue alimentado también por las visiones trágicas de los ambientalistas que crearon en los piedrunos a un enemigo al cual vencer y expulsar de su espacio sagrado, de su cotidianidad.

Por otro lado, está la parte del incumplimiento de expectativas que esperan los sujetos por parte de un extraño dedicado a las actividades extractivas. Marriane Moor, representante de Pax Latin América, en entrevista para el medio independiente La Silla Vacía (2014), menciona que hay una serie de demandas por parte de los ciudadanos cuando llegan este tipo de empresas a la región:

Los ciudadanos en zonas mineras quieren dos cosas principalmente: 1) información técnica del proyecto para poder discutir el proyecto de fondo con la empresa y con su gobierno; 2) la población local quiere caminos legales aceptados por el Gobierno para expresarse sobre los proyectos. Ambas cosas son muy escasas (La Silla Vacía 2014, 13)

Ninguna de las cosas mencionadas ocurrió en Piedras. La información técnica fue expresada después de que se conociera las intenciones de AGA de construir la planta, ya cuando los sentimientos de los piedrunos estaban agitados en contra del proyecto. La expresión sobre el proyecto se dio pero en escenarios post epifanía de engaño. Cuando los funcionarios de AGA

intentaron subsanar el tema de la información surgieron expresiones de rechazo contra de todo lo que estuviera relacionado con la planta de lixiviación de oro.

El proceso fue una manifestación concreta y materializada de repudio por parte de los ciudadanos ante la amenaza de contaminación por parte de AGA. Acciones como el rechazo, encerrarlos, insultarlos, sabotear sus operaciones y sobre todo cortar con sus suministros de alimento y materiales de trabajo, fue el principio de un ritual de purificación. El rechazo a la empresa también se canalizaría en una estigmatización de aquellas personas que se creía estaban de su parte. El dejar de saludar, de comprar cosas, de compartir con esas personas fue un rechazo entero de la sociedad civil a todos aquellos que no estuvieran encasillados con la moral social. Finalmente, el proceso de estigma llegó al punto de silenciar toda palabra, mención, documento, reunión que proviniese de AGA o de sus aliados. Las personas de Piedras no les dejaban expresarse en el espacio civil local. Para los funcionarios de la empresa no había otra opción sino irse para que los ciudadanos recuperaran las condiciones de habitabilidad y los ritmos de lo cotidiano contenidos de sentimientos y códigos sagrados.

5.1.4 Reconstrucción de lo sagrado

Menciona Valencia (2004) sobre el trabajo del sociólogo Norbert Elías sobre lo símbolos que estos elementos “tienen una memoria, es decir sirven para evocar imágenes memorísticas de objetos que hechos que no están presenten cuando se produce la evocación” (Valencia 2004, 147) La aparición de esta empresa minera consiguió dentro del escenario de una posible construcción de una planta de lixiviación, que estos símbolos que estaban en una especie de estado de reposo, fueran reconstruidos y rememorados. En este tipo de contextos contingentes que “la gente es capaz de modificar los significados y símbolos que ellos usan en la interacción sobre la base de la interpretación de la situación” (Valencia 2004, 149)

En el momento que los ambientalistas mostraron las consecuencias de la minería y les informaron a la población que su río estaba en peligro, las personas buscaron que dentro del ritual de purificación estos dos objetos fueran evidenciados, mostrados ante las audiencias en el proceso de legitimación de las demandas, como símbolos que debían ser protegidos de la amenaza de AGA.

De allí que en las marchas se materializara en pancartas y arengas estos símbolos que evocan los objetos valiosos dentro de la vida cotidiana de los piedrunos. Estas cosas evocaron en los ciudadanos una necesidad de reconstruir la memoria de estos objetos y depositar en ellos cualidades mágicas y únicas, hasta el punto de otorgarles voz en el proceso de resistencia.

5.1.5 Rememorar el espacio, los mitos, la vida pasada

Cuando los habitantes de Piedras iniciaron el proceso de ritual en contra de la amenaza minera, evocaron la relación simbólica que tienen con el espacio-territorio en torno a específicos elementos naturales y sobre todo con los servicios ambientales que reciben de las fuentes de agua, sobre todo del río, de allí que le otorgaran cualidades humanas como ser madre que provee, o que esta contenido de vida.

Esto muestra una dimensión muy interesante de la relación humano - naturaleza. Los habitantes que siempre han visto al río frente a sus vidas, no habían puesto tal énfasis de una manera sobredimensionada de cuán importante era el agua y sobre todo el río para ellos. Fue a través de este proceso que el río se re significó como un símbolo en amenaza por la minería. Se rescataron los servicios ambientales que el río les proveía: alimento, vida, recreación, paisaje. Estos servicios en amenaza fueron materializadas en las demandas de los habitantes en las marchas y protestas, y sobre todo fue uno de los ejes centrales de la pregunta de la Consulta Popular. En la (fig.5.2) en una de las tantas publicaciones en contra de AGA en redes sociales, se hace una exaltación a la vida cotidiana en el río, en este caso un domingo familiar denominado en Colombia: paseo de olla al río; y a la posible pérdida de este ritual si la minería llegase a prosperar.

Por otro lado, la temporalidad ayudó a pensar desde el presente el pasado para proyectar el futuro. La amenaza contra el río y la vida cotidiana trajo de nuevo los relatos antiguos, sobre la vida antes y la vida ahora, y cómo cambiaría en un escenario fatalista. La leyenda de Burila y las otras de agua dulce fue rescatada del imaginario popular y puesta de nuevo en la puesta en escena. Las ostras que si bien son un símbolo de idiosincrasia, pero que como símbolo solo representaba algo que siempre ha estado allí. Se hilvanan entonces narrativas de rescate del pasado, de las historias mágicas, del abandono de los habitantes con respecto a ellas (las ostras), y de la necesidad de protegerlas ante el enemigo.

Dentro de todo este proceso de re memoria, el río también tuvo su evocación. Las personas recordaban como era la vida antes con el río abundante, con los domingos de almuerzo en olla a las orillas del río, de que les alimentó en el pasado y en el presente pero, qué sería de ellos con el río contaminado en un escenario futuro. Este proceso de relectura de la vida cotidiana también impulsó la puesta en escena de resistencia contra AGA.



Figura 5.2 Contraste de la vida cotidiana en el río sin minería o con minería.

Fuente: Troncoso 2013

5.1.6 Excluir lo sagrado del mercado

Para Kopytoff (1986) las mercancías son una construcción social que involucra procesos de significación cultural que terminan por determinar qué objetos pueden entrar a hacer parte del universo del intercambio en el mercado, y cuáles objetos, por el contrario, no. “La cultura asegura que algunas cosas permanezcan inequívocamente singulares; evita que la mercantilización de otras y, en ocasiones, resingulariza lo que ha sido mercantilizado” (Kpytoff 1986, 100). Los procesos de singularización de objetos, son en el fondo, como menciona Kopytoff, procesos de sacralización de las cosas que poseen características únicas que los convierten en símbolos que hay que sacar del mercado y ponerlos en una esfera de no mercantilización.

Dentro de lo ocurrido en Piedras existe entonces una valoración diferenciada de la naturaleza y sus minerales. Los habitantes de Piedras, a pesar que usufructúan el agua, los ríos, venden ostras para alimentación; con la llegada de AGA hicieron un proceso de singularización de

algunos objetos naturales y les otorgaron una dimensión sagrada, con ello también los excluyeron de la mercantilización; por lo menos mientras duró el proceso de resistencia. AGA y el Gobierno Nacional tiene una visión también de la naturaleza, una visión que en apariencia invita a pensar de un aprovechamiento de un servicio natural, bajo unas medidas de control ambiental, pero cuyo interés principal es la mercantilización de minerales y obtención de ganancia en un entorno neoextractivista. Este interés por ganar el recurso ambiental generó un tema de conflictividad de tipo Ecológico Político. Por un lado, están el Gobierno Nacional y AGA tratando de apropiarse de dichos recursos, creyendo que no existen procesos de territorialidad, y que esos terrenos están vaciados de relaciones humanas; por el otro están los habitantes locales que desde años llevan aprovechando para su interés los bienes naturales y ambientales, y que ven en la empresa un desafío o afrenta a mantener sus modos de vida. Este proceso tan conocido dentro de los ambientes extractivos genera, como menciona Svampa (2011) se materializa en la lucha contra el Estado y las Transnacionales por apropiarse de la tierra y territorios, así como por colonizar mundos de vida.

En este punto hay que hacer una crítica al estudio neoextractivo o a la idea de que en los conflictos que involucran multinacionales, gobiernos nacionales y los habitantes donde se encuentran los recursos se concentra la disputa en una cuestión de distribución rentista, y que los conflictos por tanto tendrían una cuestión meramente económica, es decir quién se queda con el recurso para explotarlo o quién y de qué manera se administra el recurso según los marcos normativos e institucionales existentes o que lleguen a ajustarse como producto del procesamiento de demandas, generando marcos renovados de gobernanza ambiental. La posición de este trabajo, reconoce estas esferas económicas y políticas, pero se quiere hacer énfasis en que los sentimientos y significados que tienen los objetos naturales cuando se singularizan en un universo sacral, también son capaces de movilizar a los grupos en defensa de sus bienes naturales, su tierra, sus paisajes.

La singularización del agua, de las ostras de agua dulce, del río, del paisaje, etc. generó que las personas manifestaran que no querían tal desarrollo que se proponía. No querían participar dentro del mercado ni del modelo neoextractivo, querían, por el contrario, que estos objetos tan valorados por ellos en ese momento, se apartaran de toda intención de mercantilización. De allí que frases como “yo no tomo oro, tomo agua” o el “el oro no nos calma la sed” que aparece en algunos carteles fueran una manifestación concreta de ese proceso de

singularización y de re-conexión de las poblaciones con aquellos elementos de la naturaleza que forman parte de sus medios o formas de vida.

5.1.7 El inicio del ritual antiminero

Por último, dentro de este análisis del proceso de reconstrucción de lo sagrado, se hace necesario recordar que el engaño de AGA, logró unir a toda la comunidad de Piedras en un sentimiento moral compartido en torno a la defensa de su territorio. Se compartieron sentimientos generalizados de rabia, se crearon objetos sagrados comunes la vida cotidiana y el derecho a la autodeterminación democrática de su territorio, y una visión de un enemigo que traía una serie de cosas profanas que mancillaban su moral.

Ese binario sagrado-profano fue la base de la lucha. Los habitantes se vieron en la necesidad, ante la emocionalidad compartida causado por la posible contaminación, a buscar formas de frenar como fuera el proceso y expulsar a AGA como una especie de purga moral. De allí que se valieran del espacio civil para presentar sus demandas ante las audiencias. Las referencias que tuvieron fueron los ambientalistas quienes impulsaron el proceso de cohesión moral motivaron a los ciudadanos a llevar sus demandas a dicho espacio. Allí hicieron los primeros rituales de purificación, esos mismos que están instaurados en el marco de referencia cultural; las marchas, los carnavales fueron las primeras movilizaciones. Luego pasaron, a medida que los hechos se iban desarrollando de una manera más compleja dentro de la trama, y entraron otras audiencias a juzgar sus demandas, decidieron bloquear las vías, demandar a la empresa y por último, ante la impotencia de perder la credibilidad de las audiencias y posiblemente de perder el ritual de purificación; los piedrunos decidieron hacer la Consulta Popular como el punto máximo del ritual de limpieza, y con ello consiguieron proteger lo sagrado y expulsar a AGA del municipio.

5.2 Las narrativas contingentes. De la vida cotidiana a lo jurídico.

Como se observa en el desarrollo de la trama principal expuesta en el capítulo anterior, existieron varias narrativas que le dieron sentido a la trama en general. Dichas narrativas tienen relación con los trasfondos que se expusieron anteriormente en el apartado de tramoyas sociales (trasfondo social, trasfondo jurídico, económico-ecológico, trasfondo geográfico) pero también tiene que ver con la forma contingente cómo evolucionó la puesta en escena del ritual de purificación.

Estas narrativas contienen los elementos necesarios como para hacer de sí misma una trama completa si se le analizaran de manera independiente. Contienen también una serie de códigos que se movilizaron a medida que la puesta en escena se desarrollaba y fueron factor clave para el desarrollo de los sucesos, ya que le dieron sentido de *foreground scripts* (guiones) y *background symbols* (símbolos básicos) al sistema de representación colectiva.

Las narrativas encontradas en la fase de análisis de este trabajo son: narrativa de la vida cotidiana, narrativa judicial, narrativa ambiental y narrativa política. Cada una de estas narrativas circuló de manera independiente durante la puesta en escena; sin embargo, la unión de estas permitió darle un sentido completo a la representación. A continuación, una descripción de cada una.

5.2.1 Narrativa de la Vida Cotidiana

Esta narrativa empieza con la forma como los piedrunos describen su vida pasada, presente y observan el futuro dentro de su espacio. Tiene que ver con la forma como narran la forma como viven ellos en comunidad, su relación con el río, con los otros seres sociales, como se ganan la vida. La narrativa busca convencer de que la vida en el pueblo es pacífica, llena de un sentimiento de cordialidad, de normalidad a pesar del conflicto. Describe los detalles de la vida común en Piedras, las cosas que se hacen en determinados espacios, la vida de la gente, las relaciones de clase y el desarrollo de sus actividades económicas. Así mismo, esta narrativa contiene elementos que son rescatados del pasado para compararlos con la vida presente como una forma de ilustrar al oyente/lector que la vida cotidiana ha sido un ritual de largo aliento que ha venido transformándose conforme el sistema social avanza.

En los relatos de las entrevistas se evidenció apartes de esta narrativa de la vida cotidiana, como se presenta a continuación:

Me gusta más Doima por el clima es más agradable que en Piedras. Pero igual me gusta vivir acá porque el pueblo es muy sano, no se ve el vicio, no se ve violencia, no se ve gente mala, acá no roban; pero que una vez mis hijos terminen el colegio me voy a trasladar a Ibagué para que estudien en la universidad.⁴

Nos afectaba en lo social, eso se va a la prostitución, a los viciosos. Usted si se dio cuenta no creo que haya un pueblo más pacífico que Piedras. Allá no hay ladrones, no hay viciosos, no

⁴ Habitante de Piedras, Piedras, 30/05/2016

ve un drogadicto, no ve paramilitares, no ve guerrilleros. Allá nos enorgullecemos de cosas más espirituales que materiales. Esa tranquilidad no la cambiamos por nada en el mundo, más por cosas que no tienen mucho valor. La riqueza no es tan importante. Allá lo importante es la tranquilidad, la paz, disfrutar del río, de los amigos, del fútbol. Se disfruta más eso, compartir pasarle bueno con la gente.⁵

La gente acá, la tradición de aquí, las festividades, año nuevo, San Pedro, por particular toda la gente ha vivido esa tradición [de ir al río a bañarse] de que aquí se comparte un día por ejemplo bailando y al otro día se van al paseo de olla. Entonces eso lo lleva la gente por dentro. La gente lo demostró el día de la consulta porque se unió a ese proceso. Entonces uno se da cuenta de que eso es una tradición que ya viene de muchos años y aparte de que así las personas se vayan del municipio, vienen siempre a pasar sus vacaciones y no olvidan ese ámbito de estar en su paseo, en su cuento con el río. Eso lo exaltó la gente cuando se unió a la consulta, eso es algo que tiene ese sentido de pertenencia.⁶

Resulta que a raíz de la posesión de AngloGold, junto con los que nos habían contado los ingenieros de Ecotierra, se nos metió como algo que se llama sentido de pertenencia y todo mundo hablaba de defender al río, y los que más pescaban y más dañaban el río eran los que más gritaban de que había que defender el río, pero desgraciadamente no lo defiende ellos, pero bueno, eso ayudó a unir la gente y a que la gente sintiera a que teníamos un deber una obligación de defender el río por el pescado, porque aquí la gente se alimenta es del río, no hay trabajo, entonces se van a pescar; cogen cuatro libras, tres libras y la salen a vender a cinco mil pesos y ahí se levantan pa' comprar panela, café en fin, y al otro día vuelven otra vez pa'l río.⁷

Como se evidencia en los párrafos anteriores, la vida cotidiana de las personas está en un alto nivel de sacralidad. Hay cosas, que están por fuera del mercado económico, la experiencia, las vivencias con el río, con la gente esas cosas que no entran en el universo homogenizador del mercado, sino en la singularización social de los habitantes. Esas precisamente fueron las que emergieron en la lucha anti minera. Ese anhelo de que las cosas siguieran siendo como siempre lo ha sido, y de esta manera conservar la moral y la cohesión social.

⁵ Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), en entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

⁶ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

⁷ Humberto Portela (líder ambiental), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

La narrativa de la vida cotidiana fue muy importante para los habitantes de Piedras, y fueron ellos la que las evocaban cada vez que podían en los discursos y arengas que se hacen en el ritual de purificación. La vida cotidiana no podía entonces perderse por la contaminación profana, de allí que cada vez que se pudiera, la narración aparecía para exponerla ante las audiencias y lograr la legitimidad.

Las palabras claves de esta narración son: pacífico, tranquilidad, compartir, solidaridad, sentido de pertenencia, no violencia, no robo, no crimen, no prostitución, orgullo, defensa del río, defensa de la ostra, defensa del pueblo, trabajo, afecto por la tierra, costumbres tradicionales, pesca, río, ostra de agua dulce, Pijaos, dañar el pueblo, destrucción, pérdida de identidad.

5.2.2 Narrativa Ambiental

La narrativa ambiental no estaba presente dentro del marco de representaciones de los piedrunos. Esta narrativa que emergió de forma contingente, fue traída y expuesta por los grupos ambientalistas Ecotierra en Piedras y Comité Ambiental en Doima. La narrativa pertenece al contexto neoextractivista y fue expuesta y enseñada a los piedrunos de una forma educativa, parecida a la escuela, donde mostraron las consecuencias negativas para el ambiente, la economía y la vida cotidiana de la minería.

También existió un proceso de crear una narrativa judicial que más adelante será tratado. En general estos grupos tenían dos objetivos; por un lado socializar con la comunidad las verdaderas intenciones de la empresa minera y las consecuencias de las acciones de estas empresas en otros países, esto con el fin, y ese es su segundo objetivo, de expulsar la acción minera del territorio tolimense. Ecotierra tiene un trabajo de exposición de argumentos en contra de AngloGold en el municipio de Cajamarca donde está pensada la mina La Colosa. En tanto que Comité Ambiental, es un grupo académico que inició como apoyo académico de AngloGold realizando estudios de impacto, pero que después, tras ver el accionar de la empresa en otros contextos, decidieron hacerle frente e impedir que el proyecto de La Colosa continuara. Ambas tienen en común la defensa de los recursos naturales, y la preservación de las actividades sociales y económicas tradicionales. Hacen parte también de un proceso, a juicio personal, de un ritual de purificación que se lleva a cabo en todo el Departamento del Tolima y el cual, de continuar con los hechos presentes a 2016, podría expulsar a AngloGold Ashanti y frenar el proyecto La Colosa.

La postura de los grupos ambientalistas, a veces un tanto apocalíptica en el sentido metafórico, fue transmitida a los ciudadanos de Piedras de una manera muy acertada si se ve desde el punto de vista de lograr el objetivo. Las personas apropiaron en su imaginario colectivo, esta narrativa; la cual empieza con un futuro catastrófico tras la llegada y asentamiento de las mineras. La catástrofe está representada en tres ejes básicos: el primero es la extrema contaminación y destrucción irreversible de los recursos. El segundo eje es el de que la economía cambia debido al cambio de matriz productiva que genera la minería; la gente no querrá trabajar más en el campo porque es más rentable trabajar en la mina, y porque no habrá campo porque estará contaminado y no se podrá usar el agua y la tierra para sembrar. En la narrativa se proyecta que llegarán trabajadores foráneos con mejor calificación que desplazarán a los locales y generará desempleo, como consecuencia. El tercer eje es el de la vida cotidiana, la llegada de la minería trae consigo una serie de vejaciones a la vida cotidiana de los pueblos pacíficos como lo es Piedras; tras la búsqueda del dinero de los altos sueldos y las rentas que deja la mina llega prostitución, comercio ilegal, delincuencia, drogadicción, grupos al margen de la ley. Esto genera un desorden social que es acompañado de un incremento en el costo de vida, que termina por desplazar al ciudadano local a otras zonas del país en búsqueda de otro horizonte económico.

También, expusieron la realidad del país en un contexto neoextractivo, explicaron la política minera del Gobierno de Álvaro Uribe y la extensión de esta política en el Gobierno de Santos a través de la locomotora minera y sus consecuencias en la región. Para completar de insertar en los marcos de referencia estas manifestaciones de la verdad, los ambientalistas presentaron fotografías, videos y estudios académicos y propios sobre las vejaciones de la minera AngloGold en otras partes del mundo. Esto creó entonces una narrativa en la que los ciudadanos imaginaron una temporalidad catastrófica para su pueblo a futuro.

Por último, los ambientalistas generaron en las personas un sentimiento de que en ellos reposa la responsabilidad de cuidar de sus recursos ambientales y evitar una catástrofe como una muestra de los valores sagrados de la democracia y al vida civil; así como de no dejarse convencer de las narrativas sobre el desarrollo que traía Anglo Gold y con las cuales trataban de convencerlos. Lo anterior, conllevaría a la notable forma de callar cualquier enunciación o pronunciamiento que se hiciera desde AGA, o demeritar ante la audiencia cualquier

enunciación hecha por el Gobierno Nacional, quienes eran las fuentes de lo profano que buscaba violentar esos valores democráticos de los cuales tienen derecho.

Con la narrativa ambiental de corte catastrófica, los ambientalistas impulsaron a los piedrunos a manifestarse de varias formas en contra del proceso minero y lograr la expulsión de su territorio de Anglo Gold. Este impulso fue decisivo en el momento en que incorporaron en la narrativa ambiental la defensa por los símbolos que se presentaron en ese instante: el cuidado del agua, del río y de las ostras. La incorporación de estos códigos fue fundamental tanto para el proceso de incorporación de la narrativa al lenguaje cotidiano, como el de la resistencia contra el derecho democrático de la autodeterminación.

En los siguientes fragmentos de entrevista queda manifestado la efectividad que tuvo para esta puesta en escena la incursión contingente de esta narrativa ambiental en la sociedad piedruna:

Vinieron los ingenieros a contarnos sobre lo que ellos habían podido observar en Cajamarca Perú, y sobre algunas películas sobre Guatemala, que en Guatemala también se vio ese acto de sacar el oro y dejar solamente la pobreza y las enfermedades, es que ni el propio Gobierno se beneficia de eso, simplemente los gobiernos son entes que les colaboran para que ellos saquen el oro y dejen solamente el problema de una forma dramática que dejan ellos dentro las comunidades, porque dejan la tierras totalmente envenenadas, esas aguas que dejan allá estancadas esas aguas son mortales, ahí van a beber los pájaros, y las serpientes, y toda la fauna; y esas se van a envenenar. El daño es ambiental y fauna y de todo, eso es un problema grave que se crean con esas multinacionales, porque esas aguas llevan cianuro, mercurio y no recuerdo cómo es que se llaman esos otros venenos que les sirven para sacar el oro.⁸

Dios no permita [que AGA acabe con el río] aunque dicen que son gente tan poderosa, pues ellos tienen plata, pueden tener casa donde quieran. Un ejemplo, yo tengo este ranchito que lo adoro por que Dios me lo dio, no tengo más. Imagínese si el río se seca, o está contaminado. Entonces imagínese que a mí me toque dejar estas cuatro paredes, y quién me las va a comprar, y quién va comprar el resto de casas si es que Piedras se murió porque se secó el río.⁹

⁸ Humberto Portela (líder ambiental), en entrevista con el autor, Piedras, 20 de abril de 2016

⁹ Dalila Jiménez (vendedora de ostras), en entrevista con el autor, Piedras, 19 de mayo de 2016

Construyendo esa planta se podía pensar que iban a llegar paramilitares o guerrilla, que con esa planta podían haber las niñas en prostitución. El miedo era saber que nos íbamos a quedar sin algo tan importante como lo era el agua, el saber que se iba a sembrar y no iba a poder nacer nada otra vez, de quedarnos prácticamente sin nada por de pronto que podían empezar a llegar demasiadas cosas y no eran buenas para el pueblo.¹⁰

Imagínese que el río Opia pasa por donde piensan montar la planta y las lomas en medio; kilómetro abajo nos encontramos con la bocatoma del acueducto que surte el 70% del agua para el municipio de Piedras. El 70% de la comunidad de Piedras vive de la pesca artesanal del río Opia. El río Opia tiene ostras de agua dulce, únicas en el continente americano. Ese río significa la vida para nosotros. Ese río lo significa todo. Eso lo manejan con cianuro, habiendo cianuro el problema de salud es verraco si lo ponemos así.¹¹

Esta narrativa es fundamental para entender las motivaciones de los piedrunos. Fueron los ambientalistas quienes develaron las intenciones de AGA y originaron con ello que se empezara a gestar el ritual de purificación. La narrativa ambientalista como se ve en los fragmentos anteriores, está saturada de componentes profanos y de una sensación de un futuro catastrófico, lo que ayudó sin lugar a dudas a movilizar emocionalidades en contra de AGA y el Gobierno Nacional. Las palabras clave de esta narrativa son: daño, democracia, autodeterminación, contaminación, río, ostras, perjuicio, prostitución, deterioro ambiental, ecosistema, fauna, flora, fuentes hídricas, cianuro, toxico, sedimentos, agricultura, desastre ambiental, acuífero, delincuencia, desempleo, no desarrollo, desarrollo, muerte, enfermedad, cianuro, no agricultura, paramilitares, guerrilla, robos, perversión, ladrones, miedo, dudas, incertidumbre.

5.2.3 Narrativa Política

La Narrativa Política se interesó por validar ante la audiencia el derecho legítimo de manejar los recursos ambientales y sobre la libre determinación de los pueblos al manejo de sus intereses como comunidad a través de procesos democráticos, siendo este uno de los objetos sagrados que estaban en amenaza con la llegada de la minera internacional. Esta narrativa inicia con la llegada de los ambientalistas, quienes a parte de la instrucción ambiental también se hicieron una formación sobre democracia y participación, como ya se había expuesto anteriormente.

¹⁰ Claudia Ospina (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

¹¹ Hernándo Jiménez (concejal), Piedras, en entrevista con el autor, 23 de mayo de 2016

La narrativa tiene dos momentos claves. El primero es en la defensa del territorio, el Gobierno, reclamaba para sí el uso del subsuelo como un bien común. Después, tras la inminencia de la Consulta Popular, la narrativa se enfocó en deslegitimarla ante la audiencia aduciendo la imposibilidad de los gobiernos locales de tomar ese tipo de decisiones políticas. El argumento principal del Gobierno Nacional sobre la exclusividad del uso de los recursos del subsuelo, proviene del artículo 332 de la Constitución Política de Colombia el cual menciona, que “el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.” (República de Colombia 1991, 92)

Y segundo, el derecho del Estado de manejar la economía y el bienestar común, está ratificado en el artículo 334 de la Constitución Política de Colombia, el cual menciona:

La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano (República de Colombia 1991, 93)

La narrativa empezó a circular cuando el Procurador Ambiental del Tolima de ese entonces, empezó a velar por los derechos adquiridos de AGA de explotación minera tras el cierre por parte de CORTOLIMA de las exploraciones en predios de la finca La Perdiz. El argumento del Gobierno Nacional fue el del uso exclusivo de los recursos del subsuelo, derecho que después tendría que ser legitimado ante los estrados judiciales. La narrativa mencionaba en un principio que los habitantes de Piedras, o de cualquier otro municipio en el país, no podían tomar decisiones particulares sobre recursos que le pertenecían al Estado y del cual se iba a obtener un beneficio común. En tanto que los piedrunos, descartaron la idea aduciendo que ellos también hacían parte del Estado, y que el Gobierno Nacional solo era una parte del Estado, pero que no representaba la totalidad de este. Este argumento circuló también ampliamente por los medios de comunicación.

En el desarrollo de los hechos, el Gobierno Nacional escuchó sus intervenciones sobre el beneficio común que traen las rentas mineras y las cuales eran el motor del plan de desarrollo

del gobierno de turno. “Algunos concejales han argumentado que persisten dudas jurídicas sobre la legalidad de la consulta, teniendo en cuenta que tanto la Procuraduría como el Ministerio de Minas han sostenido que la exclusión de las zonas de minería no es competencia de las autoridades locales sino de la Nación.” (Redacción Vivir. “Decisión de Piedras de rechazar la minería, *El Espectador*, 27 de agosto 2013, 10)

Al respecto algunos medios de comunicación documentaron este hecho particular sobre quién tiene el derecho legítimo de manejar los recursos naturales y el devenir de la vida social, estas se plasman en los siguiente apartes de informe en donde se evidencia el debate público que se suscitaba en ese momento dentro del espacio civil.

Un decreto que firmó el Ministerio de Minas el 9 de mayo, que señala que los municipios no pueden tomar decisiones con respecto a los temas mineros. Según la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), “no es la población a través de una iniciativa como la planteada la que decide si en su territorio se pueden desarrollar o no proyectos mineros, esa competencia, por mandato constitucional y legal, está en cabeza de las autoridades mineras y ambientales. (Édison Sánchez. “Piedrunos dicen No a la megaminería”. *El Espectador*, 28 de julio de 2013, 5)

La Procuraduría le advirtió el viernes al mandatario local, Arquímedes Ávila, que podría incurrir en extralimitación de funciones, ya que solo el Gobierno nacional puede decidir sobre la realización de proyectos mineros en los municipios, según un decreto aprobado en mayo.. (Redacción Ibagué. “Piedras le dijo No a la minería en las urnas”. *El Tiempo*, 28 de julio de 2013, 3)

El Ministerio de Minas y Energía expidió recientemente unos decretos que impiden que las ciudades y municipios prohíban la minería. Petro los demandó y hoy esa pelea está en el Consejo de Estado. Toda esta discusión se da cuando la minería agita profundos movimientos sociales. (Redacción Medio Ambiente. “David vs. Goliath”. *Semana*, 27 de julio de 2013, 24)

Los ambientalistas y abogados incorporaron entonces tanto los medios democráticos válidos para continuar con el ritual de purificación. Al respecto del uso del suelo, los piedrunos reconocieron que ellos como parte del Estado también tenían derecho a opinar sobre el tema, y sobre el derecho a la autodeterminación y gobernabilidad de los recursos naturales y la vida cotidiana; demandas claras que el Gobierno no estaban atendiendo.

Al respecto del tema del manejo del suelo, que se convirtió en una pelea de gobernabilidad local vs gobernabilidad nacional, alguno entrevistados manifestaron:

Dicen que el subsuelo es del Estado. Eso es verdad, pero siempre y cuando las comunidades acepten. Yo creo que si en Colombia nos hubiéramos dado cuenta de la magnitud del problema de la explotación del petróleo, nadie habría dejado perforar y no se habría dejado sacar el petróleo.¹²

La política minera es una política directa del Gobierno Nacional. Cada vez que nosotros tratábamos de ir a hablar al Gobierno nacional era como querer inferir de qué era bueno, de qué era una política de Estado. Muchas veces de manera incoherente nos decían que todo lo que está en subsuelo es del Estado, y el Gobierno mal interpreta esa parte de la ley queriendo decir que el Gobierno es el Estado, y eso no es así. Entonces, dicen que como es del Estado entonces es directamente del Gobierno Nacional y eso es una gran mentira. Que la misma Corte ya lo ha querido demostrar y eso creo yo lo más veraz y lo más cercano es todo lo que le ha tocado vivir a nuestra consulta popular.¹³

Pues eso es lo que dicen ellos, pero yo pienso en ese caso obviamente que para nosotros nunca va a ser así, porque sí es propiedad del Estado, pero también hay que ver quién es el Estado, quiénes se favorecen también de eso, si uno no produce lo que hay encima también ¿de dónde van a coger ellos los impuestos y todo? Entonces hay que ver que sí, ellos dicen eso, y tienen sus leyes, pero se contradicen.¹⁴

Esta narración se complementará con la narrativa judicial que se expondrá a continuación. Finalmente la narrativa concluye con la Consulta Popular, pues fue ésta la que permitiría saldar la diferencia sobre la gobernabilidad y el tema de la autodeterminación de las comunidades para decidir el manejo de sus recursos naturales y su futuro social.

Las palabras claves de esta narrativa son: Gobierno Nacional, comunidades, manejo de recursos naturales, suelo, subsuelo, propiedad, autodeterminación, subsuelo propiedad del Estado, desarrollo económico, ley, constitución, ilegalidad, consulta popular, tribunales, legalidad, ilegalidad, política minera, derechos, deberes, demanda.

¹² Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

¹³ Carlos Olaya (líder comunitario/exconcejal), en entrevista con el autor, Piedras, 08 de mayo de 2016

¹⁴ Claudia Ospina (habitante de Piedras), en entrevista con el autor, Piedras, 10 de mayo de 2016

5.2.4 Narrativa Judicial

La narrativa judicial es una de las más interesantes que emergió en el proceso de la *performance*, ya que fue finalmente decisiva en el desarrollo de los hechos. La narrativa judicial compete a todo el proceso de validación de los puntos de vista de los actores en conflicto. La narración judicial también contribuyó a validar las actuaciones de los actores y legitimar con ello su accionar frente a las audiencias. Fue la narrativa judicial importante para dar validez a las otras narrativas.

Esta narrativa surge en el momento en que en el escenario civil las partes exhibieron sus demandas ante la audiencia. Al usar términos sobre la legalidad o ilegalidad de sus actos, se vieron en la obligación de ir a los tribunales y jueces para que estos decidieran qué era lo correcto y lo incorrecto según el marco legal. Los jueces, abogados, políticos en su propio lenguaje jurídico llevaron las necesidades de los actores en conflicto comunidad de Piedras, Gobierno Local, ambientalistas, AGA, Gobierno Nacional ante los tribunales quienes en su visión de escuchar, analizar y decidir iban condicionando las actuaciones y de paso validándolas.

El desarrollo de la narrativa tiene que ver con las intenciones del Gobierno Nacional y de AGA de que los tribunales frenaran las sanciones interpuestas por CORTOLIMA a AGA por el tema de La Perdiz. Entonces, los piedrunos optaron por la consulta como medio de purificación. La consulta debió ser validada por el Tribunal del Tolima y tras la contrademanda de AGA y el Gobierno Nacional, ser revalidada por las altas cortes de la Rama Judicial del Estado el Consejo de Estado y la Corte Constitucional de Colombia quienes emitieron sus conceptos finales. Se destaca la providencia del Consejo de Estado, la cual resume muy bien la narrativa judicial.

Sentencia 21 de agosto de 2014:

[Demandas de AGA ante el Consejo del Estado]: La parte actora cuestiona el desarrollo de la consulta popular en el municipio de Piedras Tolima, dado que consideró que en el trámite de la misma, se le vulneró el derecho fundamental al debido proceso, por cuanto debió ser vinculada al trámite de la consulta popular y así poder ejercer el derecho de defensa y cuestionar las irregularidades en dicho trámite, tales como: i) no ser de la competencia de las autoridades municipales someter a consulta de los ciudadanos, un tema de interés nacional

como es el de la actividad minera, competencia exclusiva del gobierno nacional, ii) la falta de competencia de los municipios para establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería, iii) por carecer del concepto previo favorable del concejo municipal para llevar a cabo la consulta popular, y iv) falta de imparcialidad del texto sometido a la consulta popular.

[Sentencia]: no le asistía ningún derecho a la parte actora para oponerse al ejercicio de la actividad propia del estado social de derecho como es la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan, como es el mecanismo de la consulta popular con el fin de que los habitantes del municipio se pronuncien sobre la conveniencia de adelantar actividades de explotación minera en condiciones que impliquen riesgo, daño o afectación a la vida, salud y medio ambiente, derechos fundamentales objeto de protección constitucional. (...) La normativa que desarrolla el mecanismo de la consulta popular en su contenido no prevé que algún particular pueda oponerse al ejercicio de un derecho constitucional como es el que le asiste a los ciudadanos de manifestarse en pro o en contra de un determinado asunto que los afecte de manera directa, en efecto, permitir que un particular se oponga al ejercicio de ese derecho fundamental, sería limitarlo de manera indebida. En ese orden de ideas, válido resulta concluir que el trámite de la consulta popular, en el municipio de Piedras Tolima, no vulneró los derechos fundamentales de la parte actora. (Consejo de Estado de Colombia 2014, 11)

La narrativa judicial estuvo centrada en los medios especializados del campo jurídico, y también en los medios de comunicación oficiales y privados que se encargaron de expresar a la audiencia en general y a los habitantes de Piedras, quienes mencionaban muy por encima el tema relacionándolo con demandas. Finalmente, la narración judicial permitió que la audiencia general tuviera información suficiente para legitimar la puesta en escena del ritual de purificación y gestó el desenlace final de la Consulta Popular, al apoyar a los piedrunos en sus demandas. Aun hoy en la postconsulta el papel de la narrativa judicial sigue vigente, tras los hechos del Gobierno Nacional y AGA por tumbar las decisiones legales en contra de la minería en Piedras tomadas tras la consulta popular.

Las palabras clave de la narrativa judicial fueron: demanda, perjuicio, derecho, consulta popular, mecanismos de participación, derecho ambiental, constitución, medio ambiente, vulneración del derecho, inconstitucionalidad, decretos, sentencia, providencia, ley de minas, Ministerio de Minas, Cortes, Tribunales, derechos fundamentales, legitimidad.

5.3 ¡El río vive! Narrativas, emociones, símbolos como gestores de agencialidad.

Tras el análisis de los hechos ocurridos durante el proceso de resistencia contra AGA ocurrido en Piedras en el año 2013, resta contestar ¿De qué manera las narrativas, pasiones, símbolos, demandas de los piedrunos gestaron la puesta en escena de resistencia a partir de la planta de lixiviación de oro perteneciente a la mina La Colosa?

Cuando AGA no informó de sus acciones en la finca La Perdiz, se empezaron a gestar expectativas sobre lo que estaba ocurriendo. Con el desvelo de la verdad a través de los grupos ambientalistas quienes a través de la narrativa ambiental empezaron a mostrar la binariedad de los códigos dentro del marco de referencia cultural. En ese momento la vida cotidiana, el centro simbólico y sagrado, se vio amenazada. Surgió la reconstrucción, memoria y resignificaciones en torno al agua, el río, las otras que fueron también canalizadas por la narrativa ambientalista. Estos objetos a pesar de estar en el entorno diario de la vida cotidiana, no eran considerados como sagrados, sino hasta que la amenaza surgió.

Los habitantes de Piedras, empezaron a hacer un proceso de reconstrucción simbólico del río cargándolos con todo tipo de pasionalidades, afectos y dándole cualidades humanas al río, y afianzar un tipo de vínculo que siempre había estado ahí, pero que con la amenaza de contaminación se despertó y se hizo evidente, como se muestra en las entrevistas al respecto:

Aquí la única fuente hídrica que tenemos nosotros es el río Opia, ese río a nivel mundial es el que extrae ostras de agua dulce, es rico, es famoso por eso, entonces lo cuidamos como si fuera un patrimonio de este municipio (...) nunca se había establecido un cuidado sobre eso ni nada, porque la verdad es que eso hace muchos años lo tomábamos como algo natural, como algo que estaba ahí y que siempre lo íbamos a encontrar, pero nunca nos preocupábamos por mirar si había que cuidarlo, nunca pensábamos que se nos podía acabar. ¹⁵

El río. El río para nosotros es la vida de Piedras. Desgraciadamente lo vimos como que era un disparo al corazón. Nosotros no hemos tomado las medidas que debimos tomar para cuidar nuestro río. Pero en ese momento lo hicimos porque ya nos lo iban a matar. Ya fue como un acto reflejo; no había otra. O lo salvamos o se moría el río y por ende el pueblo. Porque el pueblo vive del río. La vida del pueblo es el río. Eso fue un sentimiento común. ¹⁶

¹⁵ Alejandrína Guevara (líderesa comunitaria), en entrevista con el autor, Piedras, 15 de mayo de 2016

¹⁶ Reinaldo Troncoso (líder comunitario/fotógrafo), en entrevista con el autor, Bogotá, D.C, 29 de mayo de 2016

El río Opia tiene ostras de agua dulce, únicas en el continente americano. Ese río significa la vida para nosotros. Ese río lo significa todo. Eso lo manejan con cianuro, habiendo cianuro el problema de salud es berraco si lo ponemos así. La otra justificación de peso es el río, porque el río es parte de nuestra vida. Es el símbolo de nosotros. Siempre hemos tenido (cariño hacia el río) porque si uno devuelve el tiempo este ha sido un municipio donde hay mucha pobreza. Y los abuelos criaron a nuestros papás con peces cogidos en el río; es como si fuera nuestra segunda madre (...) entonces eso hizo despertar¹⁷

Por otro lado, los valores de la democracia en Piedras estaban siendo amenazados. Este derecho de decidir mediante mecanismos de participación y consenso cómo administrar sus recursos naturales, territorios y el desarrollo de su municipio se vio profanado cuando el Gobierno Nacional y la compañía minera trataron de tomar esas decisiones por ellos. Este tipo de autodeterminación también se sintió violentado en las autoridades locales del Departamento del Tolima, quienes se vieron en la necesidad de apoyar la resistencia en Piedras como una forma de mantener un estado de control sobre las decisiones que la constitución les da a los departamentos y también de legitimación de la política local frente a lo que ocurría en el Tolima. Era sentido el hecho de que las mayorías se oponían a todo tipo de maltrato a los medios de vida y a la contaminación de los recursos naturales; lo anterior enmarcado en los sentimientos de construcción de la naturaleza como un bien común insustituible y que aspira a ser alejado del mercado.

¡El río vive! Después de ser solo un cuerpo de agua, los habitantes de Piedras le dieron un sentido de vida al río. Y como el río vive, debían protegerlo de la muerte que traía AGA con su proyecto. Esa sensación de darle voz al río se empezó a manifestar en un consenso que les era común a todos. El centro de la sacralidad se veía amenazado por una multinacional minera. Hay expulsarla.

Hay que aclarar en este momento del análisis acerca de las motivaciones que existieron para consolidar una alianza inter clases entre campesinos, autoridades locales, hacendados, comerciantes. Si bien existe una apropiación cultural que motiva a los actores a dicha agencialidad en el marco de la esfera civil; la cultura no puede ser del todo suficiente para entender los motivos que se presentaron para unirse como comunidad, sobre todo con intereses tan distintos. Es cierto que hay un sentimiento como ciudadanos piedruno de que su

¹⁷ Hernándo Jiménez (concejal, Piedras), en entrevista con el autor, 23 de mayo de 2016

centro de sacralidad podría ser profanado; es bueno acá reconocer que hay intereses tanto económicos, como políticos y territoriales que fueron capaces de ser movilizados, desde el punto de vista de los hechos analizados, por la cultura.

La Ecología Política, como lo menciona Bebbington (2007) ha estado en un proceso continuo de charla entre la geografía y la antropología cultural. Este dialogo le ha permitido reconocer que los territorios donde se asientan este tipo de conflictos de corte neoextractivista, no están vacíos, ni carentes de significados; por el contrario son estos territorios socialmente construidos y modelados por visiones comunes sobre su devenir, sobre todo en el ámbito de la relación humano naturaleza. Al respecto profundiza:

Las localidades y territorios no existen por sí mismos, sino son productos de las dinámicas capitalistas, las historias locales y las formas en que distintos actores sociales (locales y no) trabajan, negocian y dan sentido a estos procesos. En este sentido muchos conflictos ambientales son también conflictos sobre la producción del territorio: sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar en un territorio; sobre cómo estos territorios deberían ser gobernados y por quiénes; sobre el significado que estos espacios deberían tener; y, sobre los tipos de lazo que estos territorios deberían tener con otros.
(Bebbington 2007, 33)

Sobre esta base es válida la aclaración que se quiere dar en este punto. Hay que recordar el interés durkheimniano por entender cómo son posibles los procesos de cooperación y solidaridad en la sociedad capitalista donde priman los intereses particulares, su respuesta es la mora, que en nuestro caso es la cultura.

Las diferentes clases sociales que se asientan en Piedras tienen unos particulares intereses como se ha presentado en el análisis de actores que se hizo en el capítulo anterior. Los hacendados por sus inversiones y territorios productivos, los campesinos por sus modos de subsistencia, los pobladores porque su pueblo no se vaya a dañar por culpa de ladrones, trabajo sexual, drogadicción, la clase política local por defender los intereses de las clases dominantes y por mantener sus formas de dominio y poder.

Estos intereses particulares de clase, sólo pudieron ser encausados por la cultura con el fin de crear el proyecto de resistencia. Si cada clase social hubiese hecho su lucha particular sin el

apoyo de los ambientalistas o los especialistas en leyes; es muy posible que el proceso de resistencia hubiese ocurrido de otra forma y con consecuencias favorables para algunos y desfavorables para otros. De allí que la cultura, en este caso el sentimiento común de que el objeto sagrado de su construcción social del territorio y la cual estaba siendo amenazada, lograra cohesionar las causas particulares hacia un proyecto de resistencia ciudadana, donde estas clases sociales en el fondo, lograran seguir autodeterminando cómo el territorio y el ambiente natural deberían ser desarrollados.

En este punto la narrativa de la vida cotidiana circula, las personas arman un consenso sobre que la minería es algo malo que hay que sacar para así evitar que acabe con el centro de la sacralidad en Piedras. El consenso se generaliza gracias a los ambientalistas y líderes comunales que informan a las masas y transmiten que la sacralidad está siendo amenazada. Ello genera entonces un sentimiento de cohesión y colaboración que es el que se ha mencionado a través de este trabajo en las entrevistas y medios citados. No había otra opción que la defensa y purificación del centro de la sacralidad.

Las personas entonces se deciden iniciar los rituales de purificación en la esfera civil buscando que las audiencias les oyeran y legitimaran su lucha. Su primer ritual fue salir a marchar en un carnaval. Los códigos profanos y sagrados se materializan a través de mensajes puestos en pancartas en los que expresan su descontento ante los problemas que traerá la compañía y su ataque la vida cotidiana, y al derecho de participar de forma democrática sobre su devenir y el de los recursos naturales. Esta puesta en escena vino acompañada por una exaltación a sus raíces Pijao, de luchadores. Salieron en sus trajes de campesinos, como se visten en la vida diaria, o con camisetas de color blancas simbolizando la paz, la vida; o verdes simbolizando los recursos naturales. Las banderas de Colombia representando la democracia, el país, la nación; y toda una burla hacia la locomotora minera del Gobierno Nacional y hacia AGA.

La movilización social logró que los centros de poder institucionales apoyaran al pueblo en un proceso de contagio de la moral. Los hacendados, buscando mantener sus inversiones, los campesinos su jornal, los gobernantes mantener la tranquilidad y apoyo al pueblo, pusieron de su parte para resolver la crisis y que el ritual de purificación culminara con éxito.

Las personas continúan la puesta en escena del ritual de purificación cerrando las vías de acceso y a través de procesos de estigmatización y aislamiento del enemigo. Se movilizan

buscando el apoyo de las instituciones y éstas intervienen. Cierran la perforación de AGA en La Perdiz, y desde allí la narrativa política y judicial empieza a desplegarse. AGA y el Gobierno Nacional apelan al derecho constitucional de administrar el interés común y proteger la inversión. Los códigos culturales de una sociedad democrática que está inmersa en un Estado Social de Derecho se ponen en juego en el espacio civil; los ciudadanos también tienen derecho a decidir sobre sus recursos y su devenir. La narrativa política entra reforzando la llegada de la narrativa judicial, quien a la final, es quien termina por definir el litigio.

En ese momento las elites se movilizan, los centros de poder juegan un papel más importante mientras los ciudadanos enfrentan la represión a sus rituales de purificación. La opinión pública empieza a participar para informarle a la audiencia general de todo lo que pasa en la puesta en escena. La entrada de nuevos códigos basados en las narrativas ambientales, judiciales y políticas contrastan con el de la vida cotidiana, opacándolo en ocasiones, exaltándolo en otras. La democracia, el derecho a gobernarse y cómo gestionar el suelo y el subsuelo movilizan a las elites y el aparato institucional. Los debates se van a las cortes y estrados judiciales.

Ante tal amenaza del proceso de ritual y la posible contaminación del centro de la sacralidad. Las clases dirigente en Piedras junto con las élites de poder toman la determinación de hacer la consulta. La legitimidad y legalidad son puestas en duda en la esfera civil, mientras los ciudadanos apelan a la defensa de su río, las otras, la vida pacífica, los recursos naturales, el trabajo, la salud. El temor, la indignación, la rabia, la sensación de que sus derechos se están vulnerando movilizan las pasionalidades en este momento. Esos impulsaron a que las personas siguieran en pie de lucha en los bloqueos mientras en los tribunales se decidía si era legal la consulta.

AGA tuvo varios errores en Piedras ante la audiencia, quien en medio de la narrativa política y judicial empiezan a entender o a desvelar elementos de juicio que permiten ver claramente los elementos profanos que traen las actividades mineras, los poderes que se movilizan y los cuales tratan de violentar la democracia; un código cargado de mucho simbolismo en la sociedad occidental en general.

En ese punto en centro simbólico que está en juego se ve más claro a través de los medios de comunicación ante la opinión pública; las personas quieren proteger sus iconos sagrados de

corte ambiental, sus vidas cotidianas, su salud, sus medios y modos de vida que configuran la economía local.

Cuando el mecanismo de participación se ratificó en los tribunales y se dio la orden de la consulta, el ritual pasó a la movilización y educación de las personas por parte de los líderes y los ambientalistas quienes buscaron que las personas votaran recordándoles que el centro de la sacralidad estaba en amenaza. El Gobierno y AGA trataron de deslegitimar de nuevo la consulta en la esfera civil a través de demandas y leyes sancionatorias. Sin embargo, la consulta se hizo en medio del fervor colectivo. Se ganó y el sentimiento de felicidad y de triunfo cohesionó aún más la colectividad, y les permitió que el ritual de purificación llegase a su culminación. Con ello las audiencias creyeron la actuación. Los símbolos que estaban en peligro, estaban protegidos. Las intenciones profanas de AGA fueron calmadas, expulsadas y las demandas de los pobladores de Piedras ante la esfera civil fueron legitimadas, y con ello el proceso de resistencia cesó en medio de sentimientos de alegría y triunfo democrático.

Los mecanismos de resistencia, estigma, rechazo sólo se activan cuando AGA trata de deslegitimar la consulta, o busca ganarse la comunidad. Ahí las narrativas ambientales y de la vida cotidiana ponen a circular de nuevo los códigos sagrados.

Hay que cuidar el río, la naturaleza que es la única herencia que le vamos a dejar a los hijos, el ecosistema, a todos los animalitos, el medio ambiente sano, el agua que va a valer más que el oro que se quieren llevar de nuestro pueblo y del Tolima. (Colectivo Salmón Urbano 2013)

Cuando los habitantes de Piedras ganaron la consulta, su lucha por conservar su vida cotidiana, sus actividades de ocio, sus medios de vida, y sobre todo el derecho de una autodeterminación dentro de un Estado social de derecho se vieron salvadas de la amenaza de la minería. Este ejercicio democrático ha sido uno de los grandes desafíos que ha tenido la política minera en Colombia en la actualidad y ha representado el inicio de toda una serie de consultas populares que han sido desarrolladas en varios de los municipios mineros con casi que los mismos ejes de lucha contra sus vidas cotidianas, sus recursos económicos y sobre todo el derecho a manejar democráticamente estos valores. Lo de Piedras tiene un matiz importante debido a que es un municipio pequeña con una institucionalidad básica, pero que logró movilizar sentimientos que fueron calando dentro de otras esferas de la vida social en Colombia y trascendió fronteras.

El pequeño paso que dio Piedras ha servido para que se haga un replanteamiento general sobre la política minera en Colombia. Recientemente el municipio de Cajamarca, también en el Departamento del Tolima y sede de la mina La Colosa ha optado a través de un ejercicio democrático de no permitir ningún tipo de minería en su territorio. Este hecho se ha convertido en un hito no sólo para que el Gobierno nacional cambie su posición frente a la minería y sobre el derecho que tienen los habitantes a decidir sobre sus vidas cotidianas, sino también implica que las grandes multinacionales instauradas en Colombia y a las que se les ha concedido títulos mineros empiecen a asumir el nuevo orden social que se está imponiendo en el país. Aún se desconoce qué pasará con La Colosa o incluso qué acciones correctivas tomará la administración nacional para recuperar el derecho de manejar los recursos minerales en esos territorios. Por ahora, si se puede deducir que lo que hicieron en Piedras ha sido un hito que trascenderá la historia del país en cuanto al manejo de los recursos ambientales y el derecho de las comunidades a decidir sobre sus territorios y vidas.

Conclusiones.

La Ecología Política, sostiene que el cambio ambiental está relacionado con la ecología, la política, la economía y la cultura. Los conflictos socioambientales o socioecológicos surgen por problemas de distribución en estos tres campos. Así se retoman los aspectos de la distribución económica desigual que aborda la Economía Política para incluir en el análisis la distribución ecológica que contempla desigual acceso a bienes naturales, servicios ecosistémicos y disparidad en las cargas (contaminación, daños, residuos entre otros aspectos); a lo que se añade la distribución cultural, cuando se contempla que en conflictos relacionados con el extractivismo por ejemplo, se tienden a imponer significados de la naturaleza que la mercantilizan y sitúan como *commodity*, lo que se traslapa o impone sobre otros significados locales.

Gran parte de la literatura se ha dedicado al estudio de los conflictos sociales y ecológicos generados por desequilibrios en la distribución de externalidades ecológicas, políticas y económicas; pero el tema cultural es un aspecto que vale la pena profundizar para entender los conflictos generados por el Neoextractivismo.

Para Arturo Escobar (2000) los conflictos sociales-ecológicos dentro de la distribución cultural emergen de diferentes significados culturales, ya que el poder habita en los significados y los significados son la fuente del poder, y añade Leff (2003) citando a Escobar (2000,9) menciona que estos conflictos, surgen de “las estrategias discursivas que generan los movimientos por la reivindicación de sus valores culturales, es decir, en los procesos de legitimación de los significados culturales como derechos humanos” (Leff 2003 citando a Escobar 2000, 3)

Esta lucha por los significados, el poder y la diferencia en los modos de vida son interesantes para complementar el estudio de por qué las comunidades se levantan en contra de los proyectos mineros, como es el caso que ocupó esta tesis. El interés de este trabajo es entender la relación entre los significados de la vida cotidiana de los habitantes de Piedras y su relación con los significados del mundo globalizado con respecto a la naturaleza, así cómo deben ser administrados los recursos naturales y distribuidas las externalidades.

Este trabajo está de acuerdo con la propuesta de distribución cultural de Escobar, pero considera que hay algunos componentes que pueden contribuir a entender la movilización de las comunidades dentro de un conflicto de corte socio ambiental. Se recurrió para ello la propuesta de sociología cultural de la escuela del sociólogo norteamericano Jeffrey Alexander, la cual entiende que este mundo moderno no perdió el desencantamiento que se aduce al proceso de racionalización; y que por el contrario, las relaciones sociales contienen aún pasionalidades, misticismo, magia dentro de un binario sagrado-profano de los códigos que existen en la Cultura, el gran marco de referencia social. La propuesta apunta a que la Cultura, al igual que la política y la economía es una esfera autónoma capaz de orientar la agencialidad de los actores en sus rituales, puestas en escena o *performances*.

Se tomó el caso del municipio colombiano de Piedras ubicado en el Departamento del Tolima, el cual se convirtió en el primer caso a nivel colombiano en el cual se usó la resistencia civil y la Consulta Popular como mecanismo de participación para no permitir actividades mineras dentro de su territorio. A partir del caso de resistencia de Piedras, se propuso como hipótesis central de este trabajo que lo ocurrido en ese territorio hace parte de una coproducción de narrativas en contra del extractivismo, las cuales estuvieron acompañadas de elementos simbólicos que están inmersos en una construcción sagrada-profana; que fueron activados en torno a la posibilidad de implementar una planta de lixiviación de oro en el municipio.

Los resultados que nos arrojan este análisis nos indica que efectivamente, los habitantes del municipio ingresaron en un proceso de resistencia que involucró no solo la exaltación de los códigos culturales, sino que también existieron elementos motivacionales que estuvieron involucrados dentro de un centro de sacralidad, el cual no se había considerado en un principio, pero el cual emergió a medida que se entendían las dinámicas ocurridas en puesta en escena antiminera.

Lo primero que se puede deducir, es que efectivamente como lo menciona la Ecología Política, existió en Piedras un conflicto generado por los valores y significados de la cultura local, enfrentados con los códigos impuestos por la globalización de la economía dentro de un entorno neoliberal. Pero este tan sólo fue uno de los contextos sobre los cuales se asentó el conflicto. Se identificó también que existieron otros marcos, o trasfondos como se denominaron en este escrito, que fueron claves para la puesta en escena del ritual antiminero.

En primera estancia, se observó que se necesita un trasfondo de corte legal, es decir, la forma en que el Estado permite la participación política de los ciudadanos en el devenir de su territorio y su vida cotidiana. Colombia al ser un Estado Social de Derecho garantiza en su Constitución Política las instituciones e instrumentos necesarios para el pleno goce de los derechos a ciudadanos. Entre ellos, el derecho a la protesta y mecanismos de participación ciudadanas de corte democrático que les permitan tomar decisiones sobre su territorio y devenir.

En segundo lugar, hay un trasfondo social conformado por el tamaño de la población que facilitó la cohesión necesaria para el proceso de resistencia, además de un acervo cultural e historia en relación con el oro y los recursos naturales que ha existido por años, el cual sigue presente y circulando en los códigos culturales propios del territorio. Este acervo cultural es retroalimentado y resignificado por mecanismos de socialización y reconstrucción de la historia local, que fueron visibilizados dentro del proceso de resistencia civil.

En tercera instancia, hay un contexto Económico – Ecológico atribuido al contexto de neoextractivismo y la distribución de las externalidades de este modelo tanto a nivel económico como ecológico, así como la defensa de los medios de vida. En Piedras existió una lucha de significados sobre cómo la sociedad capitalista ha creado de manera externa a los pobladores, formas de significación de la relación de los humanos con su medio ambiente, significados que pretendían dominar las relaciones capitalistas propias del territorio y de las clases sociales que habitan en el municipio. Este conflicto generó por un lado, la sensación de que las clases sociales perdían el derecho que les es propio de determinar qué tipo de relaciones humano naturaleza deben hacer en su territorio, es decir de administrar sus recursos económicos y ecológicos, lo que conllevó a una lucha por mantener estas visiones locales de manejo de los recursos, sobre las visiones de corte neoextractivo que son importadas desde visiones de la economía global y las cuales les eran ajenas; por otro lado, generó una sensación de que estos pobladores terminarían por pagar las externalidades económicas, ecológicas y culturales que traería la minería a su localidad, generando una sensación de descontento local.

Finalmente, un contexto geográfico que en este caso tiene tres componentes, uno vertical en el que la construcción social del territorio en particular ha creado una multiterritorialidad; uno

horizontal entre la disputa del suelo y el subsuelo y quién y cómo lo administra; y un tercero que corresponde a un eje global donde el territorio hace parte del sistema - mundo.

Sobre la anterior base se puede entender el contexto general sobre el que se desarrolló la puesta en escena antiextractiva. Las narrativas, es decir, los recursos del marco de orientación, los guiones y demás emergieron a partir de la interacción de estos trasfondos con los actores y las situaciones que los involucraban. Surgieron así cuatro narrativas que le dieron el guion base para la puesta en escena: Vida cotidiana, Ambiental, Política y Judicial. Estas narrativas contenían los códigos base para el desarrollo de la puesta en escena y les sirvieron a los actores para orientarse.

Lo anterior nos lleva a una primera conclusión sobre este estudio. No es posible entender los conflictos ambientales sino se da un contexto no sólo dentro de un marco de distribución de externalidades de tipo ambiental o económica; es también necesario insertar la distribución cultural. Ahora, dicha distribución ambiental no debe limitarse a la tensión entre los valores locales y los de la realidad globalizada; también es necesario verificar los trasfondos de la puesta en escena, las características más profundas de las sociedades y cómo estas características de trasfondo son capaces de crear narrativas, tramas o discursos cargados de contenidos simbólicos que servirán como marcos de orientación de la acción.

Pero, ¿cómo estas narrativas se pusieron en juego? Este trabajo se basó en la sociología cultural, que retoma a Durkheim y sus trabajos sobre la religión, quien procuraba entender cómo los hechos sociales eran capaces de generar agencialidad y qué fuerza era capaz de que los sujetos sociales se comportaran de manera solidaria y cohesionada. La respuesta de Durkheim fue la moral. Alexander afirma que en las sociedades complejas, más que la moral, es la cultura la que se encarga de ello. La cultura contiene el acervo de códigos que ayudan a los sujetos sociales a orientarse dentro del mundo social. Dichos códigos, que tienen una binariedad sagrada-profana son aprehendidos y aprendidos por los actores en procesos de socialización. Los usan en la acción de manera racional, pero, y este es el punto de diferencia en la teoría según Alexander; también hay una capacidad de esos códigos de movilizar sentimientos, emociones, pasiones y afectos.

Sin embargo, la cultura no es algo que se impone a los sujetos, por el contrario hace parte de las personas y las constituye como sujetos sociales. Los individuos, como se aclaró, son capaces de seleccionar significados, y ponerlos a funcionar en un contexto particular. Esto

ocurre porque los significados, y en general la cultura es flexible y permite que las personas modifiquen los significados y símbolos sobre la base de la interpretación del escenario social sobre el cual están interactuando. Tal y como se pudo demostrar ocurrió en Piedras, donde los habitantes en medio de un escenario hostil y a través de procesos de memoria y re significación de símbolos y re interpretación de sus valores sagrados, lograron realizar una movilización y resistencia antiminera.

El espacio civil, es un espacio no sólo político, sino también un espacio donde los ciudadanos comparten sus experiencias solidarias, de sentido de pertenencia social, códigos simbólicos y donde expresan sus demandas políticas ante una audiencia pública. Fue en el espacio civil donde los sujetos en Piedras lograron exponer ante las audiencias no solamente el proceso de re significación de símbolos; sino también exponer a través de rituales, sus decisiones sobre la llegada de la minería a su territorio.

Existe también una construcción muy particular dentro de la cultura de cada sistema social, de una especie de centralidad sagrada, que no son más que objetos, comportamientos, códigos que son considerados como sagrados, y por ellos, merecedores de un cuidado especial, aislándolos de todos aquellos códigos, comportamientos, objetos etc. que los pueden mancillar; es decir, cosas profanas.

Sobre esta base, esta tesis encontró que todo este entramado cultural, el cual es independiente y se acciona con eventos particulares que amenacen ese centro sagrado; fue el que movilizó a las personas en Piedras hacia una resistencia antiminera. Se definió que el centro sagrado de la comunidad en Piedras estaba depositado en dos cuestiones; la primera, las actividades de su vida cotidiana, la cual estaba fuertemente vinculada a una relación humano naturaleza que había sido construida de manera histórica; y la segunda con una sensación de que los valores democráticos y participativos que son la base de la sociedad actual, estaban en peligro. Los habitantes de Piedras creyeron que su derecho constitucional a la autodeterminación estaba en serio riesgo con la llegada de la empresa minera y la política minera del gobierno central. Cuando AGA llegó de una manera poco sincera en un principio, a hacer estudios con fines de construir una planta de lixiviación de oro perteneciente a la mina La Colosa, el centro sagrado se vio amenazado y burlado. Lo que generó una sensación de contaminación. La cual movilizó los sentimientos, las narrativas, símbolos los códigos sagrados y permitió el surgimiento de símbolos con respecto al agua, al río y a las ostras de agua dulce. Las

narrativas entraron en acción impulsando a los habitantes de Piedras a realizar un ritual de purificación en el espacio civil con el fin de que el centro sagrado no se contaminara por la acciones de AGA y continuara su vida cotidiana como siempre la habían mantenido.

La segunda conclusión de este trabajo, surge de la comprobación de la hipótesis presentada. Dentro de los movimientos ambientales que surgen dentro de problemas de la distribución ambiental y económica, se debe considerar también la interacción de estas con la cultura. Las narrativas propias del discurso neoextractivo crean situaciones en las que el centro sagrado de las localidades donde se instalan estos proyectos, se ven amenazados, tanto en su relación con la naturaleza, así como en la amenaza que estos suponen para sus costumbres, arraigo y sus valores democráticos y civiles. Es necesario entonces dentro del análisis de los conflictos socio ecológicos, entender cuál es el centro sagrado de las comunidades en particular, los códigos que contiene, símbolos de protesta, y las narrativas que circulan, cómo se construyó/ reconstruyó esa sacralidad y cómo se re significaron los símbolos; por el otro, entender la forma cómo las comunidades realizan dentro de la esfera civil, la puesta en escena, los rituales de purificación y el desenlace de esa puesta en escena y si la audiencia que lo presencia, las legitima o no.

Hay que interpretarse desde la posición de las comunidades y de las del propio observador, las sensaciones y sentimientos que produce todo el entramado de la puesta en escena, así como las personas elevan sus demandas en la esfera civil. De igual manera en la esfera simbólica interpretar las sensaciones y sentimientos que los elementos particulares, en este caso, elementos naturales, son capaces de generar y movilizar pasionalidades y cómo estas son capaces de generar agencialidad política en un contexto anti extractivo.

Recordemos en este punto lo que sugiere la Ecología Política acerca de que el territorio son procesos de construcción y reconstrucción social del espacio vital. Los territorios no están vacíos, como pretende afirmar el capitalismo extractivista; por el contrario, estos están cargados de estructuras sociales complejas que pretender ser desconocidas por la economía global. Las clases sociales de Piedras, tenían intereses particulares propios, los cuales se vieron amenazados tanto a nivel particular, como de gobernanza sobre los servicios ambientales de los cuales gozan los pobladores. Dichos intereses particulares en amenaza, lograron ser encausados por el sentimiento compartido de que su centro moral estaba en

riesgo de ser profanado por estos discursos y actuaciones neo extractivista; es decir, la cultura fue la que logró cohesionarlos en un proyecto de resistencia.

Este proceso de resistencia pudo desarrollarse de manera particular por las diferentes clases sociales, las cuales a su vez, portan su propia forma de entender y usufructuar la naturaleza. Sin embargo, hubiese sido una lucha desigual que muy posiblemente terminaría con una negociación que favorecía ciertas clases sociales y desfavorecería a otras, a las cuales a su vez, se les hubiese impuesto formas externas y no propias sobre cómo relacionarse con el medio ambiente y los recursos naturales, así como formas de gobernanza ajenas a la socialmente construidas en el acervo cultural. Fue gracias a la construcción y re memorización simbólica, y la manifestación de ésta dentro del espacio civil, que las clases sociales lograron en Piedras encausar un proyecto de negación de la construcción de la planta, debido que sintieron todos que esta incursión iba a contaminar las construcciones sagradas sobre ciertos recursos naturales, la vida cotidiana, los valores civiles y democráticos.

Finalmente, como tercera conclusión, se encuentra que la manera como se enlazaron las narrativas, las pasionalidades, sentimientos, re significación de símbolos; no fue más que la puesta en escena de las demandas de las comunidades dentro de la esfera civil, a través de rituales de purificación que buscaron preservar el centro sagrado. Todo este montaje es presentado ante una audiencia a quienes los actores tratan de convencer que sus demandas son válidos, y no es más que una puesta en escena.

Lo ocurrido en Piedras, fue una puesta en escena que emergió dentro de un contexto de distribución de externalidades ecológicas, económicas y también culturales. Este trabajo permitió elucidar, por un lado, los componentes individuales de la *performance*, el contexto, sus actores, sus roles, los marcos de orientación, la construcción de lo sagrado, la relación humano naturaleza, las narrativas, procesos de re memoria y re significación, los rituales y los hechos importantes que culminaron con la Consulta Popular; por el otro, permitió entender los hechos ocurridos y como estos hechos fueron consecuencia de las relaciones que existieron entre las cuestiones políticas, económicas, ecológicas y la forma como la cultura, como gran marco de orientación social, participó del proceso, logrando movilizar a través de las pasiones y emociones, un sentimiento de solidaridad y camaradería que permitió que los hechos culminaran finalmente en la prohibición de la minería en el territorio.

Lista de referencias.

- Acosta, Alberto. 2011. "Extractivismo y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición." En *Más allá del desarrollo.*, editado por Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 83-120. Quito: Fundación Rosa de Luxemburg.
- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados .2007. "Diagnóstico Departamental Tolima", 1-68. En *Diagnóstico sobre actores armados*, editado por Naciones Unidas: Bogotá, D.C
- Alcaldía Municipal de Piedras. 2014. *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Resolución 048 de 2014*. Piedras: Alcaldía Municipal de Piedras.
- . 2015. *Plan de Gestión Ambiental Municipal* . Piedras: Alcaldía Municipal de Piedras.
- Alexander, Jeffrey. 2000. "Ciudadano y enemigo como clasificación simbólica: sobre el discurso polarizador de la sociedad civil" En *Sociología Cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas* , 141-164. Barcelona: Anthropos.
- .1990. *Durkheimian sociology: cultural studies*. Cambridge: Cambridge University.
- . 2005. "Pragmática cultural: Un nuevo modelo de performance social." En *Revista colombiana de sociología No.24*, 9-67. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- 2000. *Sociología Cultural: formas elementales de clasificación en las sociedades complejas*. México, D.F: Antrhopos.
- Alexander, Jeffrey, y Paul Colomy. 1992. "El neofuncionalismo hoy; reconstruyendo una tradición teórica." *Sociológica Vol.7 No.20*.1-32.
<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2013.pdf>
- Alimonda, Hector. 2011. "La colonidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana" En *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*, editado por Hector Alimonda, 21-60. Bueno Aires: CLACSO - Ciccus.
- AngloGold Ashanti. 2014. *Mision y Vision de AngloGold Ashanti*.Johanesburgo: AngloGold Ashanti. <http://www.anglogoldashanti.com/en/About-Us/Pages/default.aspx>
- Aráoz, Horacio. 2014. "Territorios y cuerpos en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones.". *Intersticios Vol.8*: 56-71.
- Arboleda, Martín. 2010. "El postestructuralismo como punto de intersección entre medio ambiente y sociedad." *Civilizar Vol.10 No.19*: 15-22
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n19/v10n19a03.pdf>.

- Ariño, Antonio. 1997. *Sociología de la Cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Arteaga, Nelson, y Javier Arzuago. 2016. “Del Neofuncionalismo a la conciencia icónica: ensayo crítico para pensar la sociología cultural de Jeffrey Alexander.” *Sociológica*, año 31 n° 87: 9-41.
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. 2013. “Consulta Popular en Piedras Tolima, sobre minería.” *Nasaacin*. 2: 12-34.
<http://www.nasaacin.org/index.php/informativo-nasaacin/3-newsflash/5947-consulta-popular-en-piedras-tolima-sobre-mineria-domingo-28-de-julio>.
- Avella, Mauricio. 1987. *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Badillo, Ezequiel, y Carmen Lazo. 2014. “Ciberciudadanía y Minería: lineamientos conceptuales y prácticas, caso La Colosa, Tolima, Colombia.” *Entramado* Vol.10, No.2: 238-249.
- Banco de la República. 2014. *Informe Coyuntural del Tolima 2014*. Bogotá, D.C: Banco de la República de Colombia.
- Banco de la República de Colombia. 1992. *Colombia: reseña de su estructura económica*. Bogotá, D.C: Imprenta del Banco de la República.
- Banco de la República. 1996. “La República Conservadora” En *Colombia Hoy*, editado por Jorge Melo, 22-43. Bogotá, D.C: Presidencia de la República.
- Banco de la República. 2015. *Museo del Oro*. Bogotá, D.C: Banco de la República.
<http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro/sociedades/tolima/en-el-museo>
- . 2016. *Sección Cultural Banco de la República*. Bogotá, D.C: Banco de la República.
<http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro/sociedades/tolima>.
- Bebbington, Anthony. 2009. “Actores y ambientalismos: continuidades y cambios en los conflictos socioambientales en el Perú.” *Íconos* Vol.35: 115-134.
- . 2007. “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en las zonas mineras.” En *Minerías, movimientos sociales y respuesta campesinas: una ecología política de las transformaciones territoriales*, editado por Anthony. Bebbington, 23-46. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Centro Peruano de Estudios Sociales.
- . 2013. *Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . 2008. “La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en latinoamérica.” *Debate Agrario* No.42: 31-78.

- . 2007b. *Minería y desarrollo en Perú con especial referencia al proyecto Río Blanco, Piura*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . 1999. "Transnational livelihoods and landscapes: political ecologies of globalization" *Ecumene* Vol.8, No.4: 15-28.
- . 2008b. "Water and mining conflicts in Peru." *Mountain research and development* No, 28: 190-195.
- Berger, Peter. 1969. *El Dosel Sagrado. Elementos para una sociología de la religión*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bernal, José. 2006. *El Tolima en la Historia Nacional*. Bogotá, D.C: Editorial Códice.
- Bonilla, Heraclio. 2012. "Katherina Bonil Gómez. Gobierno y calidad en el orden colonial. Las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII (Reseña)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol.39, Num.1: 325-327.
- BM Colombian Solidarity Campaign. 2013. *La Colosa una muerta anunciada. Informe alternativo acerca del proyecto de minería de oro de Anglo Gold Ashanti en Cajamarca*. Londres: BM.
- Brötz, Hein, y Sussane Friess. 2009. *Minería en los países en desarrollo. Desafíos y propuestas de acción*. Aachen: Mozartstraße.
- Buitrago, Emerson. 2012. *Entre el agua y el oro: tensiones y reconfiguraciones en el municipio de Vetás, Santander, Colombia*. Bogotá, D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Carballo, Francisco, Rodrigo Cordero, y José Ossadón. 2008. "Cómo se hace la Sociología Cultural. Una Conversación con Jeffrey Alexander." *European Journal of Social Theory* No.4, Vol.11: 523-534.
- Castaño, Carlos. 1984. "Configuración de los Karibe en Colombia: algunos comentarios e hipótesis." *Revista Española de Antropología Americana* Vol. XIV: 205-226.
- Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP. 2012. *Minería y conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia*. Bogotá, D.C: CINEP.
- . *Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia*. 2012. Bogotá, D.C: CINEP.
- Chaparro, Juan Manuel, y Sandra Gutiérrez. 2009. *Dulce Coyaima Indiana. Aproximación prehispánica del Valle del Magdalena*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Chihu, Aquiles, y Alejandro López. 2000. "El enfoque dramático en Erving Goffman." *Polis* 00 II: 239-255.

- Piedras en el zapato*. 2013. Dirigido por Urbano Colectivo Salmón. En:
<https://www.youtube.com/watch?v=V1rGv3y8YUg>.
- Colombia, Ministerio de Minas de Energía. 2011. *Censo Minero Departamental 2010 -2011*.
 Bogotá, D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Contraloría General de la República de Colombia. 2014. *Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos*. Bogotá, D.C: Contraloría General de la República de Colombia.
- Congreso de Colombia. 2001. *Ley 685 de 2001 - Código Nacional de Minas*. Bogotá, D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Consejo de Estado de Colombia. 2014. *Boletín No. 153 del Consejo de Estado* . Boletín , Bogotá, D.C: Consejo de Estado de Colombia.
<http://consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/153.pdf>.
- Consejo Municipal de Piedras. 2016. *Plan de Desarrollo 2016-2019. Piedras por un nuevo camino*. Piedras: Consejo Municipal de Piedras.
- Consejo Municipal de Piedras. 2011. *Revisión y Ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial*. Piedras: Consejo Municipal de Piedras.
- Contreras, Botiva, Alvaro Groot de Mahecha, Ana María Herrera, Leonor Mora, y Santiago Cadavid. 1985. *Colombia Prehispánica: Regiones Arqueológicas*. Bogotá, D.C: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Corredor, Diana. 2014. *Estrategias de control ciudadano: Una aproximación a la intervención megaminería en Cajamarca Tolima*. Bogotá, D.C: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- CORMAGDALENA. 2007. *Atlas de la Cuenca del Río Grande de la Magdalena*. Bogotá, D.C: CORMAGDALENA.
- . 2013. *Caracterización física, demográfica, social y económica de los municipios ribereños de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena*. Bogotá, D.C: CORMAGDALENA.
- CORTOLIMA. 2009. *Agenda Ambiental del Municipio de Piedras - 2009*. Ibagué: CORTOLIMA.
- . 2009. *Agenda ambiental municipio de Piedras*. Ibagué: CORTOLIMA.
- CRU Strategies. 2013. *Estudio para caracterizar el mercado nacional e internacional de los minerales estratégicos*. Santiago: CRU.

- DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2015. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá, D.C: Departamento Nacional de Planeación.
- . 2005. *Censo General 2005*. Bogotá, D.C: DANE.
<http://www.dane.gov.co/files/censos/libroCenso2005nacional.pdf>.
- . 2011. *Plan de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para Todos*. Bogotá, D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- . 2005. *Proyecciones municipales de la Población 2006-2020*. Bogotá, D.C: DANE.
http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf, 2008.
- De Echade, José, Alejandro Diez, Ludwing Huber, Bruno Revesz, Xavier Lanata, y Martín Tanaka. 2009. *Minería y Conflicto Social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Duch, Lluís. 2002. *Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Editorial Trotta, 2002.
- Durkheim, Émile. 2003. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- Escobar, Arturo. 2011. "Ecología Política de la globalidad y la diferencia." En *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*, editado por Hector Alimonda, 61-92. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- FEDESARROLLO - Fundación para la Educación y el Desarrollo. 2008. *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Bogotá, D.C: Fedesarrollo
- Escobar, Arturo. 2005. "Una ecología de la diferencia: Igualdad y conflicto en un mundo globalizado" En *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*, editado por Universidad del Cauca, 123-144. Popayán: Universidad del Cauca.
- Forero, Adriana, y Gladys Reinoso. 2012. "Evaluación de la calidad del agua del Río Opia (Tolima-Colombia) mediante macroinvertebrados acuáticos y parámetros fisicoquímicos." *Caldas* 35, N° 2: 371-387.
- Foucault, Michel. 1980. *Power/Knowledge*. New York: Pantheon Books.
- Gaytan, Felipe. 2001. "Reseña de sociología cultural, formas de clasificación en las sociedades complejas de Jeffrey Alexander". En *Estudios Sociológicos* Vol.19 No.2: 578-582. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59819217>
- Gobernación del Tolima. 2014. *Tolima en cifras 2014*. Ibagué: Gobernación del Tolima.
- Gobernación del Tolima. 2013. *Plan Integral Único del Tolima - PIUT*. Ibagué: Gobernación del Tolima.
- Goffman, Erving. 1956. *The presentation of self in everyday life*. New York: DoubleDay & Company.

- Gutierrez, Rufino. 1921. *Monografías de Rufino Gutiérrez. Tomo II*. Bogotá, D.C: Banco de la República de Colombia.
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/dos/dos14b.html>.
- Gudynas, Eduardo. 2011. “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”. En *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. Editado por Fernanda Wanderley, 379-410. La Paz: CIDES, UMSA, Oxfam.
- Guynas, Eduardo, y Alberto Acosta. 2011. “La renovación crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa” *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 1. Num.53: 71-83.
- Haesbart, R. 2013. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad.” *Cultura y Representaciones Sociales*. Año 8 No.15: 9-42.
- Hernández, Luis Mario. 2016. *Diario de Campo Piedras Tolima*. Piedras: Hernández Luis.
- Idárraga, Andrés. 2010. «Impactos ambientales y socioeconómicos de la minería.» *Revista Semillas*, n° 42/43: 56-92. <http://semillas.org.co/es/revista/anglogold-ashanti-caracterizaci>.
- Instituto Alexander von Humboldt. 1998. *El bosque seco tropical (Bs-T) en Colombia*. Inventario de la Biodiversidad, Bogotá D.C: Instituto Alexander von Humboldt.
- IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 2012. *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá, D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Jaramillo, Jaime. «Etapas y sentido de la historia de Colombia (Periodo Colonial, La Gran Colombia 1820-1830, La República de Nueva Granada 1830-1850, Las reformas liberales de 1850, El Federalismo.)» En *Colombia Hoy*, de Jorge Melo, 9-21. Bogotá, D.C: Presidencia de la República, 1996.
- Kopytoff, Igor. 1986. “La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso.” En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías.*, editado por Arjun Appadurai, 89-124. México, D.F: Editorial Grijalbo.
- Larraín, Jorge. 2009. *El Concepto de Ideología Vol.4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Leff, Enrique. 2003. “Ecología Política en América Latina: un campo en construcción.” *Sociedade e Estado (Artigo)* 18, N° 1-2: 1-20.
- Lindón, Alicia. 2000. “Del campo de la vida cotidiana y su espacio-temporalidad (una presentación).” En *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*, editado por Lindón, Alicia, 7-18. Barcelona: Antrhopos, El Colegio Mexiquense/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).

- Lodoño, Patricia. 1986. "Ibagué a través de la fotografía." *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco del República de Colombia* Col.23, No.08: 58-68.
- Martínez-Alier, Joan. 2000. *Economía ecológica y política ambiental*. México, D.F: Fondo de cultura económica.
- Martínez, Armando. 2009. "La desigualdad conductiva de las provincias neogranadinas en el proceso de la Independencia." *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 14: 37-54.
- Melo, Jorge. "La República Conservadora." En *Colombia Hoy*, editado por Jorge Melo, 21-43. Bogotá, D.C: Presidencia de la República de Colombia.
- MOE - Misión de Observación Electoral y Corporación Nuevo Arcoiris. 2008. *Monografía Política Electoral. Departamento del Tolima 1997-2007*. Bogotá, D.C: MOE y Corporación Nuevo Arcoiris.
- Mojica, Ivan, German Galvis, Paula Sánchez, Claudia Castellanos, y Villa Francisco. 2009. "Peces del Valle Medio del Río Magdalena, Colombia." *Biota Colombiana*, Vol.7, No. 001: 23-37.
- Montañez, Gustavo. 2001. "Introducción. Razón y pasión del espacio y territorio." En *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, editado por Gustavo Montañez, 15-32. Bogotá, D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Murguía, Adriana. 2002. "Durkheim y la cultura. Una lectura contemporánea." *Sociológica*, Año 17, N°50: 83-102.
- Ocampo, Javier. 2006. *Mitos, leyendas y relatos colombianos*. Bogotá, D.C: Plaza & Janes Editores.
- OCMAL, Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. 2015. *Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión. Estado situación en 2014*. Bogotá, D.C: OCMAL, 2015.
- O'Connor, James. 2001. *Causa naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, D.F: Siglo XXI Editores.
- Parsons, Talcott. 1966. *El Sistema Social*. Madrid: Revista de Occidente.
- Ramos, Gian Carlo. 2011. "La gran minería en América Latina, impactos e implicaciones." *Acta Sociológica*, No. 54: 19-30.
- Randolph, John. 1889. *Informes sobre las minas de metales preciosos en el Tolima*. Bogotá: Imprenta de Antonio María Silvestre.
<http://www.banrepubcultural.org/sites/default/file/brblaa49515c.pdf>.

- Real Academia de la Lengua Española. 2015. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.
- Reguillo, Rossana. 2000. *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos, El Colegio Mexiquense/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).
- República de Colombia. 1991. *Constitucion Política de Colombia*. Bogotá, D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Corte Constitucional de Colombia. 1994. "Revisión constitucional del proyecto de ley estatutaria No. 92/1992 Senado - 282/1993 Cámara, "por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana."". En *Sentencia C-180/94*, 3-6. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Reyes, Ana. 2010. "El derrumbe de la primera república en la Nueva Granada entre 1810 y 1816." *Historia Crítica* No, 41: 38-61.
- Rifa Valls, Monserrat. 2003. "Michel Foucault y el giro postestructuralista crítico feminista en la investigación educativa." *Educación y Pedagogía* Vol.XV No.37: 71-83.
- Rivera, Aída, y Luis Pardo. 2014. "¿Qué minería aurífera, por quiénes y con fines de qué desarrollo? Una mirada a la minería aurífera en la zona de minería indígena remanso de Chorrobocón." *Ópera* No.14: 95-114.
- Sacher, William. 2015. "Megaminería y desposesión en el sur: un análisis comparativo." *Íconos* No.51: 99-116.
- Sánchez-Prieto, Juan. 2013. "Los desafíos del 'giro performativo': el modelo de Alexander y la pervivencia de Turner." En *Giros narrativos e historia del saber*, editado por Faustino Oncina y Elena Cantarino, 77-110. Madrid: Plaza y Valdés.
- Schudson, Michael. 2002. "How culture works: perspectives from media studies on the efficacy on symbols". En *Cultural Sociology*, editado por Lyn Spillman, 141-148. Oxford: Blackwell Publishers.
- Spillman, Lyn. 2002. "Introduction: Culture and Cultural Sociology." En *Cultural Sociology*, editado por Lyn Spillman, 1-16. Malden: Blackwell.
- Sierra, Ximena. 2014. "Derecho, minería y (neo) colonialismo. Una aproximación de la minería de oro a gran escala en Colombia." *Ópera* No.14: 161-191.
- Svampa, Mariestella. 2011. "La disputa por el desarrollo sustentable: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes." En *Interrogating the civil society agenda*, editado por Universidad de Massachussets, 185-218. Amhers: Siglo XXI editores.

- Svampa, Mariestella, y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extracitivismismo y el despojo*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Toro, Catalina, Julio Fierro, Sergio Coronado, y Tatiana Roa. 2012. *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá, D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Triana, Adolfo. 1992. *La Colonización Española del Tolima - Siglos XVI y XVIII*. Bogotá, D.C: Ed. FUNCOL - Cuadernos del Jaguar.
- UNAL, Universidad Nacional de Colombia, y Centro de Estudios Regionales - CERE. 2005. *Diagnóstico General del Tolima*. Ibagué: Universidad Nacional de Colombia.
- UPME - Unidad de Planeación Minero Energética. 2014. *Indicadores de la minería en Colombia*. Bogotá, D.C: UPME.
- Valencia, Alberto. 2002. "Norbert Elias y la teoría del símbolo." *Revista Sociedad y Economía* N°.7: 135-157. Cali: Universidad del Valle.